

crónicas

www.lascumbresdemontalban.com

nº 45/ Julio de 2019

La Puebla de Montalbán (Toledo)



EDITORIAL



De nuevo, el esfuerzo da sus rendimientos igual que con el calor, frutas y verduras de la rica vega pueblana, incitan a degustar su dulzor, melocotones, albaricoques, melón o sandía y a elaborar el gazpacho pueblano tradicional con sus ricos tomates y pepinos y una pizca de comino unida al tomate seco.

Parece como si estuviéramos cocinando algo fresco para combatir los duros días de calor veraniegos; sin embargo lo que “cocinamos” resulta ser el nuevo número de la revista “Crónicas”. Otra vez, el esfuerzo de los autores que recrean hechos, noticias, relatos de todo tipo para deleitarnos con esos manjares históricos, literarios, culturales, sociales que nuestros lectores esperan tras cada nueva publicación.

A nuestras páginas asoman datos históricos de un personaje al que vamos conociendo cada vez con mayor detalle, D. Álvaro de Luna. Denostado por unos, alabado por otros, su figura resulta esencial para entender el final del siglo XIV y el principio del XV, cuando Castilla iniciaba su despegue para convertirse en el germen de España y del imperio español del XVI. Dos artículos desgranar información sobre dicho personaje.

A estos le acompaña otro de historia más reciente: el fenómeno del “Maquis” en la España de postguerra. Relato preciso de una realidad controvertida en nuestra historia.

Además contamos con la añoranza de otra historia, esta vez muy cercana; la de la recuperación, divulgación y consolidación del folklore local a través de “Semillas del Arte”. Conjuntamente ocupan las páginas de la revista, relatos que profundizan en Celestina y sus personajes, o quien nos descubre sus intenciones de visitarnos y hurgar en el alma pueblana; o quien nos deja su ensoñación literaria marcada por su particular visión de la sociedad, junto con el recuerdo de la desdichada Leyenda Negra o el llamativo síndrome de Diógenes.

En fin, un elenco de artículos que muestran la riqueza y variedad de lo que se escribe y de quien lo escribe, porque aquí cabemos todos.

Terminamos, como no puede ser de otra manera, deseando a todos que pasen unas felices fiestas en honor al Santísimo Cristo de la Caridad, porque se lo han ganado. Días de asueto y reencuentro con familiares y amigos en un clima de relax y felicidad.

Recuerdo y felicitación especial a los patrocinadores y colaboradores que continúan infatigables con su apoyo a nuestro proyecto y bienvenida a la nueva Corporación Municipal que ha asumido la responsabilidad de conducir la buena marcha de nuestra localidad. De ellos esperamos seguir contando con su apoyo y colaboración como hasta ahora, porque la revista divulga la cultura pueblana.

CRÓNICAS. Revista cuatrimestral de carácter cultural de La Puebla de Montalbán. Revista gratuita realizada por la **Asociación Cultural “Las Cumbres de Montalbán”**.

Coordinador: Rodolfo de los Reyes Ruiz. **Consejo de redacción:** Benjamín de Castro, Cesáreo Morón, Dolores González, José Benitez Martín de Eugenio, Doroteo Palomo, Pedro Velasco y Rafael Morón Villaluenga.

web: www.lascumbresdemontalban.com - e-mail: lascumbresdemontalban@gmail.com

Diseño e Impresión: Gráficas La Puebla - 925 745 074

Depósito Legal: TO-538-2007

SUMARIO

Portada. FIESTAS DE LA PUEBLA DE MONTALBÁN,
La Puebla de Montalbán (Toledo).

Foto Portada: Antonio Carbajo Velasco.

2/ Editorial. Foto: Fernando Melara.

3/ Sumario. Foto: Antonio Carbajo Velasco.

**4/ EL ERROR DE DON ÁLVARO DE LUNA: MUERTE DEL
TRAIDOR ALONSO PÉREZ DE VIVEROS**

Por Benjamín de Castro Herrero.

9/ 4ª PARTE DE LA PUEBLA EN TIEMPOS DE F. ROJAS

Por Pedro Velasco Ramos.

15/ LEYENDA NEGRA.

Por Jesús María Ruiz-Ayucar.

18/ CULTURAL.

19/ LA PUEBLA BIEN VALE 50.000 FLORINES.

Por Jesús López Muñoz.

**24/ "SEMILLAS DEL ARTE"... CAMINANDO HACIA SUS 48
AÑOS EN DANZA.**

Por Dolores González Lázaro y Cesáreo Morón Pinel.

**28/ LA PUEBLA DE MONTALBÁN, VILLA DE LA PROVINCIA DE
TOLEDO.**

Por Miquel Ricart Palau.

31/ HABLEMOS DEL MAQUIS.

Por Juan José Fernández Delgado.

**39/ HISTORIAS, CUENTOS Y LEYENDAS DE MONTALBANIA.
LA APUESTA**

Por Jesús Pulido Ruiz.

49/ SÍNDROME DE DIÓGENES.

Por Francisco Javier García Rafael de la Cruz.

**45/ BREVES RELATOS DE PESCA DE PASADO EN EL RÍO
TAJO.**

Por José Carlos Oliveros Cano.



EL ERROR DE DON ÁLVARO DE LUNA: MUERTE DEL TRAIIDOR ALONSO PÉREZ DE VIVEROS

BENJAMÍN DE CASTRO HERRERO



Ya es sabido pero conviene recordar, al hablar de un personaje de la talla de don Álvaro de Luna que, este célebre privado semejante a tantos otros hombres ilustres de Castilla, no fue hijo de un matrimonio al uso, sino más bien fruto del libertinaje de un hombre llamado también Álvaro de Luna que era señor de Jubera, Alfaro, Covargo y Cañete que fuera, así mismo, copero mayor del rey Enrique III, tenido como uno de los buenos caballeros de su tiempo, estimado no solo por su nobleza sino también por los importantes servicios que su casa había hecho a la familia reinante en Castilla.

No se sabe con certeza en el lugar ni el año de su nacimiento, aunque su cronista le sitúa la edad de siete años cuando fallece su padre: sabemos también que sería su tío Juan Martínez de Luna, hermano de su padre y alférez del infante don Fernando de Aragón el que se hiciera cargo de su esmerada educación, pues a los diez años ya sabía leer, escribir, montar a caballo y el manejo y cuidado de sus armas y saber expresarse con afabilidad y cortesía.

Este célebre Privado es, como tantos hombres ilustres de Castilla o de cualquier reino de la época que pasaron de la nada a la gloria gracias a su esmerada preparación y el poder de la nobleza y la iglesia. En definitiva, teniendo buenos padrinos en el lugar y tiempo preciso.

Su padre siempre le tuvo abandonado dudoso de que, en realidad, fuera hijo suyo, por lo que, al hacer sus disposiciones testamentarias el viejo don Álvaro, señor de Jubera, no le dejaba nada en su testamento. Sería uno de sus escuderos Juan de Olio, movido a compasión le pidió que no usase de tal rigor con el que ciertamente era su hijo y no le dejase miserablemente desamparado. Oyó el moribundo los ruegos de su servidor y le otorgó ochocientos florines.

Con el dinero y el niño el fiel escudero se presentó ante al antipapa Benedicto XIII “El Papa Luna” hermano de don Juan Martínez de Luna, abuelo del muchacho y dicen las crónicas que lo primero que hizo fue darle la confirmación y cambiarle el nombre de Pedro que parece que tenía, por el de Álvaro que es como se le ha conocido ante la historia, criándolo con esmero y regalo en su palacio el tiempo que en él permaneció hasta que su sobrino Pedro de Luna fue nombrado arzobispo de Toledo, que se le trajo consigo y consiguió que le admitiesen al servicio de Palacio y le pusiera en la cámara del pequeño rey Juan II. Esto ocurría en la primavera de 1408 y dos años después el rey le nombraría como paje, comenzando así su carrera meteórica hacia el poder y la gloria, pues en realidad el reinado de don Juan II, fue el reinado de su valido don Álvaro de Luna hasta su trágico final en el cadalso un

2 de junio de 1453, producto de la envidia de los nobles y de los celos de una reina como veremos a continuación.

Damos un salto en la historia y nos situamos en el año 1418. Ante el desconcierto reinante se acuerda que el rey, con catorce años, tome matrimonio a D^a María, hija de don Fernando de Aragón. La boda se celebró en Medina del Campo el 20 de octubre de dicho año. El matrimonio duró veintisiete años en los que ocurrieron importantes acontecimientos dignos de destacar, como el atraco de Tordesillas por el infante don Enrique, y secuestro de la persona del rey, profanando, incluso la propia alcoba del monarca y teniéndole prácticamente como prisionero.

Aprovechando la estancia en Talavera, don Álvaro urdió un plan de fuga, liberando al rey y huyendo hasta el castillo de Montalbán, sería el veintiocho de noviembre de 1420. Llegaron las huestes el día 29 de don Enrique poniendo cerco al castillo e impidiendo que personal alguna penetrase comida para los sitiados exceptuando la del rey. Lo ocurrido dentro del castillo ya ha sido expuesto en otras ocasiones y también el resultado final con el levantamiento del cerco el día 10 de diciembre el undécimo del asedio, para procurar congraciarse y templar el enojo del rey permitió “que entrasen en el castillo cuantos quisieran con todas las viandas que fuesen menester” y avisó al rey de que iba a partir, suplicándole que le diesen licencia para ir a despedirse y hacerle reverencia, toda vez que ya le era conocida su voluntad. Al desfilar, estaba el rey asomado a una almena y el infante le hizo reverencia.

Nos situamos ahora en el año 1445, año de la famosa batalla de Olmedo, en la que fueron derrotados los infantes Enrique y Juan, siendo también el año en que, estando el Rey Juan II en El Espinar esperando refuerzos para iniciar dicha

crónicas

batalla y nos cuenta Cesar Silió que, durante esta espera, recibió la noticia de la muerte de su cuñada Leonor, reina viuda de Portugal, ocurrida en Toledo en el monasterio de Santo Domingo el Real; y poco después supo que también había fallecido en Villacastín la Reina de Castilla doña María. Ambas eran hermanas de don Juan de Navarra y del infante don Enrique.

La forma en que da la noticia la crónica del Rey confirma lo que se dijo sobre la frialdad de las relaciones entre doña María y don Juan. Según la crónica, la impresión que sufrió el Rey al enterarse de la muerte de su esposa es, “que tuvo el sentimiento que de razón tenía” Ni una palabra mas. Villacastín dista del Espinar cuatro leguas y la crónica “no habla de que el Rey acudiese al lado de su mujer, ni del entierro, ni las exequias que le hicieran. Lo considera como un minúsculo accidente que no perturbaba ningún plan, ni alteraba un solo instante el ritmo de su vida”

En cambio, el cronista aprovecha estas muertes que, según parece, ambas murieron envenenadas, como una nueva acusación contra don Álvaro.

Mas adelante, en el año de 1447 y posmediación del condestable el Rey volvió a casarse con doña Isabel de Portugal el sábado 22 de julio en la villa de Madrigal de la diócesis de Ávila. (Cesar Silió la sitúa en el mes de agosto). Esta boda propiciada por don Álvaro a espaldas del rey don Juan motivó, según expresión de don Clemente Palencia, que la nueva reina diera muestras de celos amorosos que recaían en las damas que ella misma había traído de tierras portuguesas. Una de estas damas fue doña Beatriz de Silva que ya lo expusimos en la revista anterior. La otra víctima no podía ser otro que don Álvaro de Luna que veía como crecía tanto en poder como en fortuna, por encima, incluso, de su esposo Juan II, no pudiendo soportar la rivalidad política ni la influencia avasalladora que ejercía don Álvaro sobre la débil voluntad de su esposo, el Rey y “quería ser ella quien gobernase plenamente con señorío de mujer joven y hermosa la pobre voluntad de don Juan II. No podía avenirse

su antojadiza condición a que se entrometiese, como parece que lo hacía el Condestable hasta en las relaciones más íntimas de ella con su marido”

La reina, joven, bella y decidida a avasallar al rey saltando sobre cualquier obstáculo que lo dificultara. El Rey enamorado y débil de voluntad. El condestable siempre erguido y dominado. No era posible concertar una y otra influencia sobre el desventurado monarca y la reina Isabel dio en tierra con don Álvaro de Luna, que había vencido y aventajado a tantos hombres. (Cesar Silió. Pág. 175)

En esta situación, entra en escena otro siniestro personaje: Alonso Pérez de Viveros, que fuera, en su tiempo, fiel vasallo de don Álvaro y en la actualidad enemigo acérrimo del condestable. Al lado suyo vivió en la Corte y se encumbró a su sombra. Le sirvió mientras pudo aprovechar su valimiento; le abandonó después, al advertir que no contaba don Álvaro de Luna con el favor del rey y una vez puesto en camino de las traiciones no se dio punto de reposo discurriendo acechanzas y emboscadas para acabar con él.

Alonso Pérez de Viveros ayudó como nadie a la reina en su enconada labor contra don Álvaro, interviniendo en todas las intrigas fraguadas en la corte siendo el principal autor de las repetidas maquinaciones dispuestas unas tras otras, con propósito de quitarle la vida.

Don Álvaro, conocedor de tales tramas en torno suyo, se dio cuenta del peligro que corría y por ello se previno rodeándose de hombres de su confianza y leales a su persona. “Al mando de ellos puso a don Pedro de Luna, hijo bastardo suyo, señor de Fuente Dueña y Copero Mayor que le acompañaba siempre que don Álvaro cabalgase mirando siempre por su salud y su vida. Y si alguna cosa viera moverse en su contra hiciera su deber como caballero”.

Estando la Corte en Madrigal ocurrió la primera intentona para matarle. Se promovió en la calle un alboroto que fue tomando cuerpo entre peones del obispo de Ávila y súbditos del rey. Acudieron los hombres del Maestre para sofocar



BATALLA DE OLMEDO.

ferrpuebla.C B

ferrOkey
comafe

FERRETERIA AGRICOLA E INDUSTRIAL
MENAJE Y ELECTRODOMESTICOS

C/. Manzanilla, 7 Teléf./Fax: 925 75 02 13
Juan: 645 82 71 76 - Henar: 670 04 21 31
E-mail: hferrpuebla@gmail.com
45516 LA PUEBLA DE MONTALBÁN (Toledo)

Melíbea
azapanes

CALIDAD SUPREMA. HECHO A MANO

VENTA DIRECTA AL PUBLICO

C/ Río Torcón, 24 (detrás del Bar Las Ruedas)
Teléf.: 925 750 886 - 666 239 137
LA PUEBLA DE MONTALBÁN (Toledo)

BRITANNIA

ACADEMIA DE INGLÉS

TEL: 665 98 90 57

dicha reyerta, como así ocurrió. El propósito de la misma era lograr que don Álvaro saliera para apaciguar el alboroto y aprovechar la intervención para matarle.

Al volver don Pedro hacia palacio, una vez reducido el alboroto, tropezó con el traidor Alonso Pérez a quien seguían unos doscientos hombres a caballo. Don Pedro primero cortésmente y después con energía le obligó a que se volviera. Acercose el condestable al sitio donde porfiaba su hijo con el traidor y con tono afable, aunque con autoridad, dijo al amigo desleal, al tiempo que ponía su mano sobre el arnés: "Buen ome, buen ome ¿Quién vos engañó?, y ambos regresaron juntos hacia palacio.

Otro intento sobre la seguridad del condestable fue que, al trasladarse el rey desde Madrigal a Tordesillas, donde le esperaba la reina, pensando prender en el camino a don Álvaro. Metía prisa doña Isabel enterada de la resolución de su marido de llevarla como regalo el prisionero o, al menos, la noticia de su prisión. Este intento también se frustró pues, don Álvaro, advertido de lo que se tramaba, tomó camino distinto al que llevaba el rey y en una sola jornada se presentó en Tordesillas con su hijo Pedro y con gente sobrada para defenderse o atacar si fuera preciso. Corría el año 1452.

Aun se prepararon otras celadas contra don Álvaro, frustradas como las anteriores, por la cuidadosa vigilancia de su hijo don Pedro. Por desgracia en un juego hecho para entretener a la reina llamado "de cañas" cayó herido don Pedro y se descuido por ello la guardia del condestable y pareció más fácil acabar con él.

En la crónica del condestable, en su capitulo CVI, el cronista narra cómo el rey después de partir de Tordesillas hacia Valladolid y como tenía arraigado en su corazón siniestro concepto contra su leal Maestre y como eso mismo el su mal criado Alonso Pérez de Vivero tuviese gran parte en aquella villa, ordenó el rey hacer prender a don Álvaro allí en Valladolid, en el monasterio de San Benito, donde, al siguiente día, el rey había de ir a comer, al que asistiría el Condestable.

El hecho de su prisión tenía ordenado a la hora, el rey con el traidor Alonso Pérez; pero que don Álvaro ya tenía conocimiento de ello gracias a sus incondicionales dentro de la corte.

En el monasterio existen tres puertas principales: Por una entraban al cuerpo de la iglesia; por otra salen a una gran huerta del monasterio, y de aquí a la calle existe otra gran puerta que entran por ella carretas y bestias con las provisiones para el monasterio. Así que estaba concertado que, en tanto el rey y el maestre estaban comiendo o durmiendo, entrasen por aquella puerta de la huerta cierta gente armada, las cuales debían prender o matar al condestable.

Pero don Álvaro mandó que, entrando en el monasterio a todos los suyos que con él iban, que se fuesen a comer y regresaren al momento. Mandó también a Pedro Luján, criado suyo y camarero del rey, que tomase las llaves de todas las puertas y se las diesen a un portero de lo más fiable. Los reposteros de camas, los porteros y oficiales de la casa del rey eran puestos por mano del buen Maestre y que mandasen al portero que por manera alguna del mundo no abriese a persona alguna sin primero venir a decir al mismo Maestre. Así que, de esta manera se estorbó otra vez cumplir aquel día el tan dañino hecho que estaba acordado y concertado por el traidor Alonso Pérez y el mismo rey.

En otra ocasión, partiendo el Rey de Valladolid para Burgos y por consejo del malvado Alonso acordó se fueran por Cigales, con el fin de que en aquel camino dar mal cabo de su leal Maestre diciéndole que podían ir de caza desde aquel lugar a un monte cerca de allí. Sospecho don Álvaro que aquellas cacerías no era de aquellas que el rey solía practicar por lo que se dio a entender y así se hizo, que no estaba dispuesto, por lo que cesó la cacería.

Yéndose por Torquemada, camino derecho desde Valladolid a Burgos en el que entabló dialogo con Gutiérrez Quesada, noble caballero por hechos y por linajes el cual vivía con el Maestre. El Rey le descubrió su secreto de cómo quería acabar con su condestable y le rogaba que tomase el asunto en sus manos y lo pusiese en ejecución con los aderezos que el rey para ello le daría. Gutiérrez de Quesada, respondió al Rey diciendo y suplicándole: "que non le mandase entender ni entremeterse en tal fecho, por cuanto él vivía con el Maestre e sería endiablado caso que por fecho, ni por dicho, ni por consejo, ni por otra cualquier otra manera él debiese non solamente poner las manos, más aún siquiera formar el pensamiento en mala parte contra el señor con quien vivía. "Así que por mucho que el Rey le insistió, nunca pudo acabar que lo aceptara, al contrario, el mismo Gutiérrez Quesada



Alonso Pérez de Vivero y Menchaca

puso en aviso al Maestre, descubriéndole las cosas en que el traidor Alonso Pérez andaba en contra de él.

Una vez asentados en Burgos, el traidor no cejaba en pensar por qué vía podría traer una, prontamente en ejecución, el diabólico propósito suyo. Así que para ejecutar su plan escribió al conde de Plasencia mandándole y rogándole que en todo caso viniese el en persona o mandase a su hijo Álvaro con la mayor gente que pudiera, por cuanto que su voluntad era de echar de su corte o hacer prender o matar al maestre de Santiago.

Receló el conde de Plasencia de que aquello fuera una argucia contra él, urdida por Alonso Pérez o el mismo Rey. Tornó el Rey a escribirle una y otra vez de su puño y letra, como hizo, así mismo, con Alonso Pérez, con mensajeros propios del uno y del otro y con las firmezas e pensamientos, promesas y seguridades de tal manera que ya el conde se aseguró del hecho y andando en este trato hiciéronse, por sus cartas, amigos el mismo conde y Alonso Pérez, sin saber nada de esto el loable Maestre, el cual como los hechos pasados le causaban recelo en su ánimo ordenó a sus hombres de confianza, Juan de Lemos y Fernando de Ribadeneira trabajasen por cuantas vías imaginar pudieran por saber de unas o de otras partes lo que contra él se urdía o se ordenaba.

Los cuales, como buenos y leales caballeros, pusieron por obra como mejor pudieron lo que el Maestre su señor les mandó. “De guisa que por el escudriñar e pesquisar de aquellos dos caballeros el buen Maestre ovo otra vez allí, en Burgos, cierta sabiduría de cómo el Rey e Alonso Pérez andaban por lo matar, de lo cual, dende a pocos días vinieron ciertas cartas a poder del Maestre, escriptas de las manos de ellos entrambos.”

Con respecto a proceder contra el traidor, Juan y Fernando le expusieron que el Rey estaba “estomagado” con el proceder de Alonso y que lo “desamaba” por sus malos hechos en que estaba, que uno de ellos le daría la muerte, o echarían quien lo matase.

Se conmovió el condestable por aquellas palabras y les dijo que él sería mucho alegre que el se apartara del mal camino que llevaba.

Los dos caballeros le respondieron diciéndole que pues aquella era su voluntad, que sería mucho bien que su merced hablase con el mismo Alonso algunas cosas. El Maestre les dijo que aquel era un buen consejo, que él se lo hablaría como ellos le decían e buscaría tiempo conveniente para ello.

A pesar de la conversación que mantuvo con el traidor, también se encontraba el Rey, el Maestre instaba a Alonso Pérez a ir por el buen camino, este se retractó de las acusaciones y por el contrario las negó y dijo:

“Señor, nunca a Dios plega que yo fuese nin aya sido, nin sea en cosa alguna de aquesto que vuestra merced dice, ante señor, ser cierto de mi que en cuantos criados que vuestra merced tiene, ninguno ha servido a vuestra merced como yo en especial a ceca de vos de conservar la voluntad del señor Rey por cuantas partes e por cuantas maneras he podido. Plegue a Nuestro Señor de dar a vuestra merced lugar e tiempo e voluntad de me facer aquellas mercedes que yo por esto e merecido e merezco.”

Entonces el buen Maestre no le habló otra cosa, salvo que le dixo” Agora bien, Alonso Pérez, que por las obras se conocerá.



Vista del Castillo de Fuensaldaña

E tornó a fablar Alonso Pérez e dixo: Así ruego yo a Nuestro Señor que lo muestre por milagro quales son mis fechos.”

Después de esta conversación, aun, en dos ocasiones más se atentó contra la vida del condestable, una emn Burgos, donde se realizó un tumulto en plena calle que esperaban saliera el Maestre a sofocar y aprovechar ese momento para atacarle

y matarle. El otro intento se realizó en la ciudad de Valladolid en la que con el pretexto de ayudar al Rey se movieron hacia Valladolid don Álvaro de Stúñiga, hijo del conde Plasencia y don Diego hurtado, hijo del marqués de Santillana llevando unas quinientas lanzas- Con estas y tomando una puerta segura y mil hombres mas en la ciudad, pensaron entrar una noche, caer de golpe en la saca donde reposaba Condestable y “por hierro o por fuego” prenderle o matarle. Ambas fueron frustradas por la inteligencia y estrategia de don Álvaro de Luna. Todos estos argumentos fueron más que suficientes para que Fernando de Ribadeneira hablara al condestable de esta manera:

“Vides que este mal ome e traidor de Alonso Pérez de Vivero vos trae e revuelve estas cosas y otras peores que veréis e no me lo dejáis matar y que en dar muerte a un traidor por excusar los males tan graves e tan grandes como él anda urdiendo; por cierto, non dudo que Dios non sea en ello servido, e que así ante Dios, como ante el mundo todo me será contado a bien e a virtud e a leal deber.

Estas palabras decidieron la sentencia de muerte al traidor Alonso Pérez.

El Maestre ya tenía pensado como hacerlo para salvar su responsabilidad y no se tomará como crimen.

La posada del condestable en Burgos, tenía una torre alta y se había desclavado fortuitamente un lienzo de su baranda. Ribadeneira fue a buscar, de orden de don Álvaro al traidor Alonso Pérez y le trajo a la posada. Llegando a la presencia de Juan de Luna y de Fernando de Ribadeneira, don Álvaro sacó unas cartas, se las mostró al traidor y le dijo: ¿conocéis esta letra?

- Si señor.
- ¿Pues cuya es?
- Del Señor Rey, es
- ¿E esta otra, cuya es?
- Señor, es mía.

Entonces el condestable se volvió a Ribadeneira y le mandó leer dichas cartas que acreditaban de concluyente modo la traición. Terminada la lectura, que Vivero escuchó con temblores de muerte, su antiguo y traicionado señor, le dijo:

"Puesto que han sido inútiles los avisos y amonestaciones que os hice para apartaros de las maldades que habéis urdido contra mi, cúmplase hoy lo que ya en otra ocasión os juré delante de Fernando que está presente."

Y a continuación mandó a Ribadeneira y a Juan de Luna que arrojasen al criado infiel y al mismo tiempo al trozo de baranda desclavado, desde lo alto de la torre. Hecho así, el cuerpo de Alonso Pérez Vivero se estrelló contra el suelo quedando muerto allí.

La crónica del rey Juan II acoge la versión de haber sido arrojado muerto ya de un golpe de maza que le dio en la cabeza Juan de Luna, yerno del condestable.

Este hecho que parecía poner fin a la persecución, tanto del Rey como del traidor Alonso, apoyadas siempre por el odio que la reina tenía sobre don Álvaro, se volvió contra él.

En las proximidades de Semana Santa la reina, puesto que se frustraban los medios preferidos por el Rey :(emboscadas, tumultos, asaltos de caballeros asesinos...) arrancó del Rey la decisión de prender y destruir al Condestable y la Cedula Real en estos términos: EL REY "Don Álvaro de Stúñiga, mi alguacil mayor, yo os mando que prendades el cuerpo de don Álvaro de Luna, Maestre de Santiago, e si él se defiende, que lo matéis"

A pesar de ello, el Rey intentó salvarle de esta situación que él ignoraba, llamándole y rogándole se marchara a alguna de sus villas a esperar lo que él determinase. Lo que Don Álvaro rechazó por no parecer una huida ante los ojos despueblo. Fue una torpeza por su parte, puesto que la advertencia y ruego del Rey era el último intento que éste hacía a favor suyo, pues la Reina forcejeaba insistente y al fin

obtuvo lo que quería, una Cedula Real contra el Condestable y Maestre de Santiago.

Y aquí comenzó el principio del fin de Don Álvaro de Luna, que tuvo otras dos oportunidades para escapar de la muerte,

pero su orgullo, respeto y sumisión a su Rey se lo impidió y un cuatro de abril de 1453 el hijo del conde de Plasencia don Álvaro de Stúñiga con la Cédula Real en la mano se presentó en la posada donde residía don Álvaro de Luna y éste viendo que era voluntad de su Rey se entregó sin resistencia, fue conducido a Valladolid, fuertemente encadenado y de aquí al castillo de El portillo, de su propiedad para salir de allí el día 2 de junio de dicho año de 1453 hacia el patíbulo levantado en la plaza Mayor de Valladolid donde fue decapitado.



Colecta para sepultar el cadáver de don Álvaro de Luna, por Rodríguez de Losada

PELUQUERÍA DE CABALLEROS

Pedro Velasco

C/. D. Lino Ramos, 1
Teléf.: 925 75 05 00 - Part.: 925 75 05 04
LA PUEBLA DE MONTALBAN (Toledo)

MURO

Todo lo que necesitas para la reforma y el mantenimiento de tu hogar.

Ven a visitarnos a nuestras nuevas instalaciones:
Paseo del Malacate, 40. La Puebla de Montalbán
925750123

Ajos el Moreno

Los Pozos, s/nº
Tlfs.: 605 810 842 - 605 415 060
LA PUEBLA DE MONTALBAN (Toledo)

4ª PARTE DE LA PUEBLA EN TIEMPO DE F. ROJAS

PEDRO VELASCO RAMOS



La población de La Puebla en el año de 1472, en el que el territorio se convierte en mayorazgo y llevan el título de Condes de Montalbán los descendientes de don Alonso Téllez, es según los datos aportados por “Las relaciones de Felipe II sobre La Puebla. Realizadas en el año de 1574, en respuesta al cuestionario manifiestan que nuestro pueblo tenía por entonces casi mil vecinos y por tanto una población de alrededor de cuatro mil habitantes, distribuidos en las siguiente clases sociales: vecinos pecheros 925, (que sería el equivalente a trabajadores o asalariados), hidalgos 22, clérigos 30, religiosos 3, frailes 16 y monjas 32. Es de resaltar la gran cantidad de curas y monjas en aquel tiempo en La Puebla en total más de 80 entre curas, frailes y monjas. Estos datos coinciden más o menos con los datos anteriores a la epidemia de peste bubónica del año 1598, donde de nuevo nos encontramos con una población de alrededor de cuatro millares de habitantes. En ese momento La Puebla de Montalbán capital del estado del mismo nombre que, había ampliado su territorio con la incorporación de Gálvez y Jumela al estado de Montalbán por el Matrimonio de Juan Pacheco y Toledo Cárdenas (1573-1590), considerado I Conde de La Puebla de Montalbán con Juana Suárez de Toledo y Silva. Señora de Gálvez y Jumela.

A partir de este momento el señorío de Montalbán, compuesto por los términos municipales de: La Puebla de Montalbán, San Martín de Montalbán, Navahermosa, Menasalvas, Villarejo, Carpio de Tajo, Mesegar, La Mata, con los ya mencionados; Gálvez y Jumela permanecerían unidos hasta la muerte del VIII conde de Montalbán en 1851. Bernardino Fernández de Velasco Pacheco y Téllez-Girón (1783-1851), VIII conde de la Puebla de Montalbán, IX duque de Uceda, XIV duque de Frías, XIV duque de Escalona, VI marqués de Menasalbas,

Su hija y heredera Bernardina María Fernández de Velasco Pacheco y Téllez-Girón y Roca de Togores, IX condesa de la Puebla de Montalbán (1815-1869), ya no tendría el título de Marquesa de Gálvez y Jumela

Montalbán es, ante todo, una posesión del titular del señorío, quien ejerce allí su poder, El Palacio de los Señores de Montalbán se convierte en una pequeña corte, con multitud de criados y sirvientes: administradores, mayordomos, secretarios, cortesanos, camareros, encardados, cocheros, damas de compañía, bufones, pajes, escribanos, cocineros, cocheros mozos de cuadra, regidores, cobradores de rentas, confesores, familiares etc... Todos ellos viviendo de, por y para su señor.

En cuanto a los vasallos del señorío, están sometidos a una administración que es la del señor, y es éste quien ejerce su autoridad política en los concejos; su autoridad judicial a través de sus nombramientos y de su propia actuación; y su poder económico al acaparar una buena parte de la riqueza del territorio, tanto como consecuencia de ser un gran propietario, como por el hecho de que las cargas señoriales que soportan los vasallos le suponen recibir anualmente una parte importante de la riqueza generada. Pero la realidad más inmediata para la gran mayoría de los vasallos es el poder del señor; un poder que se ejerce, en todos los ámbitos y no sólo en el político o en lo económico, aunque éstos sean los más evidentes



En 1507, año en que, tras su boda, Fernando de Rojas se marcha a Talavera, hubo pestilencia en La Puebla, los vecinos, descalzos llevan en procesión a la imagen de La Paz hasta Santa María de Melque, dejan a los afectados por la peste en el camino y no los visitan por miedo a verlos morir. Yo más bien creo que también por temor al contagio. Después de encomendarse a la Virgen los apesadados mandan llamar a sus familiares porque se han curado. Llovió tres días seguidos y se mitigó la peste. Nacieron unas hierbas de las raíces de las cuales se alimentaron y se curaron, y el pueblo también comió de estas raíces por hambre y falta de pan. Cuando se curaron ya no volvieron a ver estas hierbas.

La Puebla de Montalbán, como capital del estado de Montalbán, era una villa grande e industriosa, una importantísima industria textil se ha ido instalando en la villa, según cuentan las crónicas de aquel tiempo, más de cuatrocientos

telares estaban en funcionamiento a finales del siglo XVI en la Puebla, si contamos solo un par de personas trabajando en cada telar, pues la mayoría debían ser de tipo familiar, aun así el número de trabajadores empleados por aquel entonces en la industria textil de La Puebla superaría con creces el millar, incluidos los puestos de trabajo auxiliares necesarios: pelaires o cardadores, tundidores, bataneros, tintoreros, cardadores, peinadores, hiladores tratantes y comerciantes. Lo que supone una grandísima actividad industrial como nunca hubo en nuestro pueblo, convirtiéndola en una de las poblaciones más ricas e importante de la comarca. Como una prueba más de la importancia de la industria textil en La Puebla es el hecho de que La Plaza de Bataneros, llamada así, por vivir en ella los del gremio de trabajadores de la lana, estaba situada, junto a una de las calles más importantes del pueblo, junto a la que era entonces calle principal; la actual calle de San Miguel, en aquel tiempo, llamada Calle Real.

El tremendo descalabro sufrido por la población a finales de este siglo 1597 con el brote de peste, mucho más virulento que el de 1507, que hemos mencionado anteriormente, pues, produjo alrededor de 2000 fallecimientos en poco más de tres meses de epidemia, hace que La Puebla comience el siglo XVII, con una población reducida a la mitad de la que había alcanzado en el siglo anterior. Atribuido el brote de peste a unos fardos de lana procedentes de Holanda, hizo que se quemaran las existencias y los telares para evitar la contaminación y por tanto, también la desaparición de la floreciente industria de paños de la localidad. Y su población reducida a menos de la mitad de la que tenía antes de la epidemia.

Hay que resaltar que el episodio de peste no fue un caso único en La Puebla, muchas otras localidades vecinas también sufrieron los efectos de la peste, algunos pueblo limítrofes con el nuestro e incluso la ciudad capital de Toledo, sufrieron los embates de la terrible enfermedad, aunque en ningún caso con la virulencia que tuvo en La Puebla de Montalbán. Como todos conocemos, la intervención milagrosa del Cristo de la Caridad detuvo la enfermedad.

Durante estos acontecimientos la familia de Fernando de Rojas sigue viviendo en La Puebla y en Talavera y siguen

teniendo aquí sus propiedades, pues alguno de los hijos del Bachiller se avecina mediante matrimonio en La Puebla. Los hechos relatados anteriormente, tienen lugar apenas unos 50 años después de la muerte de nuestro bachiller.

Hoy sabemos que la peste bubónica es una infección bacteriana grave que se transmite mediante las pulgas. Durante la Edad Medieval se conoció como la peste negra, y en la actualidad afecta a menos de 5000 personas por año en todo el mundo. Puede ser mortal si no se trata rápidamente con antibióticos.

El organismo que provoca la peste bubónica, *Yersinia pestis*, vive en los pequeños roedores que se encuentran comúnmente en las regiones rurales y semi-rurales de África, Asia y Estados Unidos. Este organismo se transmite a los humanos mediante las mordeduras de pulgas que se alimentaron de roedores infectados o personas que tocaron animales afectados.

La forma más frecuente de la peste bubónica produce inflamación y sensibilidad en los ganglios linfáticos (bubones) en las ingles, axilas y cuello. La forma menos frecuente y más mortal de la peste bubónica afecta los pulmones y se puede transmitir entre personas. La peste bubónica es la forma más frecuente de la enfermedad que, suelen aparecer, a más tardar, a la semana de sufrir la picadura de una pulga infectada.

Las consecuencias sociales de la peste negra o bubónica llegaron muy lejos; rápidamente se acusó a los judíos como los causantes de la epidemia por medio de la intoxicación y el envenenamiento de pozos. En consecuencia, en muchos lugares de Europa y en España también se iniciaron asaltos a las juderías y una extinción local de comunidades judías.

El principal medio de contagio de la peste, sabemos ahora, eran las picaduras de las pulgas. Pese a que es difícil constatarlo con una enfermedad que afectó a tantas personas de todo tipo y condición, sí que parece que determinadas profesiones estaban más expuestas a padecer peste, siendo más peligroso ser comerciante de paños (las pulgas se esconden entre los tejidos) que, por ejemplo, herrero. De hecho, pronto se dieron cuenta del peligro de las vestiduras,





E.S. NUESTRA SEÑORA DE LA PAZ
Hijos de Timoteo García Catalán

HITIGARCA, S.L.
C/. Santa Lucía, s/nº
Teléfono 925 75 07 58 - Fax: 925 751 056
45516 LA PUEBLA DE MONTALBÁN (Toledo)



cerrajeros s.l.

Cerrajería
Forja artesana
Carpintería de aluminio
Pvc
Puertas automáticas
Mosquiteras, toldos, estores
Estructuras metálicas
Mamparas de baño
Puertas seccionadas

ENRIQUE R. DE LA CRUZ
Telf.: 680 821 256

Fax: 925 750 863
e-mail: cruz@ferrumsl.com / www.ferrumsl.com

Exposición: C/ Anastasio Oliva, 3 Bis LA PUEBLA DE MONTALBÁN (Toledo)
Taller: Ctra. Toledo - Talavera Km 27,6 - P.I. Alamedilla BURJÓN (Toledo)



NEUMÁTICOS MONTALBÁN




Avda. de Toledo, 26
Tel.: 925 750 643 - Móvil: 637 748 614
45516 LA PUEBLA DE MONTALBÁN (Toledo)
neumaticosmontalban@gmail.com

y entre las primeras medidas que se tomaron para evitar el contagio, fue la de quemar la ropa de los infectados y prohibir la entrada de cargamentos de tejidos en las ciudades. Incluso en algunas ciudades se permitía la entrada al viajero solo después de haberse deshecho de las ropas que traía puestas, cambiadas por otras «seguras» prestadas por la propia ciudad como sucedía en La Ciudad de Toledo

Vemos lo que dice Julián Montemayor en su artículo *“Una ciudad ante la Peste: Toledo a finales del siglo XVI”*

En que se hace referencia a los informes del médico Diego Anes de Mudarra sobre la peste en La Puebla de Montalbán rente a la peste:

“Por fin cuando la enfermedad se acerca a pocas leguas de la ciudad Toledo manda sus informadores. El 2 de febrero de 1598, el regidor Diego González de Herrera, va a Yepes para informarse secretamente de dos personas conocidas, después va a Ocaña. El 13 de marzo, Hernando Hurtado es enviado a Alcoba y a Villaharta, con órdenes precisas «saver que enfermedad ay y quantos días dura y si mueren la mayor parte de los enfermos y que accidentes y si son acongojosos y con granitos y (que) color tienen los granitos y saber si ay otros lugares

En el mes de junio las misiones de información siguen y el regidor Francisco de Torres va a Escalonilla, a Burujón, para saber sobre La Puebla y a Torrijos. Por su parte, Francisco Ruiz de los Arcos visita Almorox, Pelayos y San Martín de Valdeiglesias. Todos escriben con regularidad al Ayuntamiento, indicando con muchos detalles su actuación para conseguir una visión completa y certera de la situación.

Estas misiones de inspección son también cumplidas por los médicos como Diego Anes de Mudarra, que visita el Molinillo y La Puebla de Montalbán como veremos más adelante. En muchos casos los curas son testigos privilegiados a los cuales recurren los emisarios toledanos.

El 22 de junio de 1598: entrevista con gente de La Puebla de Montalbán. Declaran 800 muertos en edad de comulgar, más 900 niños y niñas. Hay que recordar que la epidemia de peste no empezó a remitir hasta el 16 de Julio.

El 12 de noviembre se manda un regidor Gaspar Suárez Franco, a visitar La Puebla para ver si está sana y se puede abrir de nuevo la entrada. Aún continuaba cerrado el acceso a nuestro pueblo a pesar de haber cesado el 16 de Julio después de la Procesión milagrosa del Cristo de la Caridad

De toda la clase de géneros que Toledo no quiere recibir, las telas son objeto de una atención especial. En efecto, a más de ser un centro de producción textil de gran importancia, la Imperial Ciudad jugaba también un papel de redistribuidora de telas y paños de toda clase. Por lo tanto, el control de tan importante actividad se imponía. Además, como lo constatamos por el informe del médico Diego Anes de Mudarra, se pensaba que uno de los «seminarios» de

enfermedad residía en los vestidos y las telas. De este modo, cuando la peste toca La Puebla de Montalbán se insiste sobre la prohibición del comercio de telas con ella. Cuando la situación vuelve a ser normal, se hace una visita de las casas de la villa por enviados de Toledo acompañados por el corregidor y un cirujano. Se cuida particularmente de las casas de los laborantes verificando que en los telares

están jerguillas «recién puestas», tomando juramento de que no tienen «ropa vieja» y que los materiales han sido traídos recientemente.

Se tenía también cuidado de que ninguna ropa vieja entre. El comercio de viejas prendas, bastante próspero, dado el elevado número de gentes sin grandes recursos económicos, como braceros, trabajadores del campo, etc, levantaban muchas sospechas. El 25 de junio de 1599 se prohíbe la entrada de la ropa vieja, principalmente de cama

Al fin hay que señalar que esta búsqueda de aislamiento se aplica también a zonas muy cercanas a la ciudad. De tal modo se imponen restricciones de entrada a los labradores de Fuensalida, que trabajan la dehesa de Portusa junto con los de Toledo: sólo uno que designan, puede entrar en la ciudad. Pero lo más significativo es la actitud de gran desconfianza con la «gente de los cigarrales y barrio o arrabal de las Cobachuelas, que era todo de moriscos y gente que ordinariamente habían tenido trato en la dicha Puebla. Y así no habra seguridad con ellos y podrían como viven en el campo recibir ropa y gente y meterlo fácilmente en la ciudad»



Casas de Hualdo

Por lo tanto, se cierra muchas veces la Puerta Nueva que da acceso a esos arrabales. El aislamiento no es la sola medida que toma el Ayuntamiento. Se trata también de impedir el nacimiento y el desarrollo de la epidemia dentro de la ciudad.

Este gran esfuerzo para proporcionar una alimentación abundante se acompaña de una vigilancia estrecha de la calidad de las comidas. Es así que se prohíben en 1565, 1584 y 1599 los pescados en escabeche que con el calor eran susceptibles de corromperse y de afectar el aire con ellos, como se pensaba. El 13-8-1599 se prohíbe la venta de melones después de las diez, «so pena de perder lo que se vendiere». También se impide vender leche que se puede perder con el calor. En fin, los productos alimenticios procedentes de zonas infestadas no se dejan vender bajo ningún concepto. Esto afecta los conejos y la caza que viene de Mentrída y Casar de Prado. Tampoco se deja entrar ni vender en la ciudad el vino que producen los bodegueros de Toledo cuyas tierras se encuentran en lugares apestados.

A pesar de estar fuera de la jurisdicción de Toledo, la Puebla de Montalbán recibe también ayuda de Toledo quizá por las relaciones comerciales. En una entrevista en la dehesa de Noalles (Noalos) a media legua de La Puebla con un enviado de Toledo, el representante de la villa pide 2.000 ducados porque los ricos «se hallaban en necesidad de dineros para coger sus panes y sustentarse». Esta falta de liquidez se atribuye a las limosnas hechas a los pobres y a la «falta de orden para vender sus frutos». Contestando a la petición de La Puebla y atento que el cabildo catedral va a ayudar con 1000 ducados el Ayuntamiento decide hacer lo mismo.

Sin embargo, esta ayuda no se realiza a fondos perdidos. El concejo y regimiento de la Puebla tienen que firmar escrituras obligándose a la paga para San Andrés con 500 maravedís de salario al cobrador, con comisión a la justicia real de Toledo y a los alcaldes de Casa y Corte. Por otra, se designan personas particulares como fiadores.

Sin embargo, La Puebla recibió múltiples ayudas que provenían de los pueblos vecinos, destacando por su cuantía, las provinieron de Santa Olalla; y en especial la ayuda enviada por D Andrés Pacheco obispo en aquel entonces de Segovia.

Informe del médico D. Diego Anes de Mudarra hizo del año 1599, abril, 1º; sobre la epidemia en La Puebla de Montalbán (Toledo)

“La Peste es enfermedad vulgar comum, pessima y perniciosissima, de sordida y profunda putrefaccion que contiene en si seminarios de profundo contagio. Y es lethal matando a todos o los mas que da. Y es contagiosa pegandose siempre de unos en otros. Hay cuatro especies

de ella, de las tres no hay agora necesidad que al presente se trate, sola la una hace nuestro proposito porque es la que habrá, como tres años empezó en Vizcaya y se ha extendido por muchos pueblos de España hasta La Puebla de Montalbán y otros pueblos. La cual es de seminario pestilente inserto en los vestidos o habitaciones. Nace y proviene de cualquier género de peste, pégase a los que usan de los vestidos de los apestados o habitan donde hay este maligno seminario. Tiene estas señales que juntas todas fiebre no intensa aunque desasosiega el enfermo en gran manera con angustias, vomitos morfos y fatigas en el estómago, lengua negra o de vario color, urina tenue aguosa o turbia sublingual, excrementos hediondissimos, sin gana de comer, sudor sin alivio, expiradon hedionda con dificultad, dolor grande de cabeza, unas veces adormecido otras veces esvelado; pulso con poco calor debil y desigual, en el cuero exteriormente salen pastillas y manchas como de viruelas de mal color, arribancos, landres, incordios cualquiera de estos con dolores intensissimos. Informe del Sr. Mudarra sobre La Puebla, noviembre de 1598.



En todos los enfermos que yo he visitado mientras asistí en el dicho lugar y en los enfermos que había de mes y medio antes, se prueba por la informacion hecha no haber habido tal enfermedad. Ni por las señales se colige genero alguno de sospecha de ella ni de mal contagioso. Y los que habian muerto antes se prueba que fueron otras enfermedades comunes en todas partes como dolor de costado, anginas, inflamaciones del rostro que son alombros, y de cojos y tercianas y calenturas continuas. Las cuales enfermedades en todas partes sin contagio y sin sospecha en quinze días no murió persona grande ni pequeña. Destos quinze dias asistí y visité a los enfermos siete días, todos sanearon. En ninguna casa de los muertos murió persona aunque con los muertos trataron y menearon curándolos. Y despues de muertos

sus familiares durmieron en sus camas y se vistieron sus vestidos. De todos los que sanearon y se murieron se prueba que ninguno tuvo exteriormente señal de peste así como son carbuncos> postillos, secas ni landres. Los mas que murieron eran varones: en peste suelen morir los más hembras y niños.

(Las enfermedades en los dos últimos meses) han sido dolores de costado y anginas; murieron algunos en pocos días porque según se prueba en la información eran los más achacosos y morbosos y enfermizos de todos los del pueblo

Añádase a esto que para morir se dieron grandes ocasiones también que no los visito medico porque no le tienen jamás en el pueblo. Ni envían los más por relación o por pobres o por mal acostumbrados como nos a sucedido estando por allí, que un vaquero vino del campo con un grandísimo dolor de costado; y a otra mujer la dio erisipela que dicen albombra en el rostro; que son enfermedades que necesariamente requieren

sangrías más que otras. Y aunque yo les mandava sangrar, no querían sangrarse, por lo cual avise que los alcaldes le compellesen y se hallasen delante para sangrarlos como se hizo. Y la mujer sanó luego, y el hombre, como me vine, quedo en la fuerza de su enfermedad. Muchos de los muertos, desta manera se prueba que no quisieron aprovecharse de sangría otros remedios ni allí los tienen y muchos (...); no envían tres leguas de allí por cosas y beneficios de botica, llegan tarde, Y con mala sazón, y maltratados. Aún donde hay médicos y se aprovechan a tiempo de medicinas de botica, y no hay las malas aguas, y aires y mal sitio que allí hay, vemos cada día morir en breve por la gravedad de las enfermedades. Y así no hay de que se admire y alborote nadie de los que murieron, como se alboroto un médico de aquella comarca; que, morían en breve algunos y se le puso en la cabeza que era peste, por no saver o advertir que es peste y que señales tiene. Así dejó una recepta en el dicho lugar del Molinillo como para apestado que en medio de fuera de la gran peste de La Puebla de Montalbán no se podía dejar ni ordenar más remedios de peste. Este médico lo alboroto y causo desta manera la mala fama que ha auido de peste dejando la dicha recepta allí firmada de su nombre; que la información trae, más para que conste donde nació y se extendió esta fama de peste. Hizo otro daño este médico, que en las Ventas con Peña Aguilera donde visita, y en Menasalbas donde vive, avisó a la justicia se guardase públicamente de los del Molinillo. De lo cual les han venido muchos daños porque como el pan y vino traen de fuera, no lo han hallado ni los han dejado entrar en pueblo alguno para comprarlo. Ni han podido comprar ni vender para tener dinero.

Instrucciones del doctor Mudarra para remediar la enfermedad en el Molinillo. Dadas el 23 de Abril de 1599, que sin duda serían las mismas para La Puebla y los otros lugares afectado por la epidemia

— Regar con vinagre las calles y las casas. todas mañanas y las noches hacer grandes humarados o hogueras de romero, cancuero, tomillo y almoradux y enebro; y esto que dure casi toda la noche hasta por la mañana se rieguen con vinagre las calles como dicho esta.

— Que no se hagan juntas en que se comuniquen unos con otros sino que se hablen a diez pasos de distancia por lo más.

— Que en una casa que se hubiere muerto algún enfermo o estuviere malo no entre persona ninguna, sino que la casa se cierre; y la ropa toda ella se queme sin quedar cosa ninguna, ni coman en los platos y vasijas que hubieran comido ni beban.

— Que cada uno en su casa ha de apercebirse con una albornia y vinagre con mucha juncia dentro de que huela toda la casa a ser posible; y traigan debajo de la tetilla izquierda un pedazo de solíman a ser posible.

— Que enramen las calles con juncia, cantuesa y tomillo y alboradux.

— Que no coman cosas de pescados salados porque los tengo por sospechosos sino que coman pescados frescos o huevos; y caza que para esto les doy licencia de comer carne a falta de lo que tengo dicho.

— Que todos cuantos cayeron enfermos el primer día tomen 4 onzas de este jarabe que traerán de la botica; y tengan el régimen de purgados con él tomando dentro de dos horas una ascudilla de caldo; y comiendo dentro de otra hora

de como comieren el caldo, o a la hora de las diez. Y el caldo se de ave

— Y las gargantas y partes donde salieren las seqillas se unten con el ungüento que también se traerán de la botica; y con otro ungüento que traerán de más deste de por sí; les unten a todos el corazón: Guarden en todo el mejor regimiento que pudieren y Nuestro Señor les de la salud que puede, que es la verdadera salud.

Manifiesta don Alfonso Martín Díaz-Guerra, en su artículo: "Estudio de la población de La Puebla de Montalbán...", publicado en la Revista Crónicas nº 7 "Hay que esperar casi un siglo hasta que en 1690 aparece un nuevo dato: La Puebla cuenta con 327 vecinos, que viene a ser, aproximadamente, uno 1.500 habitantes. Es decir, que un pueblo que cien años atrás era un pueblo próspero, con un ritmo de crecimiento acelerado, que había doblado su población en poco menos de 50 años, con perspectiva de convertirse en una villa



ROGAUTO MULTIMARCAS
VENTA DE TODA MARCA DE VEHÍCULOS DE OCASIÓN



ROGAUTO. S.L.

Avda. de Madrid, 52
LA PUEBLA DE MONTALBÁN
45516 - Toledo

TALLER:
Julio Rodríguez
Teléf. 925 745 566

LOS ARCOSES
RESTAURANTE

C/. Sinagoga, s/n.
Teléf.: 925 750 411 - Fax: 925 751 051
45516 LA PUEBLA DE MONTALBÁN - Toledo

LA GUARIDA DEL CHEF



facebook laguaridadelchef

C/ Barrio de los Judíos, 5
Teléf.: **925 26 03 61**
LA PUEBLA DE MONTALBÁN (Toledo)

muy importante y muy poblada quedó prácticamente muerta, después de la epidemia de peste de 1598. Entre los que murieron y los que huían de la muerte. La Puebla debió quedarse vacía. Debió convertirse en un pueblo “Fantasma” o mejor dicho en un pueblo “Apestado” al que pocos querrían volver. Quizá sea esta la causa por la que en 1690, un siglo después, era un pueblo más pequeño que a comienzos del siglo **XVI**”

Conocemos por don Alfonso Martín, tomando sus datos del mencionado artículo que: a principios del siglo **XVIII** la población de La Puebla era de unos 2.000 habitantes, según el Censo de Campofrío de 1712. En el Catastro del Marqués de Ensenada hacia 1752 La Puebla supera ya con creces la cifra de los 3000 habitantes y ya a últimos de este siglo **XVIII**, según el censo de Floridablanca de 1787 la población de La Puebla supera los 3500 habitantes. Los datos aportados por el ya mencionado don Alfonso Martín para el siglo **XIX** según el diccionario de Pascual Madoz, de 1849 la población alcanza una cifras parecidas a las que tuvo antes de la epidemia de peste del año de 1598, han sido necesarios más de 250 años para que la población se recupere al mismo nivel, de la que tenía antes de la peste. A finales de este siglo la población crece muy rápido y alcanza una cifra próxima a los 6.000 habitantes según los datos aportados por Don Manuel Echevarría

La agricultura era la base económica en lo que entonces se llamaba el condado de Montalbán, suponía el 85 % de la renta rural, frente al 15 % de la ganadería, si exceptuamos la incipiente industria textil que durante la última parte del siglo **XVI** floreció en La Puebla, como ya hemos dicho

El cereal era el cultivo típico y el barbecho la forma tradicional de aprovechamiento del terreno. Las tierras se preparaban con las antiguas labores de tradición romana, perfeccionadas por los árabes.

Los cereales representaban el 85% de la producción, seguido por la vid, 10-15%. Las Frutas, hortalizas y aceite constituyen una mínima parte de la cosecha.

La agricultura extensiva es de secano: trigo, cebada y

algo de avena. El cultivo más extendido era el trigo candeal, trechel o rubión.

No existían el maíz, la patata ni el tomate, aún no introducidos a raíz del descubrimiento de América.

Donde la rudeza del terreno era invencible, crecían pastos para alimentar ovejas.

Se trata de una agricultura primitiva, poco productiva por lo somero de las labores, escasez de abonado, ausencia de selección de semillas y régimen de año y vez. Agricultura de subsistencia: un poco de todo para cubrir las necesidades básicas; lo que no significa autosuficiencia porque existe una necesidad real de importar numerosos productos. Situación agravada durante las frecuentes épocas de malas, incluso nulas: grandes sequías, plagas de langosta etc. cosechas que ni los pósitos (silos), creados al efecto, podían paliar.

A partir del s. XVI conoce notable expansión la vid, recordamos que el propio Fernando de Rojas era propietario en ese tiempo del majuelo de “Las Cumbres” (Viña joven). El cultivo de la vid era protegido ya en muchos territorios, cuando el vino se

convierte en componente esencial en la dieta cotidiana, en segundo lugar, tras el pan (todavía en los años 60 los niños merendábamos pan con vino y azúcar) y objeto de constante demanda al ritmo que crece la población. Y que da lugar a múltiples roturaciones de bosques que producen a su vez escasez de pastos y disminución de la leña para calentarse en invierno.

BIBLIOGRAFÍA.-

Julián MONTEMAYOR.- Una ciudad frente a la peste: Toledo a fines del XVI

Alfonso Martín.- Estudio de la población de La Puebla de Montalbán Enciclopedia WIKIPEDIA

Florencio HUERTA.- El Señorío de Montalbán en la Edad Moderna-Diego Anes MUDARRA, Informe sobre La Peste en La Puebla de Montalbán

Jiménez de Gregorio.- Los señoríos de Escalona y Montalbán



MOTOS PUEBLA
Av. de la Cruz Verde s/n
BICICLETAS
LA PUEBLA DE MONTALBÁN
Teléf.: 678 40 44 13

Jaral DROGUERIA
PERFUMERIA
COSMETICA
Plaza de la Cruz, 4
Teléf.: 925 745 816
45516 La Puebla de Montalbán
(Toledo)

Supermercados
COVIRAN
Los Pingalos
C/ Cruz Verde, 6
LA PUEBLA DE MONTALBÁN
45516 -Toledo

LEYENDA NEGRA

JESÚS MARÍA RUIZ -AYUCAR

De un tiempo a esta parte la labor de España en América se está transformando en una persecución a las personas que significaron algo en el descubrimiento así como en aquellos que se internaron en las tierras desconocidas y las transformaron en lugares habitables, fundando ciudades, creando catedrales, erigiendo universidades y haciendo que esas tierras adquirieran la civilización que se tenía en Europa.

Pero hay quienes tratan por todo los medios de criminalizar la labor de civilización transformándola en una matanza indiscriminada sobre la población nativa, así como desprestigiar la labor llevada a cabo por los españoles. Por ejemplo, "el Ayuntamiento de San Francisco (California, EE.UU) han eliminado del centro de la ciudad un grupo escultórico que destacaba los orígenes españoles de la ciudad por considerarla racista, o una estatua de Junípero Serra, el santo español que exploró California, "apareció decapitada y cubierta de pintura roja". O cuando "un grupo de radicales chavistas asalta la estatua de Cristóbal Colón que preside la céntrica Plaza Venezuela de Caracas".

Pero últimamente están surgiendo escritos que tratan de defender la postura española en América. Entre ellos se encuentran publicaciones importantes para la defensa de España, no solo en América sino en Europa e incluso en España. La Leyenda Negra que tan acertadamente publicara en un libro encomiable el escritor Julián Juderías a comienzos del siglo XX, inicia la descripción de la realidad y la destrucción de una serie de falsedades que se vinieron relatando a lo largo de siglos en contra de la labor española en múltiples aspectos, de manera especial en religión, Inquisición, pero sobre todo en matanzas llevadas a cabo en América.

Al objeto de destruir semejantes patrañas han surgido historiadores que han publicado trabajos en donde se destripan los errores, exageraciones y mentiras que interesadamente han ido transmitiendo por personas desconocidas de la absoluta realidad.

En primer lugar cito a Julián Juderías. Pero otros trabajos importantes los han escrito Me refiero a *"IMPERIOFOBIA Y LEYENDA NEGRA"*, de María Elvira Roca Barea, genial trabajo que aclara muchos aspectos de la llamada Leyenda Negra; *LA LEYENDA NEGRA: HISTORIA DEL ODI A ESPAÑA*, de Alberto G. Ibáñez y *SOBRE LA LEYENDA NEGRA*, de Iván Vélez o *LOS ORÍGENES DE LA LEYENDA NEGRA ESPAÑOLA* Sverker Arnoldsson. Estos trabajos nos llevan a desentrañar la serie de mentiras que se han transmitido sobre España en diferentes aspectos, tanto políticos, religiosos, militares o de cualquier otra índole.



Afortunadamente, hoy se están llevando a cabo iniciativas que tratan de dar a luz la verdad así como las mentiras y exageraciones escritas sobre España y su labor en las diferentes facetas indicadas más arriba.

Recientemente en el Parlamento Europeo se ha presentado una exposición en una serie de carteles bajo la iniciativa de Borja Cardelús presidente de la Fundación Civilización Hispánica, en los que se trata de "Desmontar la Leyenda Negra, descubrir las verdaderas aportaciones de España a la humanidad y reconstruir en desmoronado edificio de la hispanidad. Al fin y al cabo somos seiscientos millones de personas en el mundo que compartimos la misma sangre, ya que en las colonias españolas hubo mestizaje". En breve se podrán ver en diferentes provincias españolas y posteriormente en América.



Lo de que los españoles exterminaron a las razas indias, por ejemplo, no puede ser más falso. Cuando se fueron los españoles había más población india que cuando llegaron. "De hecho, los últimos vestigios de las etnias autóctonas de América que perduran, perduran precisamente en los territorios que estuvieron regidos por los españoles", cuenta Cardelús. Parece que en Estados Unidos no hubo matanzas y si nos fijamos en los rasgos físicos no quedan apenas restos de los indios que habitaban esos territorios: Cheroquis, apaches, cheyenes, arapajoes, navajos, kiowas, etc... Mientras que en el resto de América permanecen pueblos nativos que han sido educados por los españoles. Nunca en USA se mezclaron blancos con indios, pues lo tenían prohibido, mientras que en el resto de los países americanos los españoles se unieron a los nativos sin causar problemas de discriminación.



El 28 de octubre de 2018, apareció en El País un artículo escrito por Mario Vargas Llosa referido a la conquista española de América cuya opinión no es dudosa. Un artículo escrito por un americano nacionalizado español que nos informa de una realidad en la América Hispana. Nos dice que: "La situación de los indígenas es bochornosa en América Latina, sin duda, pero, hoy, las críticas deben recaer sobre todo en los Gobiernos independientes, que, en doscientos años de soberanía, no sólo han sido incapaces de hacer justicia a los descendientes de incas, aztecas y mayas, sino que han contribuido a empobrecerlos, explotarlos y mantenerlos en una servidumbre abyecta. Y no olvidemos que las peores matanzas de indígenas se cometieron, en países como Chile y Argentina, después de la independencia".

Hemos de enterarnos perfectamente de lo sucedido en América y no dejarnos llevar de exageraciones y falsedades motivados por intereses espurios, unas veces patrocinados por naciones que no fueron capaces de realizar las hazañas llevadas a cabo por España o por personajes políticos de diferentes países que tratan de destruir la labor española en América con el único objetivo de desprestigiar la labor española, cuando han sido los mismos personajes que una vez conseguida la independencia destruyeron a numerosos nativos, no los españoles que tenían prohibido rechazar y arrinconar a la población nativa.

Lo cierto y verdad es que las órdenes de Isabel La Católica fueron categóricas sobre el comportamiento que se habría de tener con los nativos, prohibiendo que se les hiciera esclavos. Así nos encontramos con órdenes como «Mando a vos, el dicho nuestro gobernador (...) que hagáis pagar a cada uno, el día que trabajare, el jornal e mantenimiento que según la calidad de la tierra y de la persona e del oficio vos pareciere que debiere haber (...) Lo cual hagan e cumplan como personas libres, como lo son, e non como siervos, e hacer que sean bien tratados; e los que de ellos fueran cristianos, mejor que los otros. Y no consistáis ni deis lugar a que ninguna persona les haga mal ni ningún daño u otro desaguisado alguno".

Una de las órdenes que Isabel dio a conocer fue que inmediatamente se devolvieran a sus tierras a los indios que Colón trajo a España para mostrarlos a los reyes. Estos indios parece ser eran voluntarios. Pero la reacción fue inmediata y las órdenes tajantes para que se le devolviera a su tierra.

"En 1495, llegó a Sevilla una flota desde América con 500 indios esclavos, que Colón aseguraba que eran prisioneros de guerra. La Reina Isabel hizo estudiar el caso y en el año 1500 ordenó que fueran todos liberados y repatriados a América", según nos indica José María Zavala en su libro *"ISABEL ÍNTIMA"*.

Hay que indicar, además, "Las Nuevas Leyes de 1542, que reconocían a los indios como súbditos libres de la Corona española, y en la controversia de Valladolid, donde la ciudad castellana presenció un debate inédito sobre derechos humanos en pleno siglo XVI".

Por tanto, si hubo actuaciones dignas de ser rechazadas también y de manera general siempre se trató de defender los derechos de los nativos. Incluso la mezcla de españoles con nativos fue algo natural, como he indicado, y no hay más que fijarse en la actual población de países hispano-americanos.



Las exageraciones llevadas a cabo fueron fundamentalmente tras la independencia de esos países. Hoy se debería censurar las crueles actitudes de los descendientes de los conquistadores, no de aquellos que iniciaron la conquista. Aunque lo cierto es que siempre hubo exageraciones, cuando se ocupa un país. Tal como sucedió en España con la invasión de la Península Ibérica por los cartagineses, o por los romanos. No hay más que acordarse de Numancia o Sagunto ciudades asediadas y sus habitantes pasados a cuchillo. En todas partes ha habido abusos.

En la 2ª Guerra Mundial numerosas poblaciones fueron destruidas, como en Inglaterra la ciudad de Coventry, de donde viene el dicho coventrizar, para destruir totalmente una ciudad.

La invasión napoleónica destruyó numerosos edificios españoles, y arrasaron con innumerables obras de arte que se llevaron a su país. Cosa que hicieron en Grecia y África.

Si alguien visita el British Museum de Londres se encontrará con innumerables obras de Grecia, Persia, orientales, egipcias, etruscas, romanas, etc. Es decir que por donde pasaron se apropiaban de enormes obras de arte.

España sin embargo apenas conserva en sus museos obras de arte azteca, inca o de civilizaciones de hispano América. Dio mucho más que recibió en este sentido, aunque bien es verdad que se trajeron cantidades de oro y plata, pues había que suministrar a las fuerzas que se tenían dispersas por Europa, las cuales procedían de diferentes países que pertenecían a la corona española.



British Museum de Londres

Forja Artesana
La Fragua

 Paseo Santo y Soledad, 4
 Teléf.: 629 88 20 56
 La Puebla de Montalbán (Toledo)

Cooperativa Ntra. Sra. de la Soledad
ACEITE DE OLIVA VIRGEN

 UNIDAD DE SUMINISTRO LA SOLEDAD
 ACEITE DE OLIVA
 OBTENIDO DIRECTAMENTE
 DE ACEITUNAS Y SOLO MEDIANTE
 PROCEDIMIENTOS MECÁNICOS
 Cl. Cumbres, 1 Teléf. y Fax: 925 750 755 LA PUEBLA DE MONTALBÁN (Toledo)



El pasado sábado, día 1 de junio, tuvimos la suerte de contar con la presencia en La Puebla de Montalbán, del doctor Kenneth Brawn, insigne profesor canadiense de la Universidad de Calgary, que nos hizo una visita de cortesía durante la estancia que está teniendo en nuestro país en el mes de junio.

Amigo y colaborador de la revista "Crónicas" puesto que nos aporta importantes artículos de lo que es su especialidad, el mundo judío y la relación del mismo con la Celestina.

Después de recogerle en Toledo, pasamos el día con él, realizando una visita guiada al palacio de los Condes de Montalbán, en la que disfrutamos de las amplias estancias del mismo donde están expuestos tapices, cerámicas, una extensa librería, y por supuesto los magníficos artesanados que cubren determinadas salas.

Completamos la observación acercándonos a la denominada capilla de las reliquias. Actualmente presenta un estado bastante preocupante en cuanto a su conservación sin ocultar completamente su belleza, aunque parece que las intenciones futuras son las de proceder a su restauración.

Además disfrutamos de una conversación interesante y agradable conversando sobre temas relacionados con La Puebla de Montalbán en compañía de nuestro amigo quien quedó gratamente sorprendido de lo que pudimos observar en el palacio de los condes de Montalbán.

Todos los asistentes, manifestamos nuestro deseo esperanzado de que se continúe la obra de restauración general del palacio para que su contemplación se convierta en un atractivo más para quienes visitan La Puebla de Montalbán.

Dia 

Plaza del Convento, 4
LA PUEBLA DE MONTALBÁN

¿Quieres anunciarte en nuestra revista?
Pide información a nuestro consejo de redacción
o mándanos un e-mail:
lascumbresdemontalban@gmail.com

crónicas
www.lascumbresdemontalban.com

La Puebla de Montalbán (Toledo)

**Dulces "SAGRARIO"**
Legumbres - Conservas - Frutos Secos

C/ Bodegones, 3 Teléf.: 925 745 126
LA PUEBLA DE MONTALBÁN (Toledo)
www.mercadocastellano.com

**GABE**
PUEBLA AUTO S.L.

Trabajamos con todas la compañías

Ctra. de Toledo Km 28,200
Tel.: 925 74 55 68 - Fax: 925 77 66 30
Móvil: 625 325 694
LA PUEBLA DE MONTALBÁN (Toledo)

Bar - Restaurante
La Estrella

Teléf.: 925 743 975

C/ La Cé, 40, CM-4009, Km 33
LA PUEBLA DE MONTALBÁN (Toledo)

LA PUEBLA BIEN VALE 50.000 FLORINES

JESÚS LÓPEZ MUÑOZ

Ya decía yo, que, de alguna manera, me sentía heredero de parte de esta tierra del Condado de Montalbán.

Mosén Gil Ruiz de Liori, Señor de Cascante, Gobernador de Aragón:

Debía ser un clérigo muy rico, más que el Rey, como para poder prestar al Monarca, esposo de Doña Leonor de Alburquerque, (21 de marzo de 1416) la cantidad de 50.000 florines para sus guerras y contiendas. Tanta era la cantidad prestada que el Monarca hipotecó el Condado de Montalbán, y aunque al final de su vida se lo regaló a su esposa Doña Leonor, esta no pudo tomar posesión de Montalbán hasta años después que el Rey pagara dicha cantidad al Caballero Juan Fernández de Heredia, hijo y heredero de Mosén Gil Ruiz de Liori, ya fallecido por esas fechas. (A.D.F., Catálogo 54 – nº 4).

(Un florín de oro equivalía a 20 sueldos. El oro era de 24 quilates y pesaba cada florín unos 3,50 gramos) (Un florín “un dólar” bajomedieval. Museo Arqueológico Nacional de Madrid. Mercedes Rueda Sabater.)

Y una cantidad de vidas incontables.

Valía tanto, porque histórica y estratégicamente costaba mucho más.

Fue en 1417 cuando María de Aragón, Reina de Castilla, pasó aquí larguísimas temporadas con el sobrenombre de “rica hembra”. Fue aquí donde

vivió ocho años hasta ingresar en el Monasterio de Santa María de las Dueñas de Medina del Campo. De Montalbán al convento, aún siendo la mujer más poderosa de su tiempo. Después de ocho años viviendo en su Fortaleza-Castillo decidió partir al encuentro consigo misma a una Orden de clausura.

EL CONDADO DE MONTALBÁN, UN REGALO AL PRÍNCIPE DE ASTURIAS

Pero a alguien tenía que legar tales riquezas y patrimonio antes de ingresar como monja, aunque fue mucho lo que ella misma se llevó como dote al Monasterio de Medina del Campo. La Reina de Aragón depositó Montalbán en manos de su hija María, esposa de Juan II, de sobra conocido por los pueblanos a estas alturas. Montalbán se convirtió en un regalo de la Reina a su hija con ocasión del nacimiento del Príncipe de Asturias, Enrique IV. (A.D.F. Tres años más tarde Doña Leonor obligaba a su hijo, el Infante Don Pedro, a que hiciese promesa de guardar la donación de Montalbán a su hermana la Reina María de Castilla. – Catálogo 54, nº 9)

¿Y ANTES, DE QUIEN ERA LA PUEBLA? Por más que indagemos no es fácil obtener casi ningún dato de fechas anteriores al siglo XV. (Casi toda la documentación se conserva en el Archivo Ducal de Frías, y todos los documentos son de gran interés,



pero hasta el momento no han sido objeto de ninguna publicación de investigación seria. Personalmente, en mi conferencia sobre Don Álvaro de Luna y La Puebla de Montalbán, mantengo mi teoría sobre la presencia del mismo, importantísimo, en estas tierras. En dicho Archivo de Frías hay abundante documentación). La única noticia que ha llegado hasta nosotros ha sido un documento muy posterior a las fechas citadas, otorgado por el Regente de Castilla y Rey de Aragón, en el “Compromiso de Caspe” en el que se dice que por herencia, recibió Montalbán su tía María Coronel.

Pero regresemos a la Soberana de Castilla y esposa de Juan II. Por más esfuerzos que hizo no pudo evitar que la Villa y el Castillo cayeran en manos del Condestable Don Álvaro de Luna.

LA REINA MARÍA DE CASTILLA, CON LICENCIA DE SU ESPOSO JUAN II, DONA LA VILLA DE MONTALBÁN A DON ÁLVARO DE LUNA

(Archivo de Frías, Catálogo 54, nº 10 Original)



-1437, 1 de febrero. Guadalajara “... sepan cuantos esta carta vieren como yo Doña María, por la gracia de Dios Reina de Castilla y de León, con licencia y autoridad otorgada por el rey Don Juan mi señor y marido...

Conociendo a Vos, Don Álvaro de Luna, Condestable de Castilla y Conde de San Esteban, mi mayordomo mayor, los muchos y buenos y grandes y leales y muy señalados servicios que ha hecho y sigue haciendo cada día al dicho rey mi señor... Os hago merced y gracia y donación pura y propia, perfecta y valedera para siempre jamás y no revocable...de la mi Villa llamada La Puebla de Montalbán, que es en el Arzobispado de Toledo, con los vasallos y tierras, términos y puente y castillo y fortaleza y justicia y jurisdicción...y me desapodero y renuncio a todo lo susodicho y de cada cosa y parte de ello por mí y por todos mis herederos y sucesores...y mando al Alcalde que tiene dicho castillo y fortaleza de Montalbán que luego lo de y entregue a Vos o a quien vuestro poder quiera o Vos apoder...y otorgo por mí o por mis herederos y sucesores para siempre jamás que no puedan revocar ni contradecir ni deshacer dicha merced y gracia y donación...renuncio a cualquier privilegio o restitución o remedio ordinario y extraordinario que me pueda competer y competa así por ser reina...lo cual todo renuncio y parto y quito de mí y de mis herederos y sucesores...de propio y libre motu y voluntad...”

Había dos razones por las que el Rey Juan II sabía que La Puebla valía tanto. Una, porque se encontraba en pleno centro de las rutas del ganado y eso suponía muchos ingresos para quien fuese su dueño. La otra, y es la que más me importa, porque la Villa suponía una “pieza esencial para el complejo y vasto edificio señorial que el Condestable trataba de crear en tierras de Toledo” (Salvador de Moxó, op. Cit., p. 140; y Alfonso Franco Silva. “El destino del patrimonio de Don Álvaro de Luna. Problemas y conflictos en la Castilla del siglo XV”, Anuario de estudios medievales, 12 (1982), Barcelona-Madrid, pp. 549-583).

En mi conferencia, ya citada, no sabía aún estos datos, pero mantuve la intuición de que el Condestable tenía aquí en La Puebla uno de sus palacios. Vasto y señorial edificio, al que hacen referencia los autores citados más arriba. (Y, tal vez, las tres tablas encontradas en La Torre de San Miguel sean la única evidencia)

¿Cuánto costaba ser dueños de La Puebla? Di una cifra al principio, y aunque pudiera parecer que la Esposa de Juan II la “cedió” gratuitamente a Don Álvaro, no fue así. Habría que seguir sumando el coste de estas tierras. “En realidad, María de Castilla, en los acuerdos firmados con Don Álvaro de Luna el 1 de febrero de 1437, vendía Montalbán y a muy buen precio (10.000 florines de oro y 25.000 maravedíes). (Alfonso Franco Silva. “El Señorío Toledano de Montalbán. De Don Álvaro de Luna a los Pacheco” Servicio de publicaciones de la Universidad de Cádiz. (1992) pp. 66-67).

Es bueno recordar que en estas fechas Don Álvaro aún permanecía soltero y ya era dueño de un vastísimo territorio que, ahora con Montalbán, llegaba desde Gredos al sur del Reino de Toledo. Con todas estas tierras Don Álvaro pretendía crear un Mayorazgo para su primogénito Juan de Luna. Así ocurrió en un documento fechado en Arévalo el 26 de febrero de 1438 y firmado por el Rey Juan II de Castilla. Dentro de dicho

Mayorazgo se incluyeron tierras y Villas como San Esteban de Gormaz (Soria), Escalona, Alhamín, y las Villas de Maqueda y San Silvestre. Incluida, claro está, la de Montalbán.

Don Álvaro estaba acaparando un riquísimo Patrimonio, pero a ninguno daba la importancia y mostraba el cariño que al de Montalbán. Poco tiempo después, el Rey que tanto le había favorecido, le hará decapitar y casi hacer desaparecer su estirpe y su apellido.

La ejecución del Condestable es el comienzo de un complicadísimo proceso para La Puebla de Montalbán y sus tierras, donde, tal vez, podamos encontrar el origen de su “complejo y vasto edificio señorial” entre nosotros.

CAPITULACIONES ENTRE ENRIQUE IV Y DOÑA JUANA PIMENTEL

Archivo de Frías. Catálogo 40, sin nº
1449—9 de Junio. Ayllón

“...las cosas que son apuntadas y concordadas por parte del Rey nuestro señor con la Condesa Doña Iohana Pymmentel su tya, Señora de Montaluán, son las siguientes...”

Yten: Que el dicho señor Rey por hacer merced a dicha condesa le deje y mande dejar las sus casas, palacios y fortaleza de Montaluán...”

Doña Juana de Pimentel, esposa de Don Álvaro de Luna se hace fuerte en su palacio de Escalona. A la vez que su esposo está siendo decapitado en Valladolid, el Rey, ya en Escalona, negocia con Doña Juana, los territorios. Este, cree, que Don Álvaro posee grandes tesoros escondidos en el Castillo de Doña Juana. No olvidemos que esta ostentaba el Título de Condesa de Montalbán. Se negocian los tesoros, que eran muchísimos, pero, tal vez, ella tuvo tiempo de esconder parte de dichos tesoros en otra de sus posesiones o edificios señoriales. (¿Puebla de Montalbán?).



1453. 30 de Junio. ESCALONA: JUAN II CONCEDE A DOÑA JUANA DE PIMENTEL LA VILLA DE MONTALBÁN Y ALGUNAS OTRAS QUE HABÍAN PERTENECIDO A DON ÁLVARO DE LUNA.

(Archivo de Frías. Catálogo 54 nº 14 Original)

“...que vos, la dicha condesa Doña Juana, mi prima, y el conde Don Juan de Luna, vuestro hijo, me debéis entregar y entreguéis realmente y con efecto todo el tesoro y joyas y otras cualesquiera cosas y bienes que el dicho condestable tenía en la villa de Escalona y su fortaleza y me descubráis y digáis la verdad de todo ello... y que del dicho tesoro y joyas y haya y tome las dos terceras partes de él...”

Doña Juana insiste tenazmente en que el Monarca la deje la Villa y tierras de Montalbán. (¿Por qué tanto empeño

en Montalbán?) El 24 de agosto de 1453, el Monarca Juan II accede a su petición y publica una Real Cédula notificando los acuerdos a los que había llegado con Juana Pimentel. (Archivo Histórico Nacional, Sección Osuna, Legajo 1724).

Otro precio para La Puebla. Esta vez valía todo un tesoro.

Y aquí entra en escena un intrigante y ambicioso personaje. Juan Pacheco, Marqués de Villena, que a la sazón, se había criado en la Casa de Don Álvaro de Luna.

Doña Juana Pimentel y su hijo siempre son despojados de todos sus bienes. De todos,

menos el de Montalbán. Ni Juan II ni posteriormente Enrique IV se atrevieron a arrancar a los Luna el Condado y la Villa de Montalbán. Los Luna son desterrados de todos sus territorios, incluso se les prohíbe su capacidad de movimiento. Todo, menos que pudieran estar en sus posesiones, castillos o palacios de Montalbán.

¿Dónde irían si ya no les quedaba nada? La Villa de La Puebla y su Palacio pudo ser como su último refugio durante algún tiempo mientras actuaban los Pacheco y los Mendoza para poder quitarles hasta eso. Esto significa y corrobora que la Casa Palacio de los Luna estuvo asentada durante algún tiempo en lo que hoy es La Puebla de Montalbán. "Pacheco no pudo obtener su más preciada presa, Doña Juana de Luna, pues la viuda de Don Álvaro logró huir con la niña y refugiarse en su Palacio de Montalbán..." (Diego Enríquez del Castillo. *Crónica del Rey Don Enrique el Cuarto*. Tomo LXX de la B.A.E. Madrid 1953, cap. XVIII, p. 110 y cap. LVIII pp. 132-133).

En una especial maniobra política de Doña Juana Pimentel, esta entrega a su única hija María de Luna a los brazos, en matrimonio, a Íñigo López de Mendoza. Todo para que La Puebla no cayera en manos de los Pacheco y consecuentemente del Rey Enrique IV.

La Puebla de Montalbán siempre ha querido ser defendida por los Luna como algo valiosísimo en la que tenían un interés fuera de lo corriente.

Casi todos los avatares políticos y pleitos de Doña Juana Pimentel con el Rey Enrique IV suceden en Montalbán. Diríamos que Montalbán fue su último refugio después de muchas desgracias y desencuentros vividos en la Fortaleza.

La podríamos llamar la gran defensora de Montalbán. Nadie como ella se aferró tanto a estas tierras y estas piedras. "...hasta allí la persiguieron las tropas reales al mando del Mariscal Payo de Rivera. Poco duró el cerco de la Fortaleza de Montalbán. En abril de 1461 tuvo que rendirse a las huestes de Enrique IV que, para obligarla a salir, habían envenenado las aguas que surtían a las gentes que defendían el Castillo.

"...que no dejasen salir del dicho Castillo, y Fortaleza y Villa de Montalbán ni a los pájaros que allí estuviesen, cuanto más a ninguna persona que luego no fuese mandado matar..." (1461. Montalbán, mes de Abril. Requerimiento de Doña Juana Pimentel de la situación en que se hallaba estando cercada por las tropas del Rey en la Fortaleza de Montalbán. Archivo de Frías. Catálogo 54. Nº 14 Original) En este día, estando ende presente la muy crónicas

magnífica y muy virtuosa señora, la señora condesa de Montaluán doña Iohana Pimentel señora de la dicha Montaluán, caballera en una mula y con ella muchas dueñas y doncellas caballerías en mulas y ciertos caballeros y criados de su casa cabalgando así mismo en mulas...y llendo su camino real del dicho Castillo a La Puebla por algunas cosas y causas que a ello le movían... a la dicha señora condesa la dijeron que donde iba, respondió su merced que a la Villa de La Puebla...dijeronle que no falleciera de muerte o deshonrada ella y los que con ella iban si de aquí no se regresaba a la villa y fortaleza de Montaluán u otro lugar seguro que ella y los que con ella venían hasta que fuese oída y desagraviada...Juan Rodríguez de Toledo Alcalde de Montaluán, que fue fecha en La Puebla de Montaluán, a once días del mes de Abril de mil y cuatrocientos y noventa y siete años..."

1462. Puebla de Montalbán: "...de cualquier manera, que la dejasen salir a ella y a todos los que con ella estaban por salir de tal peligro o muerte". Ya había fallecido una cantidad ingente de sirvientes que la acompañaba, debido a las aguas envenenadas de la Fortaleza.



Y, así, y después de esto, "en la Villa de La Puebla de Montalbán,...días del dicho mes de febrero, del dicho año, estando la dicha señora condesa en la Villa de La Puebla de Montalbán en las casas de Ortuño Calderón, que Dios aya, que son en la Plaza de la dicha Villa so ciertos linderos deslindadas, y en presencia de mi el dicho escribano..."

(Diego de Valera, Memorial..., cap. XVI, p. 19 y cap. XVIII pp. 21 y ss Francisco Layna Serrano, op. Cit, II p. 114)

No había más remedio que entregar Montalbán. Doña Juana no podía ya defenderlo más. Había hecho todo cuanto había podido porque Montalbán fuese para siempre de los Luna.

El 14 de Diciembre de 1471, Enrique IV procedió a confiscar definitivamente los bienes de Doña Juana Pimentel y la condenaba a muerte por delito de rebelión y lesa majestad. Doña Juana quedaba derrotada por completo.

"...que de aquí en adelante, la dicha condesa no sea avida ni tenida por señora ni poseedora de cosa alguna..." Enrique IV incorpora a su fisco y cámara todo, absolutamente todo lo perteneciente a la dinastía Luna. Hace memoria de su madre la Reina María, para apoderarse él, el Rey, como legítimo heredero de

las inmensísimas posesiones que tenía Montalbán. También era importante, muy importante, para el Monarca, tener Montalbán entre sus posesiones personales. Ahora el Rey era dueño absoluto de estas tierras y de las vidas, incluso, de sus gentes. Montalbán siempre ha sido una “obsesión” para quienes la han poseído, incluidos los Reyes de Castilla Juan II y Enrique IV.

La había costado muy caro atacar en las murallas de Montalbán al mismísimo Rey Enrique IV y “mandar a sus vasallos que tirasen con “truenos y lombardas” contra el Pendón Real...” (A.H.N. Sección Osuna. Leg. 3329)

El Rey Enrique IV perdonará la vida a Doña Juana, pero ya nunca nada volvería a ser lo mismo. Es verdad que en Febrero de 1462 el Rey devuelve a Doña Juana todo lo que poseía en el Castillo de Montalbán, pero, qué quedaría ya para entonces? O, ¿habría aún algo importantísimo que recuperar escondido en algún lugar? Era tan grande el tesoro de Montalbán que el mismísimo Rey ordena a todos los Alcaldes, Señores, Caballeros, etc. de sus reinos, que se pasen por el Castillo Fortaleza de Montalbán para poder recuperar sus joyas y tesoros a su vez que a Doña Juana le ruega que no se quede con nada que no sea suyo y lo entregue. Y todas las demás joyas y tesoros serán para la Cámara del Rey.

Esto puede significar que Doña Juana se trajo a Montalbán todo el tesoro escondido en Escalona cuando empezó su declive y fue cercada por el Rey.

La Condesa de Montalbán defendió con uñas y dientes su Título y su tierra. Una luchadora nata y defensora de esta tierra. Hoy que está tan de moda la parte reivindicativa de la mujer, ninguna como ella, hasta nuestros días, ha defendido, por los intereses que fueren, La Puebla de Montalbán.

Una vez desaparecida la Condesa de Montalbán, Juana Pimentel, de la escena, y antes de morir Juan Pacheco, el 27 de Diciembre de 1470, La Puebla de Montalbán pasa a ser propiedad del hijo menor de Juan Pacheco, Alonso Téllez Girón.

Y otra vez las luchas, las guerras y los conflictos recaen sobre Montalbán.

Por qué era tan importante que hasta el Conde de Alba, García Álvarez de Toledo la ocupa ilegalmente en 1471 y no es hasta noviembre de 1472 cuando la pueden recuperar nuevamente los Pacheco? (A.D.F. Cat. 54, nº21. Isabel la Católica, Princesa (1468-1474). Valladolid, 1974, p.346)

Una vez más La Puebla se salva “por los pelos”. Los Pacheco apoyaron desde el principio a la Princesa Juana la Beltraneja, supuesta hija de Enrique IV, y fueron ellos los que sufrieron

las mayores deudas por estar en el “bando contrario” a los Reyes Católicos en la guerra de sucesión castellana. “Sin embargo, tras la victoria de los Reyes Católicos, no sufrió el castigo impuesto por los Monarcas. ...Don Alonso pudo, sin problemas, conservar el Señorío de La Puebla de Montalbán hasta su muerte” (A.D.F. Cat. 14 nº 1, caja 7 nº 2. Y también esta cuestión está suficientemente estudiada por Juan Torres Fontes “La Conquista del Marquesado de Villena en el reinado de los Reyes Católicos”. Hispania, 52-53. Madrid 1953. pp. 37-151).

Alianzas, matrimonios de conveniencia... un montón de argucias y pactos. Todo, para mantener el Señorío de Montalbán. Otra vez, o mejor, una vez más entre cien, La Puebla vale tanto que hay que conservarla a costa de lo que sea.

Llegados a este momento pudiera parecer que los Luna, Don Álvaro, se han disuelto en el tiempo y que ahora es otra historia. ¿Creían los Pacheco que podrían librarse tan fácilmente de la herencia y apellido de los Luna? Estos últimos mantuvieron casi “eternamente” una batalla con los herederos de Don Álvaro por el Señorío de La Puebla. Uno de esos pleitos casi eternos fue por la cuestión de límites entre Montalbán y Toledo y entre Jumela y Gálvez y Montalbán. (Los pleitos por conflictos de términos en A.D.F. caja 217)



Los Pacheco, junto con Montalbán, heredaron un molesto contencioso con los herederos de Doña Juana Pimentel y Don Álvaro de Luna. Doña Juana no estaba muerta aún, y mientras la quedase un hálito de aliento seguiría reivindicando Montalbán o por lo menos las rentas que de esta se derivaban.



Pedro Morón e Hijos, S. L.
Ctra. de Torrijos, 71
Tel.: 925 750 761 - 635 48 85 24
moroncenter@hotmail.com
LA PUEBLA DE MONTALBÁN (Toledo)

Ind. Gan. PORTUSA. S.L.



BEBIDAS
Enrique
Lázaro Hormigos



Teléf.: 925 750 068
LA PUEBLA DE MONTALBÁN
45516 - Toledo



Montalbán, para Doña Juana, era “la niña de sus ojos”, y se los sacaría antes de poder perder para siempre lo que era más suyo que de nadie por herencia de su marido el Condestable de Castilla Don Álvaro de Luna.

Permanecen en el tiempo los pleitos. Esta vez entre los Pacheco y los Mendoza. La mismísima Reina Isabel la Católica interviene, y esta vez, una vez más, la Reina pone precio a Montalbán. Los territorios seguirían en poder de los Pacheco, casi arruinados definitivamente por las grandes aportaciones económicas hechas a la guerra de Granada, y los Mendoza se conformarían con una gran aportación económica dada por su renuncia a Montalbán. ¿De cuánto estamos hablando esta vez? (Alfonso Franco Silva. “El destino del patrimonio de Don Álvaro de Luna”. Pp. 581-582) El 10 de Octubre de 1503, Isabel I daba facultad al Duque del Infantado y a Don Alonso Téllez Girón para que llegasen cuanto antes a un acuerdo sobre los derechos hereditarios de Doña Juana Pimentel, esposa de Don Álvaro de Luna. Y, otra vez, La Puebla a subasta.

Se acordó que Don Alonso entregara al Duque del Infantado la Villa de La Puebla de Montalbán por la jugosa cantidad de una renta anual de 50.000 maravedís y de 800.000 mrs. En dinero contante y sonante. Pero, poco después, el Duque del Infantado tiene que “soltar” la Villa de La Puebla de Montalbán por una sentencia a su favor dada en Granada un 5 de Octubre de 1520. Según dicho Dictamen, La Puebla de Montalbán quedaría en manos de Don Alonso, pero el Duque del Infantado tenía que pagarle la jugosa cantidad de 2.200.000 maravedís en dinero efectivo y un juro de 20.000 maravedís anuales por el ganado que pasaba anualmente por Montalbán. (A.D.F. Pergamino original en caja 219. N° 3.)



Yo creo que ya me he perdido en la suma de maravedís que ha costado La Puebla de Montalbán a lo largo de la historia.

Alonso Téllez Girón, por lo curioso que tiene el dato lo recojo, fue el fundador de las Poblaciones de San Martín de Montalbán y de Villarejo (Septiembre de 1517). La de San Martín siempre fue conocida como “Lugar Nuevo”

CONDICIONES DE LOS POBLADORES:

1.- Recibirían una serie de tierras para que las labrasen a cambio de satisfacerle durante tres años.

2.- Por el disfrute de las mismas, dos fanegas de pan terciado y dos costales de paja cada año.

3.- Al cabo de los tres años serían propietarios de las tierras que roturasen pero no podrían venderlas hasta que se cumplan los diez años siguientes al desbroce.

4.- Nunca podrían enajenarlas a nadie que no fuese vecino de la Villa. (El poblamiento de San Martín de Montalbán en A.D.F. caja 231. N°3 Ver también Salvador de Moxó, Los antiguos Señoríos... p.141)

Alonso Téllez Girón, sintiéndose herido de muerte, otorga su testamento en La Puebla de Montalbán en Abril de 1527. Y aquí, otro de los grandes misterios por descubrir de nuestro pueblo, que daría para mucho.

Don Alonso ordena en su Testamento, que le entierren en el Monasterio Franciscano de La Concepción de Montalbán y que en el coro de las religiosas labren dos tumbas para él y para su esposa, Marina de Guevara, fallecida unos años antes y enterrada provisionalmente en la Iglesia Parroquial de Santa María. Destina al Monasterio 10.000 maravedís de renta perpetua para que le digan 2.000 misas por la salvación de su alma y otras 200 en la iglesia de Santa María de Montalbán. (El Testamento en A.D.F. caja 223 n° 15. Pide a sus familiares que no lleven luto por él, y que acompañen su cuerpo veinte frailes. A.D.F. caja 223 n°15)

La Puebla pasa a manos de otro Alonso Téllez Girón.

Por fin, La Puebla de Montalbán, encontraba, a partir de 1474, un destino definitivo: el linaje de los Téllez Girón, que llega hasta nuestros días.

He perdido la cuenta del valor y las transacciones... pero vale mucho.

“SEMILLAS DEL ARTE” ...CAMINANDO HACIA SUS 48 AÑOS EN DANZA

DOLORES GONZÁLEZ LÁZARO Y CESÁREO MORÓN PINEL



*“El tiempo es breve,
Las ansias crecen,
las esperanzas menguan
y, con todo esto,
llevo la vida sobre el deseo
que tengo de vivir”*

*(Los trabajos de Persiles y Sigismunda)
Miguel de Cervantes*

La cultura popular y tradicional ofrece múltiples perspectivas de estudio y acercamiento, siendo, siempre una pieza clave para descubrir nuestras raíces.

Los grupos de coros y danzas han sido la principal fuente donde se ha bebido para conocer canciones, bailes y danzas tradicionales y han desempeñado, culturalmente, un importante papel dinamizador, principalmente en nuestro medio rural. Han sido portadores de cantos anónimos, recogidos amorosamente, y los lanzan al viento porque son personas prendidas en sus tradiciones y enamoradas de la sabiduría popular, con un deseo incontenible de... “embellecer lo vulgar” -como diría Goethe en su definición de la poesía-.

**“Recoger,
divulgar y
conservar”**

* Cap. I de los estatutos de la fundación de “Semillas del Arte”.

Hemos procurado, en estos casi cuarenta y ocho años, recoger de manera intuitiva y sentida, la sabiduría natural que el Pueblo toma de la vida común que le rodea – trabajo, recolecciones, cultivos, costumbres festivas, tradiciones religiosas, peculiaridades locales, sus monumentos,...sus gentes y convirtiéndolos en temas para sus coplas, logrando un conjunto genuinamente lírico.

Copla y estrofa, música y cante, ritmo y movimiento que la gente del pueblo proyecta como una continuidad de su

forma de ser y de sentir, en armonía con sus creadores, pero construido a base de elementos sencillos y cotidianos.

*“Procura tú que tus coplas
vayan al pueblo a parar;
aunque dejen de ser tuyas
para ser de los demás.*

*Que al fundir el corazón
con el alma popular,
lo que se pierde de nombre
se gana de eternidad.*

M. Machado

Diciembre de 1971. Un grupo de pueblanos, entre los que nos encontrábamos, se reúne en el Ayuntamiento de La Puebla de Montalbán, nace “Semillas del Arte”.

Presidía el Ayuntamiento D. Benjamín de Castro y como principales emprendedores para la creación del grupo: D. Juan José Linares y el P. Benjamín Bustamante.

Aunque este recuerdo ha de ser breve, pues es un artículo para la revista, no puedo dejar de hacer una breve reseña de estos dos personajes que constituyeron los pilares donde se apoya el Grupo.



Juanjo Linares: Nace en Órdenes (la Coruña) el 6 de Septiembre de 1933 y muere en Madrid el 16 de noviembre de 2009. Profesional de la danza hasta 1970, que tuvo que dejar por una enfermedad, y a partir de ese momento entregado en cuerpo y alma a investigar, recoger y transmitir sus grandes

conocimientos a los grupos de toda España. “Semillas del Arte” debe a él su nombre y, privilegiados de su amistad, gozamos de su saber desde 1971 hasta su fallecimiento. Grande de espíritu, entregado a su arte y una obsesión, la danza. Maestro de Danza Española, bailarín profesional, coreógrafo, profesor en conservatorios de España, Australia y Estados Unidos. Los premios, placas, diplomas, medallas que ha obtenido son innumerables y no tendrían cabida en esta pequeña reseña de su vida.

Los grupos de danzas le estamos muy agradecidos porque su ayuda, siempre desinteresada, ha sido extraordinaria como maestro, asesor y coreógrafo.



P. Benjamín Bustamante: Nace en Campo de Criptana el 21 de agosto de 1931 y fallece en Toledo el 3 de mayo de 2003. Su vocación sacerdotal, corre tras Francisco en pos del Amor (Pastrana, Arenas de San Pedro, Consuegra, Toledo y por fin La Puebla) y la enseñanza, más de 40 años en La Puebla de Montalbán marcaron su vida y la de muchos pueblanos.

En él siempre estuvo presente “el ideal” de D. Quijote y Dulcinea y “la pasión” de Calixto y Melibea. Poesía y música, esta dualidad que inspiró su vida dio frutos abundantes que maduraron en La Puebla. Obra fecunda que en su mayoría será anónima y asimilada por el pueblo, su pueblo, La Puebla que lo adoptó.

Su legado ha sido fecundo: funda y dirige corales, contribuye a la formación de la banda de música, “Voz de Juventud”, asociación de jóvenes que sería el germen del nacimiento de “Semillas del Arte” y además de múltiples obras, el Himno a La Puebla.

Fue cautivado por La Puebla y él quedó prendido de ella...

*Años ha me entré en La Puebla.
Percibí su olor y sus encantos,
y su esencia.*

*Sus calles y sus gentes
de vergüenza recatada
y, trajéronme un sabor:*

*Sabor a canto...
Benjamín Bustamante*

Anteriormente, se conservaba en la memoria la labor realizada por el Grupo de Sección Femenina y el testimonio del poeta local Anastasio Oliva que había publicado “Cien jotas típicas de La Puebla de Montalbán” en 1965. También es necesario resaltar la labor de un personaje singular y clave en la recuperación del folklore, Basilio Fogeda García-Tenorio.

Él fue el nexo de unión entre el anterior grupo de Sección Femenina y el naciente “Semillas del Arte” que comenzó su andadura encuadrándose en Educación y Descanso.

Además de los citados, innumerables personas han formado la historia de “Semillas del Arte”; sería una serie interminables de nombres que no podríamos expresar con exactitud sin incurrir en omisiones importantes. Durante esta dilatada historia del Grupo nos ha tocado, junto al ya nombrado P. Benjamín, dirigir a “Semillas del Arte” con ansias renovadas cada año y llenando las alforjas de esperanza, conduciendo con ilusión las riendas de Semillas para cumplir con entusiasmo y dedicación los objetivos señalados en sus estatutos y divulgar nuestro folklore y el nombre de La Puebla a lo largo y ancho de la geografía nacional e internacional.



Aunque para nosotros es el tiempo en que las ansias crecen y las esperanzas menguan ha llegado la hora de insuflar nuevas energías y esperanzas renovadas: Ito, Ángel, Almudena, Angelines, Rodolfo, Toñín, Tito, Rosalía, Javier... a todos los miembros os corresponde seguir con “ansias y esperanzas” renovadas y, con todo esto, contad, siempre, con nuestras ansias de vivir junto a Semillas.

*¡Ay del pueblo que olvida su pasado
y a ignorar su prosapia se condena!
¡Ay del que rompe la fatal cadena
que al ayer el mañana tiene atado!*

*¡Ay del que sueña comenzar la Historia,
y amigo de inauditas novedades,
desoye la lección de las edades
y renuncia al poder de la memoria!*

Manuel Machado

El folklore, como bien cultural inmaterial, generalmente anónimo y patrimonio del pueblo está sujeto a olvido y constantes fluctuaciones y era necesario hacer una campaña para recogerlo primero y posteriormente plasmarlo en algún medio que garantizara su permanencia. Esta fue una de las primeras iniciativas que tomó “Semillas del Arte” y se pensó en lo que denominamos “operación rescate”. Hubo dos, una en 1973 y otra en 1993. Con la inestimable colaboración de los colegios, pudimos llegar hasta los alumnos y estos, a su vez, a quienes verdaderamente poseían esa memoria colectiva que eran los padres y los abuelos. Con este elemental trabajo de campo llegamos a recoger las letras y las músicas que posteriormente plasmamos en un libro y un DVD: “*Los de la varita*” y *Folklore de La Puebla de Montalbán*, lo titulamos.



Recoger. Ya lo creo que vale la pena. Así viviría más tiempo en la memoria. ¿Esto se acaba? Lo oímos a veces. Es lástima que se acabe. ¡Ojalá Dios! Haya alguien que continúe entusiasmado por nuestro pasado: nuestras raíces, nuestro folklore, nuestra historia. Y buena muestra de ello da “Semillas del Arte” y la revista “Crónicas” que una y otra vez e insistentemente nos lo recuerdan.

Habíamos iniciado el camino de lo propuesto en los estatutos “recoger” y “conservar” y no por eso el grupo dejaba de divulgar nuestras canciones y danzas, “difundir”.

El folklore que es sentido y vivido por el pueblo, que ha sido asimilado por él y que no es tal hasta que llega a formar parte de su esencia formando su personalidad es espontáneo y no sabe de reglas; pero su manifestación y exhibición en la escena que a su vez alimenta a los grupos para que unas personas se ilusionen, bailen y canten en el escenario, lo muestren y lo conserven como bello espectáculo que es, se encontraba en una situación distinta a la actual.

En el primer periodo el Grupo dependía del Ilmo. Ayuntamiento, no podía ser de otra forma, encuadrado en

Educación y Descanso. La actividad interna que desarrollaba en esta época se cumplía en los concursos provinciales, en actos oficiales, en las Europeades, donde más de cuatro mil participantes procedentes de todos los pueblos de Europa mostraban sus peculiaridades en el canto y en la danza, o en las exhibiciones del 1 de Mayo en el Bernabéu.

Aunque el folklore era propio y sentido, la actividad de difusión era dirigida y subvencionada. De esta forma de sentir el folklore surgió, en parte, al menos por la experiencia que tenemos, el excesivo localismo. El ansia de defender lo propio con poca relación con los demás. La Constitución de 1978, el paso a un sistema democrático, cambia las estructuras y los grupos de danzas han de tener vida propia sin dependencia de ningún organismo.

En enero de 1984 legitima oficialmente “Semillas del Arte” su existencia y estructuras como Asociación Cultural en el Ministerio de Cultura, Delegación de Toledo.

Pronto nos damos cuenta de que el folklore no es una isla, está relacionado con nuestros próximos y además tiene influencias de los que pasan, de los visitantes, de los que comparten acervo cultural etc. Tenemos que comunicarnos, tenemos que unirnos y organizarnos y diecinueve Grupos de distintas comunidades entre los que nos encontrábamos nosotros representando a “Semillas del Arte”, y encabezados por Jesús Ayllón y Juanjo Linares nos reunimos en Navacerrada y nació FEAF (Federación Española de Asociaciones de Folklore). Posteriormente nos dimos cuenta de que todo, en la Administración, funcionaba regionalmente y sentimos la necesidad de organizarnos de esta forma. Diez grupos de la Región, entre ellos “Semillas” nos reunimos en Tomelloso y el 19 de Abril de 1993 se crea la Federación Regional Castellano Manchega, recayendo en mi persona la Presidencia que la ostentaré durante dos periodos legislativos y posteriormente obteniendo la confianza de su Junta directiva, Presidente de Honor. Seguimos tratando de organizarnos y surge por iniciativa del Presidente del Grupo de Fregenal de la Sierra que podíamos asemejarnos a la organización real de España y se funda la CONFEE (Confederación de Folklore del Estado Español), también “Semillas” forma parte de esta iniciativa y ostentamos la vicepresidencia, pero no se encontró la forma de compaginar con las Federaciones Nacionales y cae en desuso.

Había que relacionarse con los grupos que como “Semillas” organizan festivales creando la posibilidad de intercambio cultural con los distintos grupos de España y con los de fuera de nuestras fronteras y participamos en FESTIFOLK. Organización por la que es posible la intervención de grupos



Gráficas la puebla

CENTRO DE COPIADO E IMPRESIÓN

Plaza Mayor, 7 - Tel. 925 745 074
copisteria@graficslapuebla.com
LA PUEBLA DE MONTALBÁN (Toledo)

Hostal Dorado

Habitaciones con Calefacción, Baño, Televisión y Aire Acondicionado

C/. Tejar, 5
Tels.: 925 750 226 / 925 745 889
Móvil: 657 19 23 59 / 646 178 340
Fax: 925 750 226
www.toprural.com/hostaldorado
La Puebla de Montalbán (Toledo)

extranjeros en nuestro Festival “Aires del Tajo” cada año.

Sería interminable la lista de participaciones a lo largo de una dilatada y fecunda trayectoria realizadas en nuestros más de 47 años de existencia ininterrumpida.

Las ansias crecen y las esperanzas aumentan.

Si hablamos de una verdadera inyección de moral, lo fue la participación del Grupo en el programa de TVE “GENTE JOVEN”, llegando en cuatro ocasiones a la final (Málaga, Barcelona, León, Córdoba)

*El mundo nos viene chico
para cantar y bailar.
“Semillas del Arte” pide
surcos en los que sembrar.*

*(Himno de Semillas del Arte)
P. Benjamín Bustamante.*

Su periplo artístico abarca, amén de la propia provincia de Toledo, Castilla la Mancha, las diversas provincias de España y lo que supuso un paso gigantesco y definitivo espaldarazo, las tierras de Europa: Francia, Suiza, Austria, Alemania, Bélgica, Holanda, Italia, Bulgaria, Turquía, Chequia, Eslovaquia, Grecia, Polonia,...

Podríamos considerar infinidad de puntos de vista y aspectos de actividad de “Semillas” pero, por la brevedad que determina este escrito en la revista, terminaremos este rápido recorrido de los casi cuarenta y ocho fecundos años de actividad con dos de ellas que la Asociación ha desarrollado ininterrumpidamente cada año: Reyes y el Festival “Aires del Tajo”.

El acto cultural que la Asociación realiza cada año en Reyes nació para que nuestros padres y paisanos pudieran ver la diversidad de actividades culturales que pueden encadenarse alrededor del folklore: lírica, teatro, cantos corales, poesía...

Así “Semillas del Arte” ha podido mostrarnos la riqueza de la Navidad: autos sacramentales y villancicos locales, provinciales, regionales, nacionales e internacionales, adentrándonos, además, en el misterio, costumbres y usos de la Navidad en las distintas partes del mundo, hemos recorrido nuestra historia devanando los acontecimientos de nuestro pueblo con los ojos de la tradición y señalando los personajes y acontecimientos más significativos, representamos en las celebraciones centenarios a sus personajes e interpretando la música y danzas de su época: Descubrimiento de América, Isabel la Católica; recordando personajes célebres: Fernando de Rojas, Cervantes, El Lazarillo de Tormes; relacionando el folklore con el cine, la zarzuela; han desfilado las profesiones prácticamente desaparecidas: arrieros, caleros, pescadores..., Los lugares y rincones de nuestra localidad donde ciertas costumbres eran cotidianas y hoy casi desaparecidas: los patios, la calle... Se han mostrado juegos infantiles que casi sólo perduran en el recuerdo, el folklore en relación con las estaciones... Cada año se ha puesto en escena un tema diferente y serían cuarenta y siete.

La otra gran cita en la que “Semillas del Arte” llama a los pueblanos a gozar del folklore es el festival internacional

“Aires del Tajo”. En la noche del sábado anterior al 14 de julio, preludio de nuestras fiestas patronales en honor al Santísimo Cristo de la Caridad, la Plaza Mayor se llena de color y de música. Cada año grupos de nuestra región, de España y de cualquier lugar del mundo nos hacen ver la riqueza que cada cultura conserva con orgullo dando muestra de la diversidad de costumbres y tradiciones.

Otras actividades están cada año en el programa de la Asociación: Día del Folklore, romería de Melque, festival Infantil, cierre de los talleres que cada año realiza el Grupo con la participación de más de cien niños, etc.

Aunque el Grupo lleva muchos años siendo una asociación cultural autónoma, hemos recibido del Ilmo. Ayuntamiento su apoyo, sus atenciones y reconocimiento. Gracias por la dedicación en la Plaza del Convento, por sus distinciones, por habernos nombrado pregoneros en las fiestas... y sobre todo por sentir y apoyar al Grupo como algo propio.



Todo esto y mucho más ha dado de sí el Grupo en casi los cuarenta y ocho años de su historia, pero hay un aspecto humano que quisiera resaltar, la convivencia. Siempre hemos destacado que en un grupo el individuo “da como uno” y recibe de todos los demás, siempre la pertenencia al grupo es enriquecedora. Decíamos en el libro “Los de la varita”: De sus miembros hemos aprendido y gozado la amistad, el favor, la convivencia y la ayuda con desprendimiento”, nos hemos enriquecido, sin ninguna duda.

Pero con el paso del tiempo las ansias crecen y las esperanzas menguan, como señala nuestro insigne escritor, con todo esto, llevo la vida con las ansias de vivir con vosotros, “Semillas del Arte”, grupo de danzas, ramillete de personas que se entrega a esta noble tarea de difundir con orgullo su identidad compartiendo nuestras costumbres y tradiciones. AMIGOS, ¡GRACIAS!

LA PUEBLA DE MONTALBÁN, VILLA DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

MIQUEL RICART PALAU

Notas previas:

1. Cualquier comentario del lector sobre el contenido de este texto será bienvenido.

2. La web personal del autor es: www.miquelricart.com

La Plaza Mayor de la Puebla de Montalbán es magnífica. En ella se encuentran, entre otros edificios, la Iglesia (Parroquia de nuestra Señora de la Paz) y el Palacio de los Condes de Montalbán. Luego están la Ermita de la Virgen de la Soledad, la Torre de San Miguel (que fue construida en el punto más alto del casco urbano por el maestro Cristóbal Ortiz, el cual comenzó su obra de sillería y ladrillo hacia el año 1575, según leo en <http://www.pueblademontalban.com/turismo/monumentos-de-interes/torre-de-San-Miguel>), el Museo de La Celestina...

La Puebla de Montalbán se halla enclavada en la comarca de la Vega de Toledo, y pertenece al partido judicial de Torrijos. Sus habitantes se denominan puebleños o pueblanos, según he ido leyendo.

No hace falta un motivo especial para ir a La Puebla de Montalbán: basta con querer apreciar su encanto, aunque sea como lo hago yo en este momento, por Internet o por publicaciones diversas en papel. En seguida surge el deseo de viajar allí. Debo indicar que voy a hacer este escrito en base únicamente a la información de que ahora dispongo (sólo documental), esperando la llegada del verano para poder desplazarme a La Puebla. Ahora empieza la primavera —lo hizo ayer en concreto— y no quedan pues muchos meses para el viaje previsto, que será en Agosto, cuando tenga lugar el Festival de La Celestina.

Luego citaré a Fernando de Rojas. Habrá tiempo. Y es que éste es un escrito basado en impresiones, y no tiene el orden que tienen otros escritos más sistemáticos. Espero que ello no le importe demasiado al posible lector. En primer lugar, y respecto a la Iglesia parroquial, transcribo “expressis verbis” a continuación datos extraídos de la página web del Museo de La Celestina de esta población toledana. Se dice allí que: “La Iglesia Parroquial de Nuestra Señora de la Paz fue construida en 1434. Mantiene las tres naves interiores con armaduras de par y nudillo, decoradas con labor de menado las laterales y lazo la central”. A la derecha de la Iglesia, en la misma Plaza Mayor, se halla el Palacio de los Condes de Montalbán, el cual

asimismo espero poder visitar en su momento. En todo caso, su blanca fachada contiene una hilera de seis balcones en la planta superior (simétricos respecto al eje de la fachada); y en la planta baja varias ventanas y junto a la puerta principal, se abre una puerta secundaria. El Palacio es renacentista, siendo la citada puerta principal de estilo plateresco; está la misma provista de hermosos adornos, como corresponde a aquel estilo. Sin embargo, en la visión espléndida que yo tengo en la pantalla de mi ordenador de dicha fachada, aparece frente a la puerta principal (y ocultándola en parte) un vehículo de tipo remolque y de no pequeñas dimensiones. Yo no sé si se puede remediar tal desliz o distracción, pero sería, sin duda, de lo más conveniente hacerlo.

La Plaza, por cierto, está flanqueada por algunas casas con soportales. Dice el Diccionario de la Lengua —en la segunda acepción de “soportal”— que éste es un “Espacio cubierto, a manera de claustro, que tienen algunos edificios o manzanas de casas en sus fachadas para protegerse de la lluvia, el frío, etc. El aspecto general de la Plaza es muy bello y sus nombrados soportales proporcionan un ambiente muy acogedor.

Por otra parte, estar en La Puebla me hará sentir —lo presiento— de una manera peculiar. Se tratará entonces —creo asimismo intuir— más que de notar la influencia que en mí ejercerá un espacio nuevo, de percibir una sensación que yo diría directamente relacionada con el tiempo, con su transcurso, con la temporalidad. De hecho, los observadores pasamos a formar parte —por un momento siquiera—



ALUMINIOS
Nicolas Antolín García
PUERTAS PVC · CRISTALERÍA
MAMPARAS DE BAÑO
VENTANAS · PERSIANAS
CERRAMIENTO DE TERRAZAS
Camino de la Florida, s/nº.
Teléf.: 925 74 56 08 Móvil: 610 01 32 84
LA PUEBLA DE MONTALBÁN

federópticos
MONTALBÁN
C/. Don Lino Ramos, 16
Tel. y Fax: 925 745 122
LA PUEBLA DE MONTALBÁN
www.federopticos.com

gastrobar
El Nogal
Auda. de Madrid, 6
Tlf. y Fax: 925-750505
La Puebla de Montalbán 45516 - Toledo

del entorno en que nos hallamos. Somos parte de una nueva realidad. Y no puedo evitar pensar: ¿Quiénes debieron ser las personas que a lo largo de los siglos transitaban por las calles y plazas de La Puebla? Se supone que en primer lugar (el cual ocupa debido a su importancia histórica) el Sr. Fernando de Rojas. No sería éste el primero cronológicamente, pero sí es el primero en acudir a mi mente. Ya vendrán otros habitantes conocidos que fueron de esta localidad. Intentaré localizarlos.

Y ya he encontrado —tras afortunada búsqueda— algunos de ellos. Son: el botánico Francisco Hernández, que ejerció a la vez de médico personal de Felipe II; el que fue cardenal, Pedro Pacheco de Villena (La Puebla de Montalbán, Toledo, 29 de junio de 1488 - Roma, 5 de marzo de 1560); y ya por último, Don Enrique Dávila Pacheco, Gobernador de la Capitanía General del Yucatán.

No creo que esté de más que, para situarnos un poco cronológicamente, el mencionar que Fernando de Rojas nació en 1470 y murió en Talavera de la Reina en 1541.

Miguel de Cervantes, por su parte, vivió desde 1547 (y por tanto nació seis años después de la muerte de Fernando de Rojas) hasta 1616.

Doménikos Theotokópoulos, “El Greco”, nació en 1541 (el mismo año en que murió de Rojas) y murió en el 1614 y — como última referencia a uno entre tantos genios de aquellos tiempos— podríamos citar a Tomás Luis de Victoria (1548- 1611). A veces me pregunto que cómo pudo ser que tantos espíritus geniales vivieran en aquellas mismas épocas, las del siglo XVI. Sí, ¿Cómo pudo ocurrir tal cosa? ¿Quién se lo explica?

Es interesante recordar la opinión de Cervantes, precisamente, sobre la Celestina. Era ésta: “Libro en mi opinión divino, si encubriese más lo humano”. Sí, Cervantes dijo eso, y yo no veo que otra valoración mejor sería posible.

Otra pregunta —esta vez relacionada con La Puebla y que se puede llegar a hacer con facilidad el visitante— es: ¿Cuál es la situación de la villa en relación a otras poblaciones próximas y a otras direcciones que de ella surgen? Pues bien, si nos emplazamos en la misma Puebla, de ella salen cuatro carreteras. La primera es la que viene de Toledo, tras superar Albarreal del Tajo y Barrancas de Burujón; la segunda, la que se dirige a la población de Torrijos, a 16 kms. de distancia, a cuyo medio camino nos encontraremos con el pueblo de Escalonilla; estamos yendo ahora en dirección Norte. La tercera ruta, que es la que va a Talavera de la Reina,

supera El Carpio del Tajo, Malpica del Tajo y Montearagón, y tiene la dirección Oeste; y la última de las cuatro vías es la que, en dirección Sur, atraviesa San Martín de Montalbán y Menasalbas, camino de Ciudad Real.

Las carreteras descritas forman aproximadamente una cruz, cuyo punto de intersección es precisamente La Puebla de Montalbán. Dichas vías de comunicación, pese a ser cuatro en cuanto a las direcciones, son dos en cuanto a su numeración viaria: así, la CM 4000 (que va de Este a Oeste) y la CM 4009 (que lo hace de Norte a Sur).

El nombre de Montalbán me ha hecho pensar lo que sigue: ¿No aparece ese nombre en El Quijote? Acudo al libro más maravilloso de cuantos han sido, y me encuentro, en efecto, con la cita de Reinaldos de Montalbán. Dicho personaje fue un caballero perteneciente a los Doce Pares de Francia y uno de los preferidos de Don Quijote. Se puede leer en dicho libro, textualmente: “Mas no me llamaría yo Reinaldos de Montalbán si...” (Anoto en este momento que todas las fuentes utilizadas saldrán reseñadas en la Bibliografía al final de este escrito). Parece ser que Reinaldos luchó con el gigante Ferragut; el lector interesado verá si quiere seguir esta historia por su cuenta (y quizá riesgo). Reinaldos cabalgaba a lomos de su famoso caballo Bayardo. Dicho caballo era célebre entre otros muchos, tales como Rocinante, del Ingenioso Hidalgo Don Quijote; Bucéfalo, de Alejandro Magno; Babieca de Rodrigo Díaz de Vivar, “El Cid Campeador”; Genitor, caballo que fue de Julio César; y Strategos, brioso corcel negro propiedad del cartaginés Aníbal. La anterior relación de caballos “históricos” han sido extraídas de: <http://www.charreriatradicion.com/2016/02/ algunos-caballos-famosos-de-la-historia/>

Por cierto, hay otra población en España con el nombre de Montalbán, que no es La Puebla de tal nombre; me refiero a la que está en la provincia de Teruel (habitada por 1.300 habitantes y sita a 77 kms. de Teruel capital y a 111 de Zaragoza). Digo esto aquí a título de simple comentario; y es que no sería de extrañar que se pudiera producir alguna momentánea confusión con ambos nombres, que si bien no son idénticos sí son sin embargo parecidos. Al cabo, sólo se trata de especificar.

Fernando de Rojas (volvamos a él) era “bachiller” en Salamanca. Bachiller era algo parecido a licenciado, según he podido llegar a conocer. Posiblemente sea más ajustada a la realidad la idea de que en la Universidad (y en especial en la de Salamanca donde parece ser que estudió de Rojas) dividían las escuelas en dos grupos: Escuelas menores, donde se obtenía el título de bachiller, y Escuelas mayores, donde se hacía lo propio con los títulos de licenciado y de doctor.

Era —así se determina en varios escritos— Fernando de Rojas judío converso. No es fácil saber con algo de precisión que implicaba esa condición en aquellos tiempos, aunque, ciertamente, hay mucho escrito sobre el tema. En todo caso, en la web <https://sites.oxxy.edu/guillenf/espanol302/recursos/glosario/judeo-converso.html> se dice que: “Se llama judeo-converso a la persona que habiendo nacido judía se convierte en algún momento de su vida al cristianismo. Este término no se usaba en la Edad Media o el Renacimiento

ya que en estas épocas se preferían expresiones como converso, neófito, marrano o cristiano nuevo. Los judeo-conversos tenían en común su ascendencia hebrea y no formaban un grupo social homogéneo. Tampoco era igual su sinceridad en la conversión y en la práctica del cristianismo. Un grupo numeroso era considerado cripto-judío o judaizante y practicaba abiertamente la religión de sus antepasados”.

Pues bien, dicho todo lo anterior, creo yo que tal vez ahora me correspondería hablar de La Celestina; pero se da el caso de que no soy en absoluto la persona más adecuada para hacerlo. Entre la Revista “Crónicas”, que se edita en La Puebla, y el “Museo de La Celestina”, sito en dicha población.... no veo yo que puedo decir más sobre Fernando de Rojas. Y en todo caso, ahí están los libros de Historia para informarnos de cuanto desconozcamos sobre este asunto. Del bachiller de La Puebla, toda su vida y obra pueden ser asimismo consultadas en extenso en diversos libros y en Internet, dada la fama de La Celestina. Lo que no tiene duda es que para hablar de literatos en lengua castellana hay que tentarse bien la ropa. Al pensar en todo lo que antes ha sido escrito en esa lengua a lo largo del tiempo, te encuentras con una literatura que si no fuera por la modestia de sus autores, yo diría que es una de las mejores del mundo. No, no me tiembla el pulso al hacer esta afirmación. ¿Por qué debería temblarme? Es la verdad. Sí, maravillosa literatura, del Norte al Sur de la Península: o, si se quiere, del Sur al Norte de la misma, que tanto monta.

Antes de acabar estas notas quiero hacer una breve reseña del antes aludido Museo de La Celestina. Se encuentra el mismo situado en La Puebla de Montalbán y está compuesto por ocho salas, que son:

- Sala 1 V Centenario
- Sala 2 La Celestina
- Sala 3 Fernando de Rojas y su época
- Sala 4 La Puebla de Montalbán
- Sala 5 Patio
- Sala 6 Fotografías antiguas
- Sala 7 Útiles y aperos agrícolas
- Sala 8 Trajes medievales y populares

Como ya habrá pensado el lector, la visita al Museo es extraordinariamente recomendable. Sólo queda anotar aquí lo que leo en las indicaciones informativas del Museo, que en la Sala 4: “se ofrece un resumen documental de La Puebla de Montalbán como cabeza del Señorío de su mismo nombre”. Fue, por cierto, Alfonso VIII de Castilla quien concedió el Señorío de Montalbán a Alfonso Téllez de Meneses. Y puesto que de señoríos hablamos, me lleva el interés a consultar dicho término. Así, determina el Diccionario de la Lengua que “señorío” es: “el territorio perteneciente al señor”. Bien,

pero se propone al final de la referencia de dicha voz, una remisión a: “lugar de señorío”. Era éste: “el que estaba sujeto a un señor particular, a distinción de los realengos”. Y claro, no puedo dejar de mirar qué son estos últimos. Pues bien, especifica nuestro Diccionario que “realengo” era aquello que “no era de señorío ni de las órdenes”. Por cierto —y con esto acabo el párrafo y el escrito— el Castillo de Montalbán “había pertenecido a la orden militar de los templarios, por donación que se hizo por parte del rey Alfonso VII”.

BIBLIOGRAFÍA

Algunos caballos famosos de la Historia

URL: <http://www.charreriytradicion.com/2016/02/algunos-caballos-famosos-de-la-historia/>

Ayuntamiento de La Puebla de Montalbán. Monumentos de interés. URL: www.pueblademontalban.com/turismo/monumentos-de-interes/

Biblioteca Municipal Cardenal Pacheco

URL: <http://biblioteca.pueblademontalban.com/>

Biblioteca Virtual de la Comarca de Torrijos

URL: <https://sites.google.com/prod/view/bibliotecacomarcatorrijos/biblioteca>

Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes, Boletín de la Real Academia de la Historia, Inscripciones romanas de la Puebla de Montalbán, Escalonilla y Mérida (pdf)

URL: www.cervantesvirtual.com

Crónicas, Revista trimestral de carácter cultural de La Puebla de Montalbán,

Asociación cultural “Las Cumbres de Montalbán” URL: www.lascumbresdemontalban.com

Gran Enciclopedia de España, Editorial Enciclopedia de España, 2002 La Celestina, Fernando de Rojas,

URL: <http://aix1.uottawa.ca/~jmruano/celestina.moderna.pdf>

Ediciones Cátedra, Letras Hispánicas, Madrid, 2005

National Geographic, Descubrir España, Castilla - La Mancha (vol. 10), RBA, Publicaciones S.A. 1999

Nuevo Atlas de España, Salvat Editores. S.A., 2001 Palacio de los Condes Montalbán.

Si se digita el título anterior, aparece una magnífica galería de fotos del Palacio y otros lugares de la Puebla de M.

Rutas de España, La Ruta del castellano, Jesús Ávila Granados, Ed. Planeta, 2006

Temas Toledanos, La Puebla de Montalbán, Historia de sus calles, Julián Martín-Aragón Adrada, I.P.I.E.T, Diputación Provincial de Toledo, 2014 URL: <https://realacademiatoledo.es/>

Torrijos y su comarca. (Tiene cinco entradas dedicadas a La Puebla de Montalbán). URL: torrijosycomarca.blogspot.com



Autocares DEMETRIO ALVAREZ

Avda. de Madrid - Tel.: 925 750 119
LA PUEBLA DE MONTALBÁN

Avda. de Toledo
Telfs.: 925 762 486 - 636 962 041
Torrijos (Toledo)

RESTAURANTE ARANDA

res taurante

Auda. de Talavera, 16
Tel.: 695 36 21 93
La Puebla de Montalbán (Toledo)

HABLEMOS DEL MAQUIS

JUAN JOSÉ FERNÁNDEZ DELGADO

Pero antes hay que hablar de “**los hombres de la sierra**”, como eran conocidos los que se echaron al monte, incluso antes de acabar la guerra civil (1936-1939), al ver próxima la derrota del ejército republicano. Así pues, hablaré de aquel movimiento que presentó resistencia armada al régimen franquista y consiguió durante unos años, casi dos décadas, que la paz anunciada por el parte radiofónico transmitido desde la Comandancia de Burgos el 1 de abril de 1939, no se hiciera real. No obstante, todos sabemos que aquel movimiento acabó en el más estrepitoso de los fracasos por diversos motivos, que iré comentando.

Ahora señalo que este movimiento de lucha antifranquista no tuvo la misma presencia ni la misma intensidad, ni idéntica esperanza ni persiguió los mismos objetivos durante esas dos décadas—de los cuarenta y cinco—en que se desarrolla, por lo que se distinguen cuatro etapas, desiguales en duración e importancia:

1. La primera se extiende desde la primavera del 1939, o antes, hasta octubre de 1944, y la protagonizan aquellos que, ante el avance de las tropas franquistas, deciden no entregarse, y se integran en el conjunto identificado como los huidos, a los que se van uniendo, además, desertores y evadidos de penales y campos de concentración. Y formarán partidas dispersas que fueron el germen de las posteriores agrupaciones de resistencia, a las que se unirán pequeños grupos que entran en España de manera espontánea desde 1941, por los Pirineos y por el norte de África con ayuda del PCE y de los norteamericanos. A partir de 1942 aumenta el número de huidos como correlato del desarrollo de la Segunda Guerra, aunque el principal repunte de guerrilleros se produjo después de la fracasada invasión del valle de Arán (16 de octubre, 1944). Estos grupos, no obstante, no consiguieron vertebrar organizaciones que merezcan ser llamadas políticas, y menos militares, pues su única finalidad era la autodefensa mientras esperaban el resultado del conflicto europeo.

El éxito del ejército ruso en la batalla de Stalingrado (febrero de 1943) supuso esperanza y optimismo para los huidos, y la JSUN apostaba desde el sur de Francia por la insurrección nacional, idea de la que participaba todo el PCE, y aprovecha esta circunstancia para extender su influencia sobre los de la sierra. Y enviará especialistas a finales de ese año para que instruyan a las partidas de huidos que pululan por los montes de la Zona Centro.

2. La segunda etapa es la más breve, pero de mayor magnitud y de objetivos políticos más definidos: desde los primeros meses de 1944, las partidas de la Zona Centro (Los Montes de Toledo, Altamira y las Villuercas y los Ibores) mantienen contacto con la dirección del PCE en Gredos, donde recibían instrucciones y propaganda. En esta etapa, Jesús Bayón González, el jefe encargado de coordinar estos grupos, se hará llamar “Comandante Carlos” y procurará que los huidos se llamen y se consideren guerrilleros integrados en la Agrupación Guerrillera del Centro. Y para estructurarla y organizarla contó con Dionisio Tellado Vázquez, el legendario “Mario de

la Rosa”, y con el apoyo de José Antonio Llerandi Segura, “Julián”, cubano recién llegado de Francia. Culmina esta etapa con la ofensiva de los “maquis” españoles residentes en Francia contra el territorio pirenaico español en octubre de 1944 y el fracaso de la operación.

3. De mayor importancia es la tercera, y va de 1945 a 1948: la presencia de partidas se extiende por buena parte de los macizos montañosos de España. Es el periodo de mayor actividad guerrillera y, también, de desertiones y traiciones, y de las vacilaciones del PCE sobre el movimiento guerrillero, su cambio de táctica y su abandono posterior.

4. La última se desarrolla durante 1949 y primeros años cincuenta, y significa el desmoronamiento de la lucha antifranquista hasta su desaparición en 1963, que algunos señalan con la muerte de Ramón Vila Capdevila, “Caraquemá”, en Cataluña, y la de José Castro Veiga, “el Piloto”, en Galicia. “El Piloto” murió el 10 de marzo de 1965 en un enfrentamiento con la Guardia Civil después de una delación; incluso, otro maquis gallego murió después, Ramón Rodríguez Varela, que llevaba en el monte desde los comienzos de la guerra y le encontraron muerto en la cruz de unos caminos en 1967. Según la autopsia, murió de un infarto (1).

En este momento se hacen necesarias dos precisiones: que el periodo que media entre 1949 y 1952 no se puede considerar con propiedad de guerrilla porque la resistencia antifranquista, como tal resistencia, ya había desaparecido, pues en las sierras de España sólo permanecía un puñado de hombres acosados, acorralados por múltiples circunstancias y todas negativas, y con peores perspectivas, incluso, que los huidos de la inmediata postguerra. Y es así porque aquellos huidos y los guerrilleros de la segunda etapa tenían un futuro esperanzador, puesto en las democracias vencedoras de



la Alemania nazi. Pero los guerrilleros de este periodo eran hombres huidos sin esperanza, pues veían que esas democracias no sólo no venían a derrotar a Franco, sino que Inglaterra y Francia empezaban a considerar a Rusia como enemigo naciente; y también Rusia los abandona, pues España estaba muy lejos de sus objetivos después del reparto de Europa en las reuniones de Yalta y de Postdam (2); además, desentendiéndose del problema español, Rusia tenía las manos más libres para obrar a su antojo y conveniencia en la Europa del Este. Veían también estos huidos sin esperanza afianzarse el Régimen de Franco. Y ha de añadirse que ya no contaban con el enorme apoyo de la gente del Llano, una vez que había sido diezmada por la guardia civil. Así pues, acorralados por las fuerzas que los combatían, abandonados por sus propias organizaciones y convertidos en problema para los enlaces y sin valor alguno como confidentes y delatores para la guardia civil, contaban con dos soluciones: malvivir aplastados al terreno o buscar por su cuenta la salida al extranjero. Por todo ello, el año 1949 marcó el fin de la resistencia armada, aunque, oficialmente, se fija el año 1952.



La otra precisión es que hasta finales de los años sesenta existen coletazos del movimiento, ejemplificados con la detención de los últimos “topos”.

Señalo a continuación, ¿Quiénes eran y de dónde procedían? Es indudable que la paz que se ofrecía detrás de aquel parte de guerra emitido desde Burgos el 1 de abril de 1939 no fue real, ni las promesas de paz, familia y trabajo, tan cacareadas por la propaganda franquista del momento, pues muchos de los que en todo ello habían confiado fueron molestados con represalias y declaraciones y vejaciones por el hecho de haber participado en la contienda en el bando republicano, en muchos casos por motivos de azar. Por tanto, a los que se echaron al monte por tan diversos motivos se les llamaba los hombres de la sierra o, simplemente, los de la sierra:

-eran soldados republicanos que decidieron no entregarse, y se introdujeron en los montes y sierras de España con la intención de continuar la guerra en un principio; después, con la única idea de resistir y subsistir.

-más evadidos de las cárceles, de las prisiones habilitadas, de los batallones de trabajadores (del de Buitrago, por ejemplo), de colonias penitenciarias y de destacamentos penales. Muchos de ellos con la sentencia de pena de muerte firmada y el V.B. de Franco -gentes con pasado bélico poco claro (comprometido en demasía) -otros con las manos manchadas de sangre, cosa común después de tres años de guerra.

-y cuantos no creyeron aquellas promesas de Franco, y bastantes de los que las creyeron y regresaron a sus hogares se vieron obligados a echarse al monte, pues por rojos eran hostigados y citados con demasiada frecuencia a declarar.

-También hubo gente popular que se fue a la sierra por encontradas circunstancias, ajenas a cualquier compromiso político, y jóvenes que se negaron a incorporarse al servicio militar, algunos de ellos obligados por familiares a no incorporarse -y otros muchos que no quisieron optar por la vía del exilio: “Yo nada he hecho; por tanto, nada me puede pasar” -se decían-. Pero la realidad fue muy otra.

-Y a todos ellos, se ha de añadir la “gente del Llano”, integrada por familiares y confidentes de los hombres de la sierra que les proporcionaban comida y noticias. -y los “topos”, aquellos hombres que cansados de la vida de huidos deciden regresar a sus pueblos, donde viven escondidos esperando la ocasión más oportuna para entregarse o a ser descubiertos por una mala circunstancia.

La mayor parte procedía de la España rural; de hecho, la lucha guerrillera tiene un carácter eminentemente campesino, y se manifiesta en la nula incidencia que tuvo en el ámbito urbano, si exceptuamos en el centro de España, Talavera de la Reina y Puertollano, donde los de la sierra gozaban de cierta infraestructura y apoyo. Y Madrid, claro. Por ello, la mayoría de los huidos

carecía de instrucción cultural y política, y en muchos casos manipulados con ideas populistas en las respectivas Casas del pueblo. “Fueron muy pocos los que se incorporaron a la sierra con un espíritu auténticamente guerrillero y de oposición armada al franquismo. Su principal objetivo, y en muchos casos el único, era salvar la vida y esperar a que la situación política se normalizase pronto para poder regresar a sus casas”, como afirma Benito Díaz (3). Y Jesús Bayón González, “Comandante Carlos”, después de varias reuniones con los huidos en las sierras de Gredos y Altamira, escribe una carta (noviembre 1944) a José Isasa Olaizola, “Fermín”, jefe de la organización del Ejército Guerrillero del Centro, decepcionado por lo difícil que resultará dotar de organización y disciplina a estas partidas: los huidos -dice- no creen mucho en la disciplina militar, ni en la organización de la que pretendemos dotarles. Tienen un “bajo nivel político, puesto que son hombres de los pueblos limítrofes, muchos no pertenecen a ningún partido político y los demás ingresaron durante la guerra”, cita tomada también de Benito Díaz, coordinador del libro *La guerrilla en Castilla-La Mancha* (4). Y en su libro *Huidos y Guerrilleros Antifranquistas en el Centro de España*, señala que era continua la variación de los integrantes de las partidas, pues cambiaban de grupo con frecuencia y a pesar de que eran cada vez más numerosos, carecían de la más elemental organización política y disciplina militar. Asimismo, había un trasiego constante de gente que unas veces estaba en la sierra y otras se escondía en casas de familiares o amigos. Y “su actitud individualista, su inexperiencia y el escaso armamento del que disponían”, más sus propias traiciones, (5) serán causas suficientes para que lo paguen muy caro.

Por su parte, Andrés Trapiello, en su libro *La noche de los cuatro caminos*. Una historia del maquis. Madrid, 1945 (6), se refiere a la historia de la guerrilla como “la de unos cuantos débiles y la de unos cuantos pobres (...) defendiendo la libertad bajo banderas estalinistas”, citado por Moreno Gómez, en *Hispania Nova*. Revista de Historia Contemporánea, núm. 206. Así pues, “siempre la razón última de su estancia en la sierra tuvo como origen (salvo excepciones) el sálvese quien pueda”, dice ahora Moreno Gómez (7).

Veamos ahora su integración y distribución en esas cuatro etapas:

En la primera, conocida como “periodo de huidos” (desde antes de que acabara la guerra hasta 1944), hay que contar, en primer lugar, con restos del derrotado ejército republicano de las columnas de Toral (8) y de Cartón (Pedro Martínez Cartón), que en marzo de 1939 se introdujeron en los Montes de Toledo y en La Jara. “De hecho, los pocos soldados republicanos que al terminar la Guerra Civil se escondieron en las sierras y lugares abruptos de la geografía española, no lo hicieron para continuar una lucha que ya habían perdido, sino como medio para alcanzar la supervivencia” (9). Y a ellos se han de añadir individuos que ubicados en el monte hacían la guerra por su cuenta.

-Y entre los primeros evadidos de cárceles y calabozos, se encuentran nuestros cuatro paisanos, pues lo hicieron el 30 de junio de 1939.

-También entre los primeros huidos se cuentan tres vecinos de Menasalbas que se habían escapado de la cárcel de ese pueblo toledano: Saturnino Gómez Muñoz, “Margallo”, Benigno Escobar Gutiérrez, “Trascanta” y Domingo Mariblanca García-Díaz, “Mariblanca”, acusados de numerosos “asesinatos en el tiempo rojo”, a los que se unirá nuestro paisano Quintín García Fernández. Todos murieron muy pronto.

-El grupo que merodeaba por Navahermosa, gobernado por Eugenio Sánchez, el Rubio de Navahermosa, relacionado con más de diez asesinatos en su pueblo, y El Chato de la Puebla, Valentín Gil Valiente, fugado de la cárcel de Navahermosa...

-Los hermanos Manuel y Ramón Guerreiro Gómez, gallegos y militares, apodados, respectivamente, “Antonio” y “Julio”. Serán cabezas muy visibles de la II Agrupación guerrillera que actuaba en la provincia de Ciudad Real “Antonio”, luego, un traidor.

-A principios de 1940 se fueron a la sierra ocho hombres del pueblecillo de Hontanar.

-Desde primeros meses de 1940, también actuaron por los

montes toledanos Joaquín Ventas Cinta, “Chaquetalar-ga”, al que tan bien conocían algunos del pueblo, y Juan Aldana, los dos de Fuenlabrada, y Honorio Molina Merino, “Comandante Honorio”, de Villarta de los Montes, fugados los tres de la cárcel de Herrera del Duque. “El Comandante Honorio” tenía su campo de acción entre Los Yébenes y Ventas con Peña Aguilera, y a su grupo se unieron 20 evadidos de la cárcel de Orgaz en enero de 1940, y otros huidos de Ajo-frín y de Retuerta del Bullaque como Victoriano García

Francés, “El Artista”, y Ángel Carbonel Caballero, “El Catalino”, y otro desconocido. Murieron estos tres en marzo de 1941 en un encuentro con la Guardia Civil. De la cárcel de Quintanar de la Orden, el 11 de noviembre de 1939 escaparon 12 condenados a muerte, entre ellos el famoso José Manzanero Marín.

-Y desde finales de 1940, José Méndez Jaramago, “El Manco de Agudo”.

-Se ha de añadir también el grupo de evadidos (unos veinte) del convento de las Concepcionistas habilitado para cárcel en Hinojosa del Duque (10) la última noche de agosto de 1940. Entre ellos estaba Pedro Díaz Monje, “El Francés”, personaje emblemático de la guerrilla en Cáceres, y Francisco Corchado Silveira, “Lazarete”, que formó su propia partida con una docena de huidos de su pueblo, El Viso del Marqués. Y en agosto del año anterior (4 de agosto de 1939), se habían escapado de la cárcel de Belalcázar, ubicada en el convento de la Divina Pastora, quince lugareños, todos condenados a pena de muerte, entre ellos Dionisio Castellano García, “Palomo”, (11) que llegaría a ser el jefe del Estado Mayor o jefe supremo de la 2ª Agrupación de Ciudad Real y, capturado en



LOTERIAS Y APUESTAS DEL ESTADO

LOE

ADMINISTRACIÓN N° 1

C/ Alfares, 38 - Tel.: 925 745 645

LA PUEBLA DE MONTALBÁN (Toledo)

Centrocar y Sierra, S.L.



Avda. de Madrid, 38
45516 LA PUEBLA DE MONTALBÁN (Toledo)
Tel.: 925 75 13 97 Fax: 925 75 13 98

Autovía Madrid - Toledo, km 61,500
45280 OLIVAS DEL REY (Toledo)
Tel.: 925 35 35 77 Fax: 925 35 34 51

Polígono Soto de Cazalegas, 17
45683 Cazalegas (Toledo)
Tel. 925 86 95 62 Fax 925 86 95 59

los alrededores de Malagón el 5 de junio de 1948 por la delación de su compañero “René”, Honorio Delgado Blanco, el legendario guerrillero que vino de Francia a instruir y a organizar las diversas agrupaciones del centro de España, y tendrán, los dos, el triste honor de contarse entre los grandes traidores de la lucha guerrillera.

En su época de maquis, “Palomo” se entregó sin descanso a la guerrilla, con el único afán de derrotar a Franco y a su Régimen para hacer tabula rasa de su pasado. Luego, se entregó por completo al teniente coronel Limia Pérez, Jefe de la Comandancia de la Guardia Civil de Ciudad Real, y delató y traicionó a sus compañeros para recabar “certificados de buena conducta” que compensaran, o paliaran, las causas por las que había sido condenado antes de terminar la guerra, y acabó con toda la II Agrupación de Ciudad Real y con la guerrilla en Granada. En fin, se presentó al juicio con un abultado número de manifestaciones de reconocimiento por parte de Limia Pérez, pero no se le conmutó la pena y murió fusilado

(5 de agosto, 1951), después de haber pasado una semana en el calabozo de la cárcel de Ocaña sin recibir ni una sola visita. Es el protagonista de la novela que estoy escribiendo.

-También se echó al monte, próximo a Los Alares, Ángel Nevado Príncipe, acusado de haber participado muy activamente en la muerte de varias decenas de vecinos de Alía, asesinados en Puerto de San Vicente por la Columna Fantasma de Manuel Uribarri Barutell, de la que había formado parte. Y por estos pueblos jareños anduvo huido Julián Díaz Palomo “Malamuerte”, de Campillo, que se había fugado de la cárcel de Toledo. Y a todos ellos hay que añadir aquella red de enlaces y colaboradores que les prestaban servicios de avituallamiento y de noticias, como ya señalé.

Para detenerlos y hacerlos frente, al principio participó el ejército apoyado por efectivos de la guardia civil. En una de estas batidas detuvieron (17 de abril de 1939), cerca de Manzaneque, a un teniente y a cuatro soldados republicanos. Unos días después, era capturado el comisario político de la 4ª Brigada Mixta con sede en San Martín de Pusa y, al tiempo, se descubrió un depósito de armas con fusiles y 500 cartuchos. Otros deciden suicidarse antes de entregarse y de ser capturados, como José García Arias, “Tresdedos”...

-Segunda etapa. Se desarrolla durante 1944 y culmina con el fracaso de la ocupación del valle de Arán. Durante la primera etapa y todo el año de 1944, la represión ha ido en aumento, por lo que ha crecido el número de “maquis”, término que ahora se introduce en España (12) por extensión de su significado en Francia para referirse a estos hombres de la sierra empeñados en derrotar a Franco y, si posible fuera, a su

Régimen. A partir de la formación en Francia de la Agrupación de Guerrilleros Españoles (AGE) y de la invasión del valle de Arán, es cuando los huidos son organizados en Agrupaciones Guerrilleras (AG) por empeño y decisión del PCE, que sigue “el consejo de distintos asesores soviéticos que apelaban al papel desempeñado por la guerrilla durante la guerra civil rusa”, tomando como ejemplo la historia del mítico Chapayev, como afirma César Vidal en su artículo “¿Fueron los maquis una fuerza democrática” (13), y adoptan una terminología grandilocuente: Divisiones, Ejército Guerrillero, Estado Mayor de tal y cual División...



Grafiti en un muro de Sallent de Llobregat, rememorando a los maquis españoles.

En esta etapa, además, en el verano de 1944, el PCE crea en Toulouse la Unión Nacional Española (UNE), que engloba a comunistas, socialistas, anarquistas y miembros de izquierda republicana. Luego se constituyen en Agrupaciones Guerrilleras (AG), dentro de la misma, con el nombre rimbombante del XIV Cuerpo de Guerrilleros del Ejército Republicano, pues creían llegado el momento de liberar a

España. Con esta intención se produce la invasión del valle de Arán y otros valles colindantes. Pero el 28 de octubre de ese año, Vicente López Tovar, jefe de los cuatro mil guerrilleros que entraron, dio la orden de retirada “a partir de las 12 horas de la noche”, con el consentimiento de Santiago Carrillo.

-Sin duda, la más importante para la causa guerrillera es la tercera etapa (1945-1948). En este periodo aumenta considerablemente el número de guerrilleros, por el rumbo favorable que adquiría la II Guerra Mundial para las democracias occidentales que luchaban contra Alemania; así pues, la presencia de partidas se extiende por buena parte de los macizos montañosos de España. No obstante, si se consideraba positivo este aumento, no es menos cierto que ello ocasionaba no pocos problemas, porque estos añadidos se presentaban en la sierra con lo puesto: hambrientos, desaliñados y sin armas. A este respecto, argumenta un guerrillero gallego en Así destruyó Carrillo el PCE, del mítico militar Enrique Lister: “La lucha (en la sierra) era dura y no precisamente por falta de la ayuda del pueblo sino, y sobre todo, por la carencia de armas y de municiones. Ya no éramos hombres escapados; éramos combatientes antifranquistas (...). Cada vez teníamos más hombres y más necesidades. Estos jóvenes (...) pedían armas y municiones. No pocas fueron las decepciones al ver lo mal armados que estábamos” (14). Y al mismo tiempo, desaparece aquella esperanza liberadora asentada en que Inglaterra y Francia vendrían a derrotar a Franco, y en que Rusia, que tanto había apostado por la República, apoyaría hasta el final a la guerrilla antifranquista (...) Y aumenta la desesperanza, y crecen las deserciones, las delaciones y las traiciones.

Además, el PCE se desentiende de la lucha armada contra Franco. Resulta que en septiembre de 1948 se reúnen con Stalin en Moscú Santiago Carrillo, Dolores Ibárruri y Francisco Antón, otro dirigente comunista y el gran amor de Dolores, para tratar el tema de la resistencia del interior de España a Franco. Y Stalin les sugiere disolver las guerrillas que operaban en la Península porque los acuerdos internacionales excluían cualquier posibilidad de intervención aliada en España. Dolores Ibárruri “y que” se enfureció ante tal sugerencia, pero un mes después, el Buró Político del PCE transmitió la consigna de olvidarse de la lucha armada, y al paso, de los guerrilleros. Ocurrió, en definitiva, que en 1948 el PCE cambió de táctica y apoyó el “entrismo” en las instituciones, principalmente en las organizaciones de masas.

Así pues, el PCE, “especializado en redefiniciones ideológicas y balanceos tácticos a toque de corneta —dice Secundino Serrano en “Los comunistas cambian el paso” —(15), se instaló en una vía de ambigüedad: mientras que proclamó oficialmente el final de la resistencia armada, proseguían las actividades de los maquis en los montes españoles. En medio de este modelo de transición estaban los guerrilleros, que a los problemas con las fuerzas de represión añadían ahora los mensajes contradictorios de los dirigentes de Toulouse. Al mismo tiempo que se les informaba del fin de la guerrilla, los enviados del Partido les pedían que continuaran en el monte. Y este verdadero galimatías teórico y práctico ocurre porque “el cambio de táctica no había surgido de un análisis riguroso de la situación española o de un debate sobre las prioridades de la oposición antifranquista, sino de una sugerencia de Stalin”, como señala Secundino Serrano (16). En cualquier caso, continúa Secundino Serrano, “la influencia de la URRS era tan sustantiva que nada mejor para resumirla que la frase favorita de los comunistas de la época: “Cuando Stalin lo ha hecho, sus razones tendrá”.

En fin; ante este cambio de táctica, “Los hechos certificaron tozudamente que el viraje teórico anunciado a finales de 1948 (olvidarse de la lucha armada y centrarse en el entrismo)

mo) sólo se tomó en serio cuando las elecciones sindicales de 1950 confirmaron las posibilidades de la nueva estrategia, y todavía a principios de 1952 algunos guerrilleros seguían en los montes apoyados orgánicamente por el Partido Comunista” (17). Y al tiempo, como los aliados no apoyaron la causa republicana, el PCE optó, además de por el entrismo, por sustituir la táctica de la invasión masiva por la infiltración de pequeños grupos de guerrilleros por distintos puntos de la frontera para que se unieran a los grupos existentes y unificar la acción guerrillera.

Pero estos bandazos se traducen, en la práctica, en animadversión contra los guerrilleros; así, cuando acudían, agotados y desesperanzados de manera individual a Madrid

en busca de su apoyo, son maldecidos y obviados por los comunistas, ya instalados en trabajos, casi todos, de imprenta. Y no digamos de los pocos que logran llegar a Francia y les piden ayuda. No obstante, es en este periodo cuando la guerrilla antifranquista supuso un problema importante para el Régimen de Franco, concretamente entre 1945-1947.

Y si estos bandazos ocurrieron con el PCE, hay que señalar que las demás organizaciones políticas y

sindicales—socialistas, anarquistas, republicanos, etc.—no secundaron el planteamiento armado convencidos de que las instituciones multinacionales eran la solución del problema de España, pues vendrían a derrotar a Franco. El PSOE y la CNT los habían abandonado desde los mismos inicios, apoyándose los primeros en la propuesta de Indalecio Prieto de no a la lucha armada, opuesta a los argumentos de Negrín. A este respecto, oigamos lo que escribe Moreno Gómez: de los dos grandes contratiempos ocurridos en el verano de 1946 y sufridos por la 2ª Agrupación, el segundo fue mucho más grave. Se trata de “la desbandada de socialistas y anarquistas durante el verano, que abandonaron sus puestos en la Agrupación, conforme a unas pretendidas consignas del PSOE y de la CNT, según las cuales la solución del problema español no podría lograrse por la lucha armada, sino por la mediación de las potencias occidentales a través de la ONU” (18).



MONTAJES ELÉCTRICOS —
ELECTROPUEBLA S.L.

C/. Los Pozos, 9
 Teléfono y Fax: 925 75 11 83
 LA PUEBLA DE MONTALBÁN (Toledo)

El Dedal de Oro
 MERCERÍA - COLCHONERÍA - HOGAR

C/. D. Lino Ramos, 3 y 4
 Teléf. - Fax: 925 751 305
 45516 La Puebla de Montalbán (Toledo)

MAURI
 Maurino Martín-Aragón Benavente

Mantenimiento y Reparación de Vehículos

Bosch Car Service

Avda. de Talavera - Tel. 925 75 07 14
 LA PUEBLA DE MONTALBÁN (Toledo)

En 1945 tiene lugar el fatídico episodio de “Cerro Ballesteros”, en el término de Navalvillar de Ibor, ocurrido en la noche del 30 de diciembre, tan grave y desastroso que se considera el principio del fin de la guerrilla en Cáceres, no sólo por los muertos que hubo (tres, uno de ellos del pueblo) y detenciones (cinco), sino por la desmoralización que causó y la oleada de desertiones que ocasionó. Y el mismo desastre se debió a la traición de uno del grupo, ¡y era del pueblo!, que se entregó a la guardia civil dos días antes del desastre con otro de Valdelacasa en el arroyo “Navalgallo”, que todos conocemos.

Pero existe otro hecho muy fundamental en estas fechas de mediados de 1945 y 1946 que no se ha de olvidar: el gran optimismo que reinaba en el ánimo de los guerrilleros ante el desenlace favorable para sus intereses de la II Guerra Mundial se convirtió en desánimo y desolación, y con ellos llegaron las delaciones y traiciones de los guerrilleros. Y este desánimo general y las entregas “simuladas” de muchos guerrilleros y sus posteriores traiciones aumentan con el acoso de la represión. Además, una de las efectivas medidas adoptadas por Eulogio Limia Pérez (que había tomado el mando de la C.G.C. de Ciudad Real en agosto de 1947) para luchar contra los bandoleros fue potenciar el papel de las contrapartidas, que ya habían participado en la zona centro, pero fue en la segunda mitad de 1945 cuando se generalizó su uso, con unos resultados demoledores para los guerrilleros. Y una de las principales misiones que les asigna, según él mismo declara, “era descubrir y captar enlaces, encubridores y confidentes de los bandoleros (...), y mediante la colaboración de los que se atraían a nuestro servicio, perseguir y atacar las partidas y detener las organizaciones y colaboradores de aquellas” (19).

Así pues, la represión, que ha aumentado con la Contrapartida y ha supuesto un tremendo azote para la causa guerrillera, las desertiones, que se multiplican, y la desesperanza y el abandono, tejen el desenlace final de la guerrilla. Porque ocurre que “en las confrontaciones armadas en las que no existen frentes definidos y el enemigo puede ser el vecino, la lucha se vuelve sucia. En el caso que nos ocupa, hubo actos de coraje y de cobardía, de egoísmo y de abnegación, de tragedia y de traición”, como anota David Baird en su libro Historia de los maquis. “Entre dos fuegos” (20). Y también de grandeza y de generosidad suma, como el caso de nuestro recordado paisano Victorino Rodríguez Olmo, “Resorte”. Entre muchos de los guerrilleros desertores y acompañantes de la contrapartida (21), están, Enrique Álvarez “El Lobo”, el primero de todos los traidores. Se entregó en un prostíbulo de Cáceres en junio de 1945, e hizo verdaderos estragos en la División de “El Francés”; Vicente Díaz Laguna, conocido como “Colón” o “Padre Eterno”, de Bohonal de Ibor, que guió a los guardias civiles hasta el

escondite de Diego Montealegre Delgado; Juan Estrella Barroso, “Petaca”, también de Bohonal de Ibor, “que cayó como nube de pedrisco sobre sus ex compañeros de Ciudad Real”, como dice Moreno Gómez. Justo García Gil, “El Americano”, de Carrascalejo; “El Lechuga” o “Cazalla” se llamaba, en realidad, Luis López Fernández y pertenecía a la CNT. Secuestró, junto a otros dos, al hijo del dueño de una finca, y el joven secuestrado los convenció para que se entregaran y colaboraran con la guardia civil, y así lo hicieron. “Cortijo”, “Tánger”, “Sancho”, “El Andalúz”, Crescencio Sánchez Carrasco; “Valle” o “Pitarra”, que fue capturado junto con Eugenio Gómez Román, y fue, también, condenado a muerte, pero se le conmutó la pena por su colaboración con la guardia civil, y ello ocasionó la muerte de “Quincoces”. Fausto Navas Navas, “El Viruta”, de 35 años y de Porzuna, que cayó preso el día en que mataron a “El Francés” (31 de julio, 1946), allá por Serradilla. “El Viruta” había sido nada menos que jefe del Estado Mayor de la 14 División, la de “Quincoces”, quien le envió a Gredos, y de ahí pasó con “El Francés”, hasta que, preso, se convirtió en el ojo derecho de Limia, y como guía de la Contrapartida causó tremendos desastres entre sus ex compañeros. El 28 de septiembre de 1947 guiaba a la Contrapartida como “práctico”, y aniquilaron a la 23 División por los alrededores de El Viso del Marqués. En esa ocasión murió el sargento Ruano (22). Adelardo Tena, “Timochenko”, de Cabeza el Buey, evadido del campo de trabajo de Hato Blanco en 1943 (23), delató ya a su compañero, Manuel García Peco, “el Templo”, de Belalcázar, de cuya cárcel también se escapó en agosto de 1939 condenado a muerte, que se escondía entre unos zarzales en el momento de su detención. Otro detestable delator es José Martínez, “El Chunga”.

Pero “Con todo, los grandes peones de brega del teniente coronel Limia Pérez fueron” (24): Dionisio Castellano García, “Palomo”, de 44 años, casado, de Belalcázar, socialista, gañán, evadido el 4 de agosto de 1939. Honorio Delgado Blanco, “René”, de 30 años, de Felguera (Asturias), estudiante. Por segunda vez en manos de Limia Pérez. Es uno de los pocos adiestrados en el maquis francés, de donde vino a España en 1945 con esa encomienda, y Manuel Guerreiro Gómez, “Antonio”, de 34 años, soltero, natural de Orol y vecino de Madrid, dependiente. Había llegado a Ciudad Real en 1945 llamado por su hermano “Julio” para incorporarse a la II Agrupación (25). Durante dos años actuó como enlace entre la guerrilla y Madrid y se dedicó a la propaganda y a la confección del periódico Lucha. El teniente coronel los adhirió a las contrapartidas y trabajaron ahora mucho más que lo habían hecho antes como guerrilleros. Limia se llevó a los tres a su nuevo destino, Granada, en octubre de 1949, y contribuyeron de manera decisiva al exterminio de la resistente guerrilla granadina.

EXCAVACIONES Y DERRIBOS



PANTALLA

Telfs.: 925 75 08 09 - 670 53 52 70 - 615 64 43 17

LA PUEBLA DE MONTALBÁN (Toledo)

ESTANCO
MARTÍN - ARAGÓN



C/ San Francisco
LA PUEBLA DE MONTALBÁN

HOSTAL - BAR
RESTAURANTE

LEGAZPI

Hnos. CID

*Especialidad en Conejo al Ajillo,
Liebre con Arroz y Gazpacho Pueblano*

Avda. de Madrid, 57 - Telf: 925 75 00 32
LA PUEBLA DE MONTALBAN

También están entre los grandes traidores “Pedro el Cruel” (Vicente Rubio Babiano), de Agudo. ¡Éste sí que fue cruel para sus propios compañeros!, “porque en abril de 1948 se entregó a la guardia civil, se puso al servicio de Limia e hizo caer toda la dirección de la 2ª Agrupación, y él mismo intervino en la muerte de algunos ex compañeros, como en la de “Julio” (Ramón Guerreiro) y en la de su propio ex jefe “Manco de Agudo”; y Manuel Hidalgo Villalón, “Palomero”, de 29 años, soltero, de Almadén. Estuvo dos años colaborando con la guardia civil, hasta el 14 de febrero de 1950, en que “no siendo ya necesarios sus servicios”, se le envió a la prisión de Carabanchel, para sustanciar su proceso bajo la batuta del coronel Eymar. Sobre “Palmero” informaba Limia el 28 de marzo de 1949, que “está colaborando con lealtad e interés como confidente y guía de la contrapartida”, que descubrió enlaces y bases, preparó y realizó el servicio que dio por resultado la eliminación total de la partida de “El Manco de Agudo”, por lo cual se ha propuesto a la Superioridad se le recompense con 5.000 pesetas. Al final, fue condenado a muerte en Ocaña con “Palomo” el 5 de julio de 1951, pero “Palmero” se libró de la ejecución “in extremis”; “Palomo”, sin embargo, fue ejecutado (26).

Muchos de los mencionados aparecen en plena acción en mi novela *La golondrina*. Y si me ensaño con todos ellos, y con muchos más que no menciono para no alargar la triste letanía de desertores y de traidores, es porque me han decepcionado. Y no sólo ellos, pues he comprendido que la inmensa mayoría de “los de la sierra” se echó al monte para resolver sus problemas particulares con la justicia, y el modo de lograrlo era acabar con el franquismo. Y como no fue posible, intentaron alcanzar la frontera o se entregaron y se convirtieron en fieles confidentes de la guardia civil y en traidores de sus compañeros. Y aquí surge la excepción: firme, tesonera y única entre todos los pobladores de las sierras y montes de España en esas dos décadas señaladas. Y es del pueblo: Victorino Rodríguez Olmo, “Resorte”, el único entre todo el movimiento guerrillero que ha estado en la cárcel veintitantos años por no delatar a sus compañeros. Y era un hombre que no tenía las manos manchadas de sangre, y durante su estancia en la sierras, casi dos años, ostentó el sabroso encargo de cocinero.

-La cuarta etapa es la del desmoronamiento de la guerrilla en la década de los cincuenta y su desaparición en 1963. No obstante, Santiago Carrillo, a mediados de 1952, realizó una autocrítica sobre las guerrillas, y apunta que “sobreestimamos la experiencia clandestina de los camaradas enviados desde Francia”, y continúa: “no conseguimos nunca que la lucha guerrillera fuese una lucha de masas”, e insiste en que “sobreestimamos la importancia de la lucha guerrillera y no acertamos a retirar a tiempo, por lo menos, a parte de nuestras fuerzas de este sector de la lucha, mientras que se producía su aisla-

miento creciente de las masas campesinas y se desarrollaban en su seno elementos de descomposición” (27). Y, francamente, la lucha guerrillera había desaparecido en la mitad justa del siglo XX, aunque son conocidos episodios aislados posteriores, como los de “Juanín” y “Bedoya” en Cantabria, y el descubrimiento de algunos topes en la década de los sesenta.

Y cómo llamarlos: en España, para referirse a estos hombres empecinados en continuar la lucha antifranquista, surgen varios términos: “huidos”, “fugados”, “rojos huidos”; “bandoleros” y “bandoleros huidos”. Se impuso, sin embargo, la etiqueta de “los de la sierra”, y así serán llamados hasta octubre de 1944, momento en que el PCE les asigna el nombre de “guerrilleros”. Señalo antes de continuar que el inicio de la II Guerra Mundial sorprendió a gran parte de excombatientes republicanos en territorio francés, y muchos se incorporaron a la Resistencia francesa desde la Agrupación de Guerrilleros Españoles. A partir de 1944, con los alemanes



en retirada, parte de estos españoles reorientó su lucha hacia España y, aunque el fracaso de reconquistar España aquel octubre de 1944 fue mayúsculo, algunas fracciones lograron enlazar con las partidas que habían permanecido en el monte desde febrero y marzo de 1939. Y con estos infiltrados se introduce también el vocablo “maquis”, y con

él son designados los hombres y mujeres que resistieron en el monte y en el llano contra Franco.

Pero no olvidemos que esto ocurre en la segunda etapa, por lo que ya existía en España una oposición armada contra el Régimen franquista cuando surge el término “maquis”, palabra francesa procedente del corso y del italiano MACCHIA (paisaje de arbustos, matorrales), y en Francia empezó a usarse en 1942 para referirse a grupos de guerrilleros que peleaban contra los alemanes. Eran los “maquisard” (luchadores emboscados), y, por extensión del término, pasó a España con ese significado. Así pues, España que exporta y acuña en el exterior las palabras “guerrilla” y “guerrilleros” y “partida” ya en el siglo XIX, y existen en la actualidad, adopta ahora ese término para referirse de manera incorrecta —por incompleta— a la lucha antifranquista mantenida, eficientemente, en la década de los cuarenta.

Por tanto, en España, hasta 1944, a los huidos se les conocía como “huidos políticos” y, popularmente, como “los de la sierra”; después, erróneamente, se los unifica bajo la nominación de “maquis”, pero en España había luchadores antifranquistas antes de que existiera el término importado.

Y se ha impuesto el nombre de “maquis”. Pero he de añadir lo siguiente y con ello termino: Cuando empecé a estudiar el tema que nos ocupa, descubrí lleno de entusiasmo que el mejor sobrenombre para designarlos, emulando con ello el título de una novela de Pío Baroja, era el de “los últimos

románticos”. Y con ese entusiasmo acepté en 1996 la invitación para participar en el Congreso Internacional que sobre el maquis se celebra anualmente en Santa Cruz de Moya, pueblo de la serranía de Cuenca. Y allí participé con una ponencia, y me referí a los hombres de la sierra como “los últimos románticos”. Y allí estaba mi amigo el escritor Julio Llamazares y la malograda escritora extremeña Inma Chacón, y nos saludamos, y cenamos juntos y luego, Julio Llamazares ha pregonado la etiqueta por mí inventada con mucha más voz que yo. Pero hace ya bastantes años, y después de estudiar el tema que hasta aquí nos ha traído cerca de treinta, que les retiré ese glorioso sobrenombre por muchos argumentos que he comentado y por otras muchas que por falta de tiempo y por otras razones he callado, y sólo los considero, de la mano

1. Datos recogidos de SERRANO, Secundino: Ob., cit., págs. 368-369.

2. Lo más destacable en la reunión de Postdan (17 de julio-2 de agosto, 1945) relacionado con España en que Stalin propuso la ruptura de toda relación con el gobierno de Franco. Además, se aceptó por las tres potencias reunidas Rusia, Gran Bretaña y Estados Unidos que España no entrara en la ONU.

3. DÍAZ DÍAZ, Benito: Huidos y guerrilleros antifranquistas en el centro de España, 1939-1955. Toledo. Editorial Tilia, 2011, pág. 44.

4. DÍAZ DÍAZ, Benito (coordinador): La guerrilla en Castilla-La Mancha. Ciudad Real. ALMUD Ediciones, “Biblioteca Añil”, 2004, pág. 46.

5. DÍAZ DÍAZ, Benito: Huidos y guerrilleros..., págs.45-46.

6. TRAPIELLO, Andrés: La noche oscura de los cuatro caminos. Una historia del maquis. Madrid. 1945. Madrid. Aguilar, 2001. Información tomada de Moreno Gómez: La resistencia armada contra Franco. Barcelona. Editorial Crítica Contrastes, 2001, pág. 43.

7. MORENO GÓMEZ, Francisco: La resistencia armada... Ob.cit., pág. 2.

8. Nimalón Toral. En 1945, el PCE intentó enviar a Nimalón Toral a Córdoba con el fin de que se incorporara a la guerrilla para instruirla y organizarla, pues era un personaje muy conocido porque al final de la guerra había mandado una agrupación de divisiones en el frente Sur. Pero cuando esperaba a que unos enlaces le llevaran a Córdoba fue detenido por la policía.

9. DÍAZ DÍAZ, Benito: Huidos y guerrilleros..., pág. 156.

10. Uno de los presos, Lázaro Leal, “El Perdigón”, maestro albañil, y su hijo de 16 años, también en esa ocasión recluido, hicieron un agujero en el muro del convento de las monjas concepcionistas, por la parte de la sacristía, y en medio de la noche salieron al huerto y a las calles del pueblo. Los guardias dieron la voz de alerta y mataron a seis fugitivos.

11. Ha salido un libro sobre este personaje: Dionisio Castellano García, “Palomo”. Su historia y la de otros guerrilleros con él relacionados. Autor Dionisio Guerrero Castellano. Edi-

ta Aebius, 2011. En el sumario incoado contra Dionisio Castellano García, “Palomo”, se hace alusión en sus declaraciones a la partida de “Corruco”. Después de la evasión el 4 de agosto de 1939, anduvo ese mes y el de septiembre solo por el monte, refugiado en la sierra de Alcudia (Ciudad Real), alimentándose de lo que cogía de noche en las huertas y de algún ganado. Al cabo de ese tiempo, se topó con cuatro paisanos suyos, también evadidos... Moreno Gómez, Ob. Cit., págs.42-43.

12. En realidad, el término se introduce y se afianza con la ofensiva del valle de Arán, al surgir la lucha guerrillera en Levante y Aragón.

13. VIDAL, César: “¿Fueron los maquis una fuerza democrática?” en Enigmas de la Historia, 7 de julio, 2001, versión digital.

14. La cita, según Enrique Líster, pertenece al último jefe de la guerrilla en Galicia, en Así destruyó Carrillo el PCE. Barcelona. Editorial Planeta, 1983. Tomada la cita de la versión digitalizada.

15. SERRANO, Secundino: “Los comunistas cambian el paso”, en Ob. Cit., pág. 287.

16. SERRANO, Secundino: “Los comunistas cambian el paso”, en Ob. Cit., pág. 287.

17. SERRANO, Secundino: “Los comunistas cambian el paso”, en Ob., cit., págs. 288-289.

18. MORENO GÓMEZ, Francisco: Ob. Cit, pág. 346.

19. DÍAZ DÍAZ, Benito: Huidos y guerrilleros... Benito, pág. 193.

20. BAIRD, David: Historia de los maquis. Entre dos fuegos. Córdoba. Editorial Almuzar, 2008, pág. 21.

21. Véase sobre el tema de desertores y delatores y traidores Secundino Serrano: “Tiempo de traidores”, en Maquis. Historia de..., págs. 297-305.

22. Los datos de esta cita proceden de Moreno Gómez, Ob. Cit., págs. 582-583-584.

23. MORENO GÓMEZ, Francisco: Ob., cit., pág. 349. 576 y 592-596.

24. Datos procedentes de MORENO GÓMEZ, Francisco: Ob., cit.

25. La II Agrupación comprendía parte de La Mancha y tenía su centro en Ciudad Real, provincia que se convirtió en encrucijada de partidas por su situación geográfica. Estaba encabezada por Ramón Regueiro Gómez, “Julio”, y a ella se incorporó se hermano “Antonio” como comisario político y, después, enlace con Madrid. El jefe del Estado Mayor era Dionisio Castellano García, “Palomo”; también pertenecía al núcleo dirigente Eusebio Liborio Lombardía, “Lavija”. Esta Agrupación disponía de tres divisiones, gobernadas por Francisco Expósito Prieto, “Gafas” (21ª), José Méndez Jaramago, “Manco de Agudo” y, alternando, Dionisio Castellano García, “Palomo”, y Honorio Molina Merino, “Comandante Honorio”, datos tomados de Secundino Serrano, Ob., cit., pág. 174.

26. MORENO GÓMEZ, Francisco: Ob., cit., pag. 595.

27. SERRANO, Secundino: “La guerrilla como anacronismo: nuevas formas de lucha”, en O. cit., págs.339-342.

HISTORIAS, CUENTOS, LEYENDAS DE MONTALBANIA.

LA APUESTA

JESÚS PULIDO RUIZ

Aquella noche, como tantas veces cuando la tormenta se cernía sobre el pueblo, se empezaron a producir intermitentes cortes en el suministro eléctrico. Toda la familia estaba reunida en la cocina en torno a la lumbre, que se solía prender en aquellos incipientes y fríos días del otoño. Con el flamear de la hoguera, nuestros rostros parecían desdibujarse entre las antojadizas luces y sobras que formaba su irregular fulgor durante la quema de los leños. En uno de los apagones, que duraría varias horas, Julián, el hermano mediano de los tres que éramos, tras mostrar su decepción por la tardanza en regresar la luz, pidió a nuestro padre que contara alguna de esas historias que él sabía y que ya nos había relatado en otras ocasiones. — Padre, cuente usted la historia de la apuesta, esa del cementerio y la tormenta— propuso jubiloso Julián mientras me lanzaba una mirada cómplice de satisfacción, dando por seguro que accedería a su petición, petición a la que también se unió Pablo, el mayor de los tres.

Mi padre, antes de aceptar lo que parecía más una súplica que una la petición, por lo melindroso, aunque mezclado con cierto entusiasmo, del tono de voz de Julián, se quedó por unos instantes pensativo. Después, sin venir a cuento, como si se tratara de una abstracción, dijo que con el resplandor que desprendía la fogata había suficiente claridad, por lo que no era necesario tener encendido el candil, que colgaba de la pared a uno de los lados del hogar, ni la palmatoria con la vela, que mi madre había colocado sobre la repisa de la campana de la chimenea.

Se podría entender que exponía ese deseo por pura cuestión ahorrativa, pero pienso que más lo hacía con la intención de

crear una atmósfera que fuera propicia para este tipo de narraciones en las que se mezclaban la tensión y la intriga.

Yo en ese momento me encontraba jugando con un palito de la lumbre, uno de cuyos extremos aún se mantenía incandescente por lo que me entretenía en hacerlo girar con rapidez, formándose ante mis ojos un círculo ígneo en movimiento.

La abuela Claudia, encogida en su silla baja de enea, que habitualmente colocaba en un rincón cercano a la chimenea, entreabrió los ojos saliendo de su adormecimiento y me advirtió con la voz amodorrada:

— Julito, no juegues con el fuego, que luego te meas en la cama.

Tal advertencia de la abuela no era mi mayor temor, pues ya era lo suficientemente mayor para dominar mis esfínteres y poder levantarme durante la noche, en caso de verme obligado a realizar esa función fisiológica, y hacer uso del orinal, que se situaba debajo de la cama; lo que más me inquietaba era que llegara esa exigencia durante la narración, y no porque no hubiera escuchado ya la historia que mis hermanos con tanta insistencia habían pedido oír, sino porque mi padre solía improvisar y añadir ciertas innovaciones siempre que volvía a contar un relato, haciendo que lo siguiéramos con la máxima atención y no perdiéramos detalle

de cada una de sus “versiones”. Aunque, a decir verdad, tampoco era esto lo que más me preocupaba. La inquietud venía de que en caso de darse la necesidad imperiosa de desaguar en aquel momento, tendría que dirigirme al corralito, que se hallaba al final del patio, y yo sentía auténtico pavor al pensar que tendría que ir solo, ya que no iba a pedir a alguno de mis hermanos, a la abuela o a mi madre que me acompañaran,

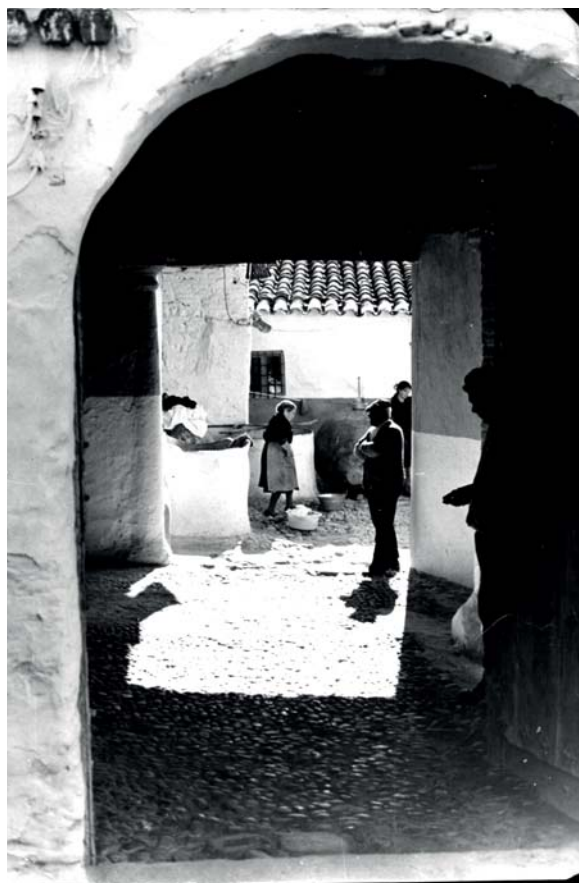


Foto: Antonio Carbajo Velasco



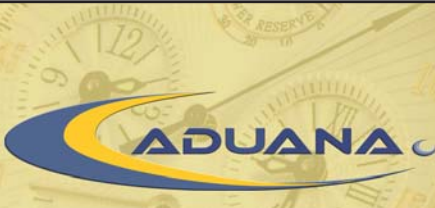
RENAULT
SANTIAGO RAFAEL, S.L.

Avda. de Madrid, s/n.
LA PUEBLA DE MONTALBÁN
45516 - Toledo
Telf.: 925 750 928 - 600 48 88 60/62
sanrafael@red.renault.es

DANIALUM. S.L.

**CARPINTERIA DE ALUMINIO
PERSIANAS - CRISTALERIA
MAMPARAS**

Avda. de Toledo, 18
Teléf.: / Fax: 925 750 738
LA PUEBLA DE MONTALBÁN (Toledo)



**C/ADUANA 17
LA PUEBLA DE MONTALBÁN
TEL: 925 750 101
aduanapuebla@gmail.com**

pues se reirían de mí y me dirían que ya era muy mayor para tener miedo; además, Julián estaría todo el tiempo metiéndose conmigo y burlándose de mi espanto a la oscuridad y a las tormentas.

Decidí entonces hacer caso a la abuela. Tiré el palito a la hoguera y me propuse con todas mis fuerzas no pensar en ello y aguantarme en caso de que surgiera tal imposición corporal. Retiré un poco la silla del fuego y esperé a que mi padre comenzara la narración.

Mi madre, que debía haberla escuchado repetidas veces, prefirió levantarse de su silla y, en medio de la reinante penumbra en la otra parte de la cocina, dar fin a algunas de las tareas que había dejado a medio hacer en esta pieza de la casa.

Por fin, después de carraspear varias veces, para hacer más diáfana su voz, dio mi padre comienzo a la historia.

Era sábado. Ese día la taberna situada bajo los soportales de la plaza Mayor solía estar muy concurrida hasta altas horas. Desde fuera del local podía oírse el bullicio que en su interior se generaba. La taberna no era grande, pero en cambio era muy acogedora, con el carácter arcaico que le daba su apenas media docena de mesas con sus tableros gastados y las banquetas o taburetes que acompañaban a cada una de ellas de asientos asimismo sobados. El mostrador, todo de madera y más deslucido aún que el resto del mobiliario, se hallaba a la izquierda de la entrada, exponiendo en uno de sus extremos dos grandes cazuelas de barro con las especialidades de la casa: cangrejos en salsa picante y peces escabechados. Parte de sus paredes estaban recubiertas con esteras de esparto, ajadas ya por el paso del tiempo, y varios cuadros sencillos representando escenas taurinas o paisajes de la villa cuyos colores habían ennegrecido, como si se les hubiera dado una capa de pátina, por el humo del tabaco y el aire viciado que en dichos locales se forma. Todo recordaba a un viejo mesón de siglos pasados, como si el tiempo se hubiera detenido allí. Al fondo, junto a la salida que daba a un pequeño patio interior, se hallaba una escalera de caracol metálica, que daba acceso a la vivienda, situada en el piso superior. En el patio se ubicaba a un lado la cocina, y en su contrario, la letrina o excusado.

El local estaba regentado por un tal Manuel, al que todos llamaban Manolón por su destacada estatura y corpulencia. De aspecto un tanto torpe y desgachado, era persona bastante tranquila, a pesar de su imponente apariencia, rozando lo flemático, aunque nunca rechazaba la broma cuando la ocasión se presentaba; no obstante, su carácter cambiaba diametralmente cuando el tema abordado era la política,

pues no confesaba con las ideas de los liberales ni conservadores, acusándoles de los males del país y no dejando títtere con cabeza en sus diatribas tanto si iban dirigidas contra las autoridades nacionales como las locales. Tenía una gran cicatriz que le “adornaba” buena parte de la frente, la cual trataba de ocultar echándose el pelo hacia adelante, consecuencia, según dicen, de una reyerta con un cliente, aunque las malas lenguas aseguran que había habido por medio un asunto de faldas.

Engracia, su mujer, era el vivo contraste de Manuel: menuda y dicharachera, y con tan malas pulgas el día que se levantaba con el pie izquierdo que podía poner firme a cualquier cliente que se desmandase un poco. Se encargaba de la cocina, pero también atendía en la barra cuando su marido servía a los consumidores de las mesas.

En una de dichas mesas, situada en un rincón, cerca de la escalera, conversaban los tres amigos. Se distinguían del resto de la clientela por sus elegantes ropas y sus gestos más comedidos sin acompañarlos de expresiones soeces como parecía normal que lo hicieran la mayoría de los otros parroquianos, algunos de los cuales miraban con recelo, si no con altiva indiferencia, a los “señoritos”. Dos de los jóvenes, Juan y Carmelo, pertenecientes a familias pudientes del pueblo, eran clientes fijos. El tercero, también de una familia acomodada, aunque sus padres eran originarios de La Puebla, había nacido en la capital; sin embargo, los lazos de sangre le seguían atando fuertemente a esta tierra, lo que le empujaba a visitarla con cierta frecuencia. Esta vez el “forastero”, que atendía al nombre de Rodrigo, había llegado al pueblo por asuntos relacionados con su trabajo. Era arquitecto y había recibido el encargo de proyectar la nueva vivienda de don Pedro Girón, uno de los hombres más ricos del pueblo y gran amigo de su tío Francisco, único pariente que aún le quedaba en la villa.

Tras haber consumido un par de botellas de vino, con sus respectivos acompañamientos, aparecieron los efectos en la conversación, que obviamente había roto con la medida mostrada en un principio. Ahora la expresividad en el tono y la gesticulación se había ido adueñando del coloquio, asomando a veces el grito molesto y la carcajada sonora y total, rayando en ocasiones lo grosero.

Amenazaba tormenta y muchos clientes fueron abandonando el local antes de lo que era su costumbre por temor a que les sorprendiera de camino a casa el diluvio que se barruntaba, lo que hizo que la taberna se fuera quedando casi vacía.

En una de esas repentinas ideas, que a menudo son pro-



ducto de la monotonía o el aburrimiento, y con el fin de alegrar un poco la velada, Carmelo pidió una baraja a Manuel y propuso un sencillo juego que él mismo se había inventado y que Juan ya conocía. El juego no requería ningún entrenamiento ni destreza. Lo llamaba “la apuesta” y consistía simplemente en repartir del conjunto de naipes que componen la baraja una carta a cada jugador. El jugador que alzara en tres ocasiones la carta más baja en los sucesivos repartos sería el perdedor y tendría que enfrentarse a la prueba o apuesta a que le sometieran, tras previo acuerdo, el resto de jugadores. En caso de no cumplirla o superarla, estaría obligado a pagar el importe de todo lo consumido esa noche por todos ellos.

Los tres, animados por los efectos que el vino les había propiciado, dieron principio al sencillo pasatiempo que había propuesto Carmelo. El juego acabó rápido y esta vez no se cumplió lo de la suerte del novato, pues fue Rodrigo quien sumó antes las tres manos con la carta más baja, que designaban al perdedor.

El joven arquitecto era delgado, con una tez pálida, que le daba un aspecto enfermizo; y aunque sano, muchos pudieran pensar a primera vista que, si no estaba tísico, no le andaba lejos. Su rostro cansado mostraba una insinuada timidez, como de desgana o indolencia, aunque ahora parecía haberse avivado debido a la excesiva ingestión del líquido espirituoso. Tenía una abundante cabellera un tanto encrespada, sumamente rebelde en los aladares, que enflaquecía aún más su rostro, y unas cejas muy pobladas que daban una mayor profundidad a sus tristes ojos de un color claro de miel.

En el momento en que Juan y Carmelo celebraban eufóricos su buena suerte, se oyó el sonido seco de la campanada del cercano reloj de la parroquia, que indicaba las once y media.

— Falta media hora para el despertar de las ánimas — dijo Carmelo, imitando una voz cavernosa, entre las risas de aprobación de los amigos.

— ¡Dios bendito! Con esas cosas no se debe jugar, señores — censuró esas palabras Engracia, que pasaba junto a la mesa.

Ante la reprensión de la mujer, los tres jóvenes se miraron entre sí, adoptando en sus caras una expresión un tanto burlesca.

— A propósito de juego — se dirigió Carmelo a Rodrigo —, propongo que la apuesta sea la siguiente: te deberás dirigir al viejo cementerio de San Miguel y justo a las doce entrar en el camposanto, para lo cual deberás dejar allí una señal de tu presencia. Debes entrar por la puerta accesoria que da al norte, por la calle de la Luna, y que suele estar abierta. Esta señal podría ser, por ejemplo, que clavaras en la puerta, por su par-

te interior — aclaró —, un clavo con un distintivo, que podría ser un trozo de cinta o cordel que pudiéramos reconocer. Después deberás regresar aquí y los tres volveremos al cementerio para comprobar que superaste la apuesta.

Rodrigo, con un gesto de indiferencia, que tal vez enmascaraba su derrota, movió la cabeza en señal de aprobación, tras lo cual Carmelo se dirigió al dueño del local para hacerle tan extraña petición.

El tabernero, después de exhibir una cara de asombro ante tal solicitud, sacó de uno de los cajones que tenía el mostrador un clavo de herrar de cabeza angulada, que guardaba por casualidad en dicho lugar, y un trozo de cinta, que debía pertenecer a una de sus hijas, y se lo entregó a Carmelo sin apenas cambiar la expresión de su rostro, mientras levemente se encogió de hombros.

Rodrigo, que ya se había vestido con su capa de lana, tomó de manos de Carmelo el clavo y la cinta y, metiéndolos en uno de sus bolsillos, salió del local.

El retumbar de los truenos se oía cada vez más próximo, anunciando la inminente presencia de la tormenta sobre el cielo del pueblo. El arquitecto enfiló sus pasos hacia la calle de las Monjas y tras dejar atrás la parroquia y la gran mole del convento de las concepcionistas, entró en la empinada cuesta de la calle de

San Miguel. El viento arreciaba y el culebreo de un relámpago alumbró por unos instantes el cerro donde se hallaba el cementerio sobre el solar que ocupara la antigua iglesia de San Miguel, custodiado por la imponente atalaya de la torre mudéjar del mismo nombre.

Los escasos árboles que precedían a la torre, al igual que los que asomaban sus copas desdibujadas por encima de los muros del cementerio, agitaron sus ramas en un repentino embate del viento, y los dos puntos brillantes que de pronto aparecieron junto al tronco de uno de ellos, huyeron, junto con el gato al que pertenecían, cuesta abajo hacia la calle del Grillo. El joven se repuso de aquel pequeño susto que le había provocado el inesperado felino, y siguió adelante con la apuesta, aunque ya se habían disipado en él parte de los efectos del alcohol.

Empezaron a caer las primeras gotas que constataban la presencia del temporal. Rodrigo sintió frío, se rebozó el rostro con la parte superior de la capa y emprendió la vuelta al muro del cementerio hasta llegar a la entrada que daba a la calle de la Luna. Empujó la puerta con sumo cuidado, lo que no impidió que ésta emitiera un agudo chirrido, que paralizó por unos instantes al joven. En el mismo momento que se adentraba en el recinto del camposanto un enorme rayo iluminó el cielo, permitiéndole ver el conjunto de cruces metálicas,



muchas de ellas caídas o ladeadas, que adornaban aquella explanada. Le dio tiempo a observar también el suelo y fijarse en una piedra de tamaño medio que le serviría para golpear el clavo hasta introducirlo en la madera. Se agachó, tomó en su mano derecha el canto, con la izquierda sacó del bolsillo el clavo, al que previamente había atado la cinta junto a su cabeza y se propuso de este modo consumir el reto.

Entretanto, los dos amigos, que habían abandonado la taberna ante la solapada insistencia del dueño, una vez abonada la cuantía de lo consumido, esperaron en los soportales, refugiándose de la lluvia, la vuelta de Rodrigo. Tras de sí oyeron el golpe seco y fuerte al cerrar la puerta del local y el posterior ruido al echar las trancas. Después de un buen rato de espera, llegaron al convencimiento de que Rodrigo seguramente se había echado atrás del acuerdo por miedo y ahora estaría durmiendo tranquilamente la mona en casa de su tío Francisco, donde se alojaba durante sus visitas a La Puebla. Quedaron en que al día siguiente le pasarían la “dolorosa” para que les devolviera su importe, y aprovechando la ocasión en que la lluvia pareció amainar ligeramente emprendieron a la carrera su huida hacia sus respectivos domicilios. Juan cruzó la plaza en dirección a la calle Tendezuelas y desde allí a la Glorietta, donde vivía. Por su parte, Carmelo desapareció por el callejón de Bodegones, bajó el pequeño tramo de la calle del Caño Grande y se adentró en la de Aduana, donde se ubicaba su casa.

A la mañana siguiente, apenas había amanecido, varios aldabonazos en la puerta del domicilio de Carmelo sacaron a éste de su profundo sueño. Pilar, la criada, abrió presurosa la puerta. Era el sargento de la Guardia Civil acompañado de un número, Ceferino el camposantero, el tío de Rodrigo, don Francisco, y el mismo Juan, quien, con el rostro desenchajado, parecía totalmente abatido. El sargento requirió la presencia de Carmelo. Cuando éste bajó la escalera, ya vestido tras el previo aviso de Pilar, fue puesto al corriente de lo sucedido.

Todo el grupo se puso en marcha en dirección al cementerio. Una vez llegados al lugar, entraron por el portón prin-

cipal, junto a la torre, y se dirigieron entre el apiñamiento de tumbas y cruces hasta la entrada accesoria. Allí, tapado con una vieja manta se encontraba el cuerpo inerte de Rodrigo. El camposantero, a la señal de sargento, retiró la manta, dejando al descubierto la rígida figura del joven arquitecto. Su espesa cabellera, apelmazada por el agua y el barro apenas se movía con la ligera brisa que corría esa mañana, tenía la boca entreabierta y en sus ojos vidriosos se reflejaba el nítido color del cielo que había quedado tras el paso de la tormenta.

Carmelo observó el clavo con la cinta incrustado en la puerta y un extremo de la capa sujeto a él.

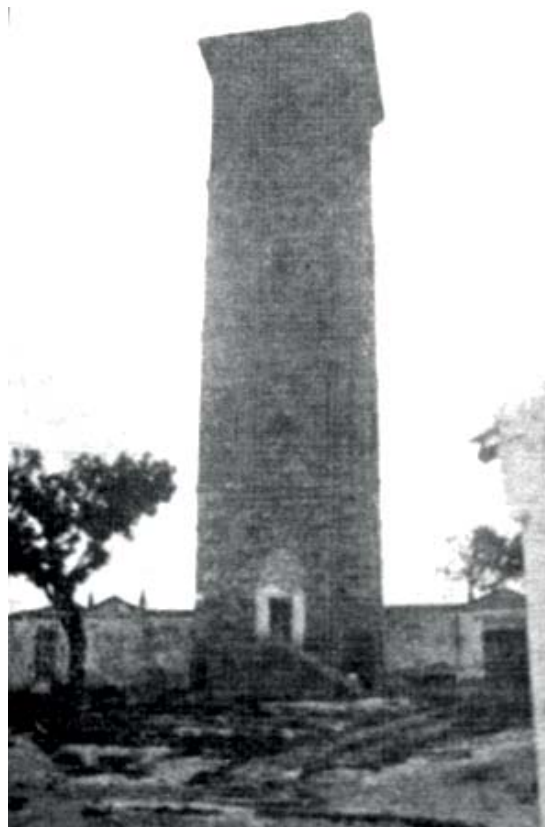
Mientras esperaban la llegada del médico forense para realizar el levantamiento del cadáver, tomó la palabra el sargento, que anteriormente había sido puesto al corriente por Juan de la diversión de los jóvenes la noche anterior y que tan fatídicamente había acabado.

—En la oscuridad, al intentar clavar el clavo, debió de prender también un faldón de la capa y cuando quiso partir creería que alguien le agarraba impidiendo su marcha. Sólo Dios sabe qué pensaría en ese instante...— conjeturó el suboficial.

—Al igual que su madre, mi hermana, a la que perdió siendo aún un niño, tenía un corazón débil, un corazón que no le permitió superar esa terrible impresión— apostilló don Francisco.

Las miradas de Juan y Carmelo se encontraron de modo inesperado durante apenas un segundo. En ellas podía vislumbrarse un brillo de culpabilidad y arrepentimiento.

El todavía frescor de la mañana arrancó un nuevo golpe de brisa que entreabrió mínimamente la puerta a la que estaba unido el cadáver, produciendo un apenas audible crujido, a la vez que hacía temblar los hierbajos que crecían en muchas de las tumbas hundidas y abandonadas.



CERRAJERIA Y ALUMINIOS
CEREZO
PUERTAS AUTOMÁTICAS
FERNANDO CEREZO DE ROMA
C/. El Bosque, 13 - LA PUEBLA DE MONTALBÁN (Toledo)
Tels.: 925 745 476 - 661 729 829

CARMELO GONZÁLEZ

ÓPTICA
Fernando de Rojas
Telf. 925 77 66 92
LA PUEBLA DE MONTALBÁN (Toledo)

SÍNDROME DE DIÓGENES

FRANCISCO JAVIER GARCÍA RAFAEL DE LA CRUZ



Con este artículo quiero solidarizarme con todas aquellas personas mayores que están solas y además se sienten solas. Una de las causas más importantes que provocan este síndrome es sin duda la soledad. Vivimos en una sociedad muy insolidaria con las personas llamadas de la tercera edad. Cada día escuchamos noticias impactantes relacionadas con personas que han muerto solas en casa y nadie les ha echado de menos. Qué triste. En fin.

El Síndrome de Diógenes coge este nombre de un filósofo griego de la escuela cínica conocido por predicar la austeridad y el no atesorar apenas pertenencias. Vivía en un tonel y comía con las manos. Vivía aisladamente y al margen de todo convencionalismo social. Precisamente por esto último, las personas que lo padecen se encuentran aisladas socialmente y se suelen relacionar solo cuando van en busca de algo o cuando necesitan comprar comida o enseres para sobrevivir. También se le llama Trastorno de Acumulación, y se encuentra dentro del espectro de los Trastornos Obsesivos Compulsivos.

Se caracteriza fundamentalmente por la acumulación de objetos (ropa, periódicos, artilugios) y basura, que aparentemente son inservibles pero que para ellos tiene un sentido importante.

CARACTERÍSTICAS Y SINTOMATOLOGÍA DEL SÍNDROME DE DIÓGENES

Estas son las características y los síntomas más relevantes del Síndrome de Diógenes:

1. Se encuentran socialmente aislados, pues suelen ser personas que viven solas y que han ido rompiendo progresivamente cualquier contacto con las personas de su alrededor. Esto favorece la exacerbación de la rigidez mental, es decir, la dificultad de aceptar ideas y criterios diferentes al suyo, aceptando solo como válidos sus propios argumentos, que justifican sus conductas no adaptativas.

2. Acumulación ingente de objetos: aparentemente estos son inservibles pero ellos les otorgan una importancia sobrevalorada y sienten que deben atesorarlos. Tienden a ordenarlos y clasificarlos por tipos y usos aunque son incapaces de diferenciar que objetos son relevantes y cuáles no. Para la persona que padece este síndrome todos ellos son imprescindibles.

Esta acumulación suele apoyarse en ciertos pensamientos intrusivos que tienen que ver con la posibilidad de no tener lo que necesitan en situaciones futuras de pobreza por ejemplo. Existe un temor intenso a fallar (por ejemplo: a tirar algo que podría necesitarse), por lo que la acumulación es también un modo de no enfrentarse a la posibilidad de equivocarse.

copyme
GESTORÍA **JARONES MARTÍN-ARAGÓN**
EMPRESA DE SERVICIOS
Laboral - Fiscal - Contable - Seguros
ASESORÍA JURÍDICA
Últimas voluntades - Declaración de herederos
Toda clase de trámites relacionados con la defunción
C/. Manzanilla, 5 · 45516 La Puebla de Montalbán (Toledo)
Tel. 925 75 08 00/01 · Fax 925 77 65 10 · Móvil: 666 53 42 50
martin-aragon@gestores.net

107.2 fm
RADIO PUEBLA
Contigo en el dial
FVG
www.radiopuebla.com

Autos Celcha, S.L.
SERVICIO OFICIAL PEUGEOT
Velázquez, s/n.
Teléf. 925 75 03 05 Fax: 925 74 57 78
45516 LA PUEBLA DE MONTALBÁN (Toledo)
E-mail: celcha@celcha.redpeugeot.com
www.autoscelcha.com

Esto último suele ser un rasgo que comparten las personas perfeccionistas y autoexigentes. Muestran además una muy baja tolerancia a las emociones negativas como la tristeza, la frustración, la sensación de vacío, etc.

Para ellos, los objetos nos solo llenan un espacio físico, sino un vacío emocional muy grande y un deseo de apego que no saben cómo gestionar. Estas personas pueden haberse sentido rechazadas o dañadas, y a menudo subyace una creencia por debajo de la acumulación de que las relaciones con los objetos es más segura que las relaciones con las personas.

Hay un abandono progresivo de la higiene personal y de las conductas de autocuidado como la alimentación y los hábitos saludables, que van de la mano con un abandono progresivo de los convencionalismos sociales. Precisamente esta falta de higiene suele hacer que la convivencia con los demás sea complicada y además, generalmente no tienen conciencia de que sus conductas acumulativas tengan consecuencias negativas para ellos o para las personas de su alrededor.

Hay que tener en cuenta que la acumulación de objetos y basura, suele provocar la aparición de malos olores, plagas de insectos o de roedores, e incluso en casos extremos de acumulación, el exceso de peso en la vivienda puede provocar derrumbamientos.

DIAGNÓSTICO DEL SÍNDROME DE DIÓGENES

Aunque suele presentarse en personas mayores (tercera edad), puede aparecer en personas más jóvenes y se da casi con la misma frecuencia en hombres que en mujeres.

Hay que ser cuidadoso a la hora de realizar el diagnóstico pues suele estar relacionado con otro tipo de trastornos. Hay que tener en cuenta que una persona que padezca de una Depresión Mayor, por ejemplo, puede presentar síntomas parecidos como el descuido de la higiene personal y la alimentación, el aislamiento e incluso la acumulación de basura.

También podría confundirse el trastorno por acumulación con otros del espectro de las adicciones como por ejemplo, las compras compulsivas. Así como en el síndrome de Diógenes se atesoran los objetos por su gran valor emocional, en la adicción a las compras, una vez que han comprado los artículos, estos pierden todo el interés.

En cualquier caso, quizás lo relevante sería explorar cual es la motivación detrás de cualquier conducta de acumulación, pues esto nos dará la clave de la funcionalidad de la conducta para la persona que la lleva a cabo.



TRATAMIENTO DEL SÍNDROME DE DIÓGENES

Generalmente el tratamiento de este tipo de pacientes es complicado, en primer lugar, porque es poco frecuente que ellos acudan a tratamiento por su propio pie, y al encontrarse aislados, no suelen disponer de apoyo social (familia, amigos) que les motive a acudir a sesiones de terapia.



Aun así, si dispusiera de estos apoyos sociales, estos serían una pieza fundamental en el tratamiento y habría que comenzar por explicarles la naturaleza del trastorno para que lo entiendan y puedan colaborar en el tratamiento llevándolo lo mejor posible.



Parte del tratamiento se basaría en la modificación de los hábitos de descuido personal, conseguir que la persona vea la importancia de los mismos, se asee y se alimente adecuadamente. Esto puede favorecer la autoestima de la persona y funcionará como facilitador para el acercamiento al ámbito social y la inclusión en el mismo.

Por otro lado, la terapia irá enfocada a la comprensión de las motivaciones subyacentes y las carencias que padece el paciente. Consistirá en acompañarle para sanar sus miedos e ir ajustando sus creencias perjudiciales.

Quiero terminar este artículo expresando una queja de carácter personal y es que una sociedad que se hace llamar moderna y solidaria en el siglo XXI, no se puede permitir el lujo de dejar morir solos a las personas mayores o permitir que interioricen trastornos tan importantes como el que hemos hablado en este artículo.

BREVES RELATOS DE PESCA DEL PASADO EN EL RÍO TAJO

JOSÉ CARLOS OLIVEROS CALVO

Era la primavera de 1960 y como tantas mañanas yo bajaba al río en mi bicicleta de marca Gimson, fabricada en Figueras (Gerona) y tras descender por las curvas de las “Las Cuestas” dejando a la derecha la conocida “granja de los patos” a la izquierda la tasca del Tío Manolo “El del Puente”, una de las pocas edificaciones que se ubicaban junto al río, me adentré en el Puente Contadero. Había sido una primavera con pocas lluvias, pero nuestro entrañable río Tajo bajaba transparente, limpio e impetuoso, tras recoger el fruto del deshielo de la nieve, acumulada en la sierra del Guadarrama a lo largo del frío invierno.

Me encantaba escuchar en murmullo del agua e inspirar el olor característico del río, mezcla de los taráys, los altos álamos blancos, la verde melena de la grama derramada por las orillas y la abundante fauna piscícola, aderezado acústicamente por el melódico canto del ruiseñor entre las zarzamoras y el alboroto de los aviones, que se afanaban en reconstruir sus nidos de barro bajo los ojos del puente. Olor tan peculiar que no soy capaz de comparar con ninguna otra fragancia y que impregnó mi pituitaria de por vida.

Al llegar a la mitad del vetusto monumento de piedra, por donde tantas veces habían pasado en lento caminar los arrieros a lomos de sus burros o sobre los carros de férrea llanta tirados por cansinas mulas camino de las fincas del Bosque, Castrejón o Los Campillos, me detuve en el ensanche de la Escalerilla para desde aquí, contemplar el devenir del agua cantarina.

Pero aquella primaveral mañana, algo inusual estaba a punto de acaecer y que marcaría un hito interesante a lo largo de mi vida. En las peñas donde se asentaba uno de los pilares del Puente, bajo la higuera nacida de la misma piedra y que a pesar de su precario y duro enclave aún hoy en día sobrevive, un joven pescador, con su caña de bambú, se entregaba al deporte de la pesca. Quedé maravillado de la destreza

con la que el avezado pescador lanzaba el aparejo chorrera arriba, para dejar que bajase arrastrado por el agua hasta la reverdecida peña. Allí quedaba detenido un momento, para después, con la velocidad del rayo sumergirse en el agua cristalina. Poco después, la curvada caña por el efecto de la tensa línea, hacía que asomase a la superficie un plateado pez que se debatía en enconada lucha por la libertad.

Bajé las escaleras algo cohibido para hablar con el experto pescador y tras un tímido saludo entablamos una entrecortada conversación. Me dijo que el revoltoso pez se trataba de una

boga y que tras haber desovado en la presa que retenía en agua de La Chera bajaba a comer y descansar junto a las cepas del Puente acompañada de múltiples congéneres. El lance se repetía una y otra vez mientras me explicaba con detenimiento que el cebo que utilizaba era un “gusano verde”, que recogía bajo las piedras y en los ranúnculos que crecían en la vieja presa. Ahora sé, que los tales gusanos son las larvas de los “tricopteros”, que se encierran en tubos de piedrecitas unidos con seda para defenderse de la fuerza del impetuoso agua, antes de transformarse en un insecto alado parecido a una polilla y que solo se desarrollan en aguas bien oxigenadas y libres de contaminación alguna.

Faustino Camacho, que así se llamaba el pescador, me contó que también se pescaba con “gusarapas”, recogidas bajo las piedras y que hacían los delicias de los “bordillos”,

llamados también “cachos” de río, que son unos pececillos de unos doce centímetros. A día de hoy, ambas especies, cachos (*Scualius pyrenaicus*) y bogas (*Pseudochondrostoma polilepis*) están extinguidos en esta zona del Tajo a consecuencia de la altísima contaminación del agua. De esta agradable conversación, nació una amistad que perdura hasta nuestros días y que nos llevó por años a disfrutar de excelentes, naturales y entrañables jornadas de pesca durante años.

Pesca en el Tajo (En la actualidad el Matadero)
En el peñón: Sr. Ezequiel y Faustino Camacho.
Orilla: Guapín. José Oliveros y Gregorio Díaz (Leyendo el periódico).



Con mucha frecuencia, quedábamos para pescar a la “ova”. En estas ocasiones teníamos que levantarnos al amanecer, entre los meses de mayo y septiembre y desplazarnos por la margen derecha del río (donde hoy se asienta el matadero) hasta el inicio de la presa de la Chera, a unos 200 metros y allí descalzos, recolectar esta preciada alga filamentosa, que tenía que ser suave como la seda al tacto y que era bastante escasa, por lo que nos llevaba un buen rato la recolección. Con el preciado cebo regresábamos al Puente, para en las primeras horas de la mañana, deleitarnos en tan difícil lance de pesca.

Uno de nuestros lugares preferidos era desde la parte superior del Puente, a la salida del ojo de La Escalerilla. Lanzábamos aquí el anzuelo, envuelto en la verde y sedosa ova a modo de lazo, que al entrar en el agua se desmelenaba en un verdinegro y apetitoso bocado para los abundantes barbos que se debatían en lucha con las embravecidas aguas. Utilizábamos un gran flotador en la línea, elaborado por nosotros mismos a partir de algunas corchas que un camión perdió en la bacheada carretera procedente de Los Montes de Toledo y el raquis de una pluma de gallina. Dejábamos discurrir el aparejo por la chorrera que venía de la Escalerilla hasta que confluía con una aún mayor, la del Zampeo y entonces, en la confluencia de las dos aguas se retenía el tentador cebo, sumergido bajo el peso de los plomillos que fabricábamos con trocitos del pesado metal de una vieja tubería. Entonces, cuando por la distancia (unos 100 metros) a penas distinguíamos la artesanal boya pintada de rojo en un extremo, sentíamos la picada de algún oscuro y musculoso barbo (*Luciobarbus bocagei*). En ocasiones eran tan grandes, que conseguían romper el sedal antes de poder atraerlos hasta nosotros, sin tan siquiera concedernos el deleite de admirar su gran tamaño.

Pescar en las distintas modalidades era todo un reto, pero teníamos la suerte de recibir las enseñanzas de un verdadero maestro en el arte de la pesca, el Sr. Ezequiel, relojero de profesión y conocido cariñosamente como el “Tío Caporro”. Ha sido el mejor pescador con caña de todos los tiempos; se sabía a la perfección los recodos de querencia de los peces, el cebo a utilizar en cada momento y nos admiraba comprobar tantas veces el hecho de que, cuando ninguno de nosotros conseguía pescar ningún ejemplar, él sí lo hacía de forma reiterada. ¡Cuántos y sabios consejos recibíamos de él!. Durante

el verano, cuando el estiaje reducía un poco el caudal del río nos decía, tenéis que pescar en zonas profundas y sin move-ros, porque el agua está tan clara que los peces os ven y no entran al anzuelo,

La carpa (*Ciprinus carpio*) y el carpín (*Carassius auratus*) eran unas especies muy escasas por entonces y solo las había en la Chera. En esta modalidad de pesca el especialista era Gregorio Díaz Cordero y siempre se dedicaba a la captura de este escaso ciprínido, en puestos que se habilitaba entre la densa vegetación arbórea de las orillas. Si alguna vez conseguía pescar algún ejemplar de esta especie, era un verdadero

acontecimiento, celebrándolo por todo lo alto en “El Frenazo”, bar ubicado en la vega del Puente, regentado por una familia venida de Mena-salbas, donde se degustaba un apetitoso cocido madrileño (en este caso pueblano). Los lances de Gregorio quedan poéticamente reflejados en el romance de nuestro paisano Anastasio Oliva dedicado a él y que lleva por título “Romance de un Pescador”.

Durante el invierno, cuando el intenso frío de entonces atenazaba los campos de La Puebla, nos desplazábamos andando aguas arriba del Puente, a la altura de La Isla del Tío Pichín y allí, en aguas profundas junto a los Ayoza-res y salvando el “carámbalo” de las orillas, pescábamos utilizando como cebo camarones, que atrapábamos con una manguera entre la grama de las orillas y con lombriz de tierra, que recogíamos escarbando en la Fuente Magán, donde se encontraba una es-

pecie verdosa y mucho más dura que otras lombrices de su especie, En estos lances invernales atrapábamos barbos de la especie comiza (*Luciobarbus comizo*), que llamábamos “gitano” y en alguna ocasión a la escurridiza anguila (*Anguila anguila*), especie hoy extinguida del río Tajo, comenzando su declive poblacional con la construcción de los pantanos, al no poder remontar los ríos desde el mar debido a las insalvables presas..

En el otoño y tras las intensas lluvias aportadas por las nubes arrastradas por los vientos ábregos procedentes del Atlántico, en torno al 27 de septiembre y que propiciaban el vuelo de las “hormigas de ala”, convertía a este insecto en un cebo extraordinario, que nos proporcionaba numerosas capturas de barbos, aunque a decir verdad, raramente podíamos disfrutar de este acontecimiento, pues en general, las vivificantes lluvias otoñales, imprescindibles para una buena sementera, producían en el Tajo tan impetuosas crecidas, que malamente permitían realizar el deporte de la pesca.

**Pesca a la ova en las impetuosas aguas del Tajo
Paraje: La Escalerilla del Puente Contadero. Año 1963**



*Degustación del guiso del pescador junto al Tajo.
Comensales: José Oliveros. Domingo Moreno. Jesús Fernández-Gallardo*



Durante muchos días, tras una mañana agradable de pesca y al llegar el medio día, podíamos disfrutar de degustar el “guiso del pescador” con parte de los grandes barbos atrapados durante la jornada. Bastaba una pequeña fogata, una sartén de patas, unos sencillos ingredientes y el agua del río como algo natural para la cocción. Todo ello regado con el vino tinto de la bota elaborada por Basilio, botero y guitarrista pueblano, hacían las delicias del más delicado paladar de un gourmet, degustando las grandes tajadas de los peces y en especial mojando buenos canteros de pan blanco en la roja salsa.

Hoy en día, el tradicional guiso de peces pueblano, alimento básico tan frecuente en tiempos pasados, cuando para tantas familias el simple hecho de comer era todo un lujo, está a punto de desaparecer, olvidado por diferentes razones, pero en especial por la falta de la principal materia prima, los barbos, escasos y en la mayoría de los casos contaminados por la sin razón y la codicia humana. Ante mi duda de que tan singular pero a la vez sencilla exquisitez pueda desaparecer y pensando que forma parte del patrimonio culinario pueblano quiero exponer en recuadro aparte la forma de elaborarlo en un intento de que sea conocido por futuras generaciones.

EL GUIZO DEL PESCADOR DE LA PUEBLA DE MONTALBÁN

INGREDIENTES:

Barbos de buen tamaño, ajos, tomate (natural o en conserva crudo), laurel, vinagre, sal y aceite.

ELABORACIÓN

Se parten los peces (2 Kg.) en rodajas y se salan, dejándolos así mientras se continúa con la elaboración.

Se fríen los ajos (una cabeza mediana) enteros o en partes si son muy grandes.

Cuando se empiezan a dorar los ajos se agrega el tomate (un bote de conserva o si son naturales el equivalente sin piel), triturando con la espumadera y friendo hasta que tome un poco de color y quede frito.

Añadir las tajadas de los peces, el vinagre (una taza de café o algo más según la calidad del vinagre) y unas hojas de laurel.

Se dejar cocer 5-10 minutos con el vinagre para que las tajadas se endurezcan y las espinas se ablanden.

Después se agrega el agua hasta cubrir las tajadas y se deja cocer a fuego lento hasta que el caldo espese, según el gusto personal, para después servir o mejor comer sobre la sartén.

NOTA: Probar durante la cocción para comprobar el grado de sal, los peces son bastante sosos.



Mi Farmacia
de toda la vida



Cosmética



Terapias Naturales



Dietética



Bebé y Premamá

C/ Aduana, 7

www.mifarmacias.com



Recoge en tu farmacia o te lo enviamos Gratis*
LA PUEBLA DE MONTALBÁN (Toledo)

C/. Salve, 20-22 - Plaza de España, 2
Teléf.: 925 76 21 54 - Fax: 925 76 18 01
45500 TORRIJOS (Toledo)



decoraciones
SANTANDER



*Ilmo. Ayuntamiento de
La Puebla de Montalbán (Toledo)*



www.pueblademontalban.com